PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 52 — Santiago de Chile, Martes 6 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Un libro de ultratumba

Hace un mes, toda la prensa londinense dedicó intensa atención a la última obra de Sir Oliver Lodge, el sabio más grande de la moderna Inglaterra, comparable tan sólo a Bacon por sus éxitos en el campo de la investigación y de la filosofía aplicada a la ciencia. Más de ochenta años tiene el ilustre padre de maravillas tan eximias como los rayos X, y trabaja sin cesar en el laboratorio, en el libro y en la prensa. Sus conciudadanos lo consideran con justicia una de las grandes glorias de la nación inglesa y de la edad contemporánea.

Amigo de W. T. Stead, el campeón de la paz universal y muerto en el "Titanic", Sir Oliver Lodge pasó del materialismo al espiritualismo más sincero y dió hace años a la estampa un libro admirable sobre la "Supervivencia del Hombre", en el cual ha condensado el fruto de sus exploraciones en el campo del más allá y sus experiencias más serias de comunicación con los que ya pasaron por esta tierra. Ahora acaba de lanzar otro libro, fruto del dolor y del entusiasmo, del amor paterno y del amor a la ciencia. Se llama "Raimundo o la Vida y la Muerte".

¿Quién era Raimundo? Su hijo. Un muchacho delgado y esbelto como una espiga, en la flor de la adolescencia, que partió en 1915 a pagar a la patria el tributo de todas las grandes familias inglesas. Era ya teniente, cuando cayó con el corazón destrozado en las líneas de Francia. Ocurrió esto en el mes de Septiembre del año antepasado, y desde entonces ha estado en comunicación directa con su atribulado padre, con su madre y, finalmente, con sus hermanos.

Casi diariamente Sir Oliver ha conversado con su hijo y ha tenido el consuelo de sentirlo a su lado. Y no es eso todo: su muerte le había sido anunciada. En Marzo de 1915, Mr. F. W. Myers, viejo amigo del sabio, que desde su morada de ultratumba le enviaba continuos mensajes por conducto de la célebre medium norte-americana, Mrs. Piper, le declaró que por el momento nada más podía adelantarle sobre ese mundo misterioso, pero que, en breve tiempo, uno de su sangre podría vencer, por el milagro del amor, las inmensas dificultades que los separaban. En Septiembre, Sir Oliver, junto con recibir el terrible golpe de la pérdida de su hijo menor, recordó este anuncio y se puso inmediatamente a la obra de avanzar en el país de las tinieblas.

En el libro hay constancia detallada de las largas sesiones en que actuó preferentemente otra medium de gran fama, Mrs. Osborne Leonard, la cual manifiesta que los mensajes le llegan a veces también por intermedio del espíritu de una indiecita, llamada Feda y de un Mr. Vout Peters. Figuran también otros espíritus que se hacen llamar "Luz de Luna", "Pluma Roja", "Biddy", etc. Y como en todas las sesiones de esta especie hay mucha palabrería inútil, mensajes incoherentes y pequeños fracasos.

Pero la linterna de la investigación científica va agrandando cada vez más la brecha en la muralla obscura y, finalmente, Raymond, a quien "Feda" llama "Yaymond", habla con toda libertad.

"Usted tiene, le dice a su madre, Lady Lodge, varios retratos de este niño. Antes de partir a la muerte, tomó dos. Nó, tres! En dos estoy sólo y en otro en grupo con varios hombres." Se hicieron muchas inútiles gestiones por encontrar ese grupo. Algunos meses después un oficial que regresaba de Francia hizo entrega de una fotografía en que efectivamente Raymond aparecía con varios de sus compañeros en las trincheras. La familia no tenía noticia alguna de ella y había llegado a creer que no existía.

Raymond expresa mucha ansiedad por la salud de su madre. Poco a poco va venciendo el excepticismo de sus hermanos que no creen en estas comunicaciones. Alex, uno de ellos, llega, finalmente, a escribir con su misma letra y bajo su inspiración. Habla a veces de un perro luminoso que lo ha acompañado y dice:

"Ha venido este perro otra vez. ¡Hermoso perrito! Se sienta a veces y retuerce de una manera muy extraña. Es de un color parduzco y "Feda" puede ver sus contorsiones imposibles."

Luego dice que se acerca a un sitio grandioso, insoñable, que llama "La más alta esfera".

"Me siento exaltado, purificado, levantado. Me he arrodillado, no podía estar de pie, necesitaba arrodillarme. ¡Madre mía! ¡Temblaba de pies a cabeza! El no se acercó a mí. Y no sentí la necesidad de acercarme yo tampoco. La voz era como una gran campana. No puedo pintarte de qué estaba vestido. Todo parecía una mezcla de colores deslumbradores."

Por su parte, el propio Sir Oliver Lodge comenta estas declaraciones en los siguientes términos:

"No imaginemos que esta existencia del futuro, separada de esos átomos de materia que nos rodean, sea tan enteramente remota a "inimaginable". Aprendamos por el testimonio de la experiencia—propia o ajena—que los que ya fueron siguen siendo, que se preocupan de nosotros y nos ayudan. Que también ellos están progresando, aprendiendo y esperando; que hay grados de existencia que van subiendo hasta la Eternidad. Y Dios mismo, por intermedio de sus agentes y mensajeros está laborando para llevarnos al través del sufrimiento y del dolor hasta una existencia más alta y mejor que ninguna de las que hemos conocido."

La impresión causada en ese mundo inglés, en esos hogares enlutados y llenos de recuerdos de los seres queridos que caen por millares todos los días ha sido inmensa. El "Spectator" de Londres reconoce el éxito de este libro como una de las mayores batallas ganadas por el espiritualismo y compara estas comunicaciones del más allá, con las primeras experiencias de la telegrafía sin hilos. "The Outloock" dice que es "la publicación más sorprendente de los tiempos modernos", y en algunos conceptos "tristemente desesperante". "The Guardian" piensa lo mismo y hay grandes diarios que han dedicado hasta seis columnas al estudio de esta obra.

Fluye de ella un sentimiento de alto consuelo. El mundo de los que se fueron parece estrechar más y más sus filas en torno de los que aún sufren el humano destierro. Un rayo de piedad viene a decirnos que esas regiones no son de horror ni de desesperación como lo proclaman muchos, que el destino del hombre es siempre superior. Para el futuro quién sabe lo que nos está deparado!

Aquí en Chile serán muchos los que se encojan de hombros. Acaso no llegue del corazón ese excepticismo. Pero los que sufren y los que lloran en Inglaterra, oyen la palabra de la más alta autoridad científica europea como el mayor de los lenitivos para su dolor. ¿Qué diremos nosotros, después de condensar en esta breve información un acontecimiento tan transcendental para el futuro de la humanidad. Acaso no haya mejor intérprete de estos sentimientos que el propio Raimundo Lodge, cuando dice:

"No sólo es el tabique tan delgado ya que puede oírse a los operadores que al otro lado trabajan, sino que acaba de abrirse en él un gran respiradero. El túnel se abrirá tarde o temprano."

Eso está en la conciencia de todos. Se siente, pero se experimenta cierto temor al decirlo. La ignorancia ríe y ríe sin cesar. Esa risa es la única luz en las tinieblas de muchos cerebros que disfrutan de la intensa felicidad de no pensar jamás.

VICTOR NOIR.

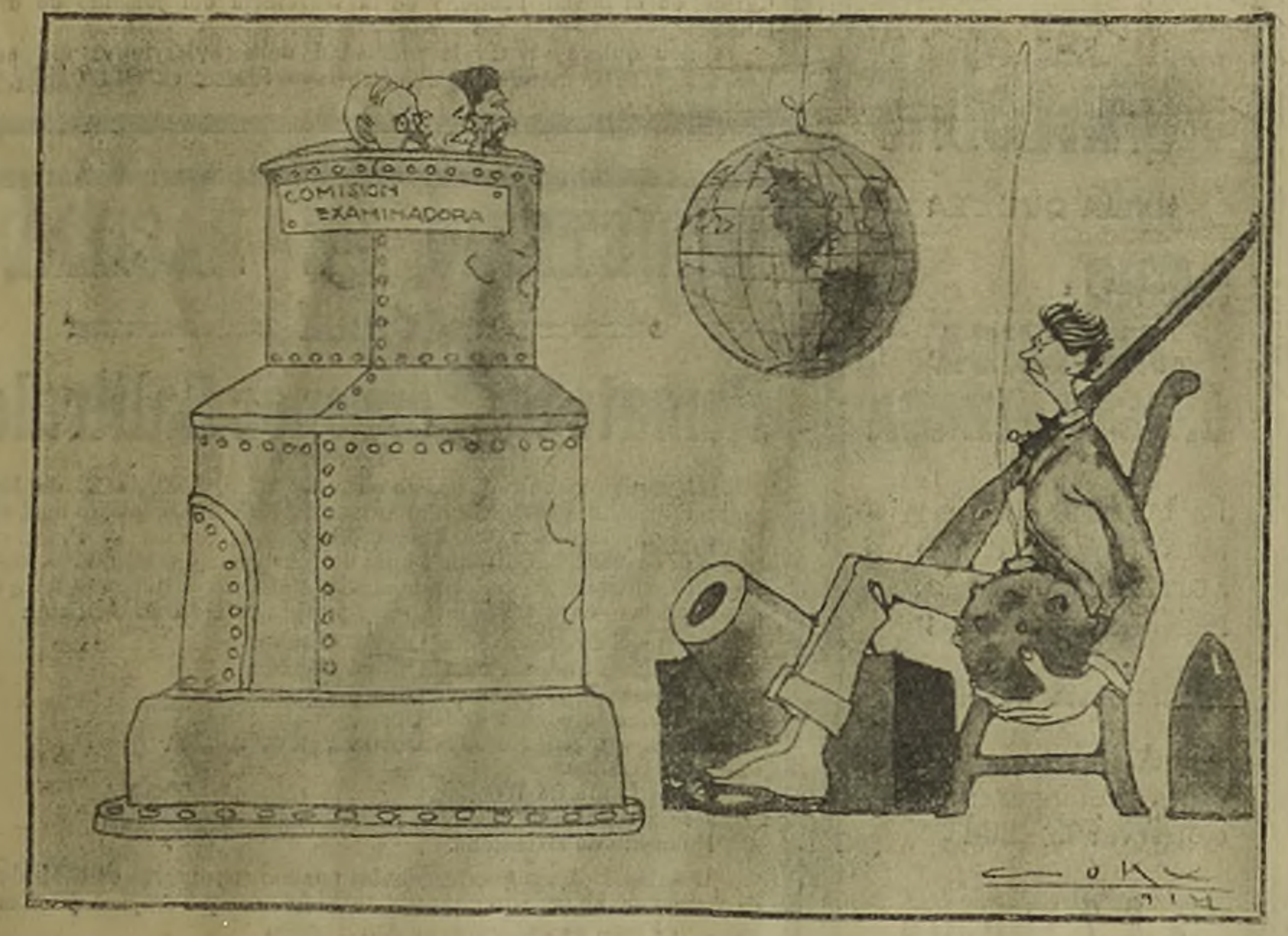
EN ZAPALLAR

EL INTERESANTE TORNEO DE LAWN TENNIS DEL DOMINGO ULTIMO



No. 1. El comité de honor presidido por S. E. el Presidente de la República, en el momento de efectuar la repartición de los premios.—No. 2. Los vencedores, señores Garret. L. Harnecker, señora Prain, señoritas Hardy y Bonett, con los premios obtenidos.—No. 3. Señores Lucio A. Villegas y Luis Harnecker von Kretchman que disputaron el final del campeonato de singles.— No. 4. Señores Hardy, Ossandón, Harnecker y Garret que tomaron parte en el final del torneo de dobles.—Nos. 5, 6 y 7. Grupos de asistentes al torneo.

Exámenes modernos en nuestros establecimientos de instrucción



Precaución pedagógica de rendir y tomar exámenes, según los últimos sistemas.

Al margen de las correspondencias de Iris

Los interesantísimos artículos que Iris viene publicando en este diario, han revolucionado nuestros círculos sociales. ¡Hay en esas correspondencias tanta sinceridad, tanta buena intención y, sobre todo, un pesar tan grande al ver que la evolución de nuestra sociedad no ha hecho sino aumentar la pretensión individual, el egoísmo, cimentar más inamovible aún el culto del "Yo", tolerable siquiera en los que valen algo; pero desesperante en los fatuos "mozalbetes" como los llama la genial y punzante pluma de la escritora!

Hemos seguido con creciente atención esas charlas, tan necesarias en un ambiente como el nuestro, de engaño mútuo, de desmedida alabanza al que está presente; aunque en realidad de descrédito solapado, hipócrita; de ese pelambre que nada respeta, haciendo intolerable nuestra vida de aldea.

Y esa campanada de arrebato, ese repique ensordecedor y penetrante, tiene que haber invadido los hogares no respetando las puertas y ventanas cerradas a piedra y lodo, arrastrando con prejuicios estúpidos y desnudando de sus trajes arlequiniscos tejidos de farsa y de orgullo sin base, con que cubren su misera desnudez moral, a nuestros jóvenes de salón.

La categoría de "mozalbetes" pasa los límites de los 18 años que les fija Iris. Son algunos jóvenes mayores, con el bigote desarrollado, con un radio de acción en la vida (olvidado, por desgracia) los que pueden entrar de lleno también en la triste clasificación. Vemos rebozar de ellos nuestros salones, abisma el contemplarlos con árbitro en elegancias, en conversaciones, ser los "indispensables" en las grandes fiestas sociales, en las que desborda el lujo y la música.

Recuerdo siempre una conversación tenida con una niña de nuestro gran mundo, excepcionalmente hábil, en un baile habido el año pasado. Analizábamos las conversaciones de sociedad, esa charla frívola, insípida, similar a un trago de agua hervida, que nos hace dibujar, impensadamente, un gesto de decepción en nuestro rostro. Con asombro oíamos especular largos minutos a espensas de una frase hueca, una broma tonta, pero provista de toda la finura que requiere la educación. Veíamos la sonrisa forzada, la comedia ridícula de alegría y de amenidad que cada cual representaba. ¡Por qué en realidad nos parecía inverosímil que alguien se entretuviera verdaderamente con esa charla!

Y con pavor nos preguntábamos: ¿Serán siempre así, carecerán de horizontes, anhelos de lucha, ambiciones?

Y, desgraciadamente, muchos eran siempre así!

Siguiendo paso a paso la vida diaria del árbitro de salón, del "inevitable" en toda reunión distinguida, llegamos al triste resultado.

Las ambiciones, la lucha, el deseo constante de ser más, el convencimiento absoluto de nuestro poco valer, de la ignorancia enorme que nos abruma, queda para otros, para la muchachada provinciana para el "tipo de medio pelo" que se pasa su juventud en las aulas de nuestra Universidad. Ellos tienen sus trajes correctísimos, su apellido que recuerda rancios pergaminos (¿), el dinero que acumuló el padre o el abuelo haciendo producir sus viñas, arañando terrones o extrayendo minerales en los desiertos del norte, para venir después a comprarse un sillón en nuestras Cámaras y darles una situación a sus niños.

Su educación no está del todo descuidada, comen con modales finísimos, saben hacer sonrojarse una niña con una broma inocente una alusión al "pololo" o un chiste oportuno a costa del prójimo; se leen la Vida Social de los diarios y los anuncios de defunciones, juegan en las carreras y, muchas veces, beben más de lo necesario.

¿Qué más se les puede exigir?

Olvidaba decir que en el invierno se abonan al Municipal, y todas las noches vemos sus albas pecheras, sus chalecos irreprochables, la corbata blanca dispuesta con arte, con una "negligée" estudiada. En el teatro sólo les cansan los momentos en que se desempeña correctamente algún actor; pero, en cambio, aprovechan divinamente los entreactos, sus jemelos no descansan un momento, y saben pasearse con majestuoso porte y soltar su mejor repertorio de bromas santificadas por el uso, durante los paseos en el foyer!

El año se desliza así, dulcemente, con sus mañanitas llenas de sol que transcurren llenas de paz para ellos en una esquina del "centro" o en la Alameda; sus tardes deliciosas que inician en el Olimpia y terminan en el Royal, viendo gesticular a don Manuel Díaz de la Haza.

Algunos se matriculan en el curso de Leyes, y no van nunca a clases; tienen, sin embargo la valentía de confesar, sonrojándose, que son estudiantes; pero ¡claro está! no pertenecen a la Federación "a la que apedreó a Sibilia y gritó indecencias por las calles!"

Los meses de verano transcurren en Viña, en un frenesí de baile, de "bridge" y de pocker con ilustraciones. ¡Hay que descansar de las faenas del año!

Y lo más triste, lo que desalienta, es que de ese medio saldrán los "partidos", ellos serán los padres de familia que tendrán la responsabilidad de su mujer y de sus hijos!

Y, más aún, serán los políticos de mañana, los que terciarán en todos los debates, con un asiento seguro en las Cámaras, comprado con sus fortunas heredadas o conseguido con los votos de los inquilinos del fundo!

No deseamos alargarnos más en estas consideraciones que han sido un desahogo del alma. Ojalá que la campaña (este nombre nos inclinamos a darle) de Iris, siga adelante, y la amenidad y la gracia francesa de sus correspondencias le atraigan más y más lectores de nuestro mundo social, para que ella, con su pluma llena de ironía y franqueza les revele toda la verdad de su ridícula desnudez intelectual y haga fructificar así sus críticas tan necesarias.

Héctor ORREGO PUELMA.

Curihueque (Mulchén), Marzo de 1917.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro redactor y compañero

Juan Manuel Rodriguez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 5 P. M. desde la redacción de "Sucesos", Galería Alessandri 24 A.

Invitamos a sus amigos a este acto.

SUS COMPAÑEROS DE REDACCIÓN.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Director del Instituto Comercial de Vallenar y el de profesor de Matemáticas, con 23 horas semanales de clase, en el mismo establecimiento.

Los interesados deberán presentar sus títulos y certificados que acrediten su idoneidad, antes del 18 de Marzo, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción.—El Secretario.

LA NACION

SANTIAGO, MARZO 6 DE 1917

POR LA INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido motivo de críticas por parte de "La Unión", un decreto del señor Alcalde de Santiago, por el cual se ordena a todos los padres de familia domiciliados en el territorio municipal, que envíen sus hijos a la escuela. Se ejercitan así las facultades que confieren a los alcaldes los artículos 85 (83) y 115 de la ley de Municipalidades, y se da aplicación al artículo 494, número 15, del Código Penal.

En consecuencia, todo padre de familia que no cumpla con esta obligación sagrada y cometa el crimen de privar a sus hijos de la instrucción que necesitan para progresar en la vida, será penado con una multa de 10 a 100 pesos. Es natural que el cumplimiento de este decreto y la aplicación de las sanciones a los infractores, queden entregados al juzgado de Policía Local, que debe conocer en todos los juicios por faltas a las leyes y ordenanzas municipales.

Recientemente los señores alcaldes de Osorno y San Javier han dictado decretos análogos, recibiendo el aplauso público por su levantada actitud. Y debemos también presentar junto con estos mandatarios patriotas a la consideración y respeto de todo el país, al señor don Jesús S. Prado, vecino de Cabildo, que acaba de construir a sus expensas y entregar al Estado, en el lugar denominado San José, una escuela mixta con capacidad para ochenta alumnos. No conocemos la filiación política del señor Prado, pero estimamos que es un meritorio ciudadano y un hombre superior. Y son muchos también los hacendados de todos los partidos que facilitan en sus propiedades un local para escuela pública, sin mirar la difusión de la instrucción bajo un aspecto estrecho y hasta anti-humanitario.

Hace un siglo había un partido, predecesor del Conservador, que hacía cruda guerra a la independencia de su patria. Hoy día esa guerra, que hace veinte o treinta años se hizo con encarnizamiento a la libertad de cultos, parece dirigirse preferentemente contra la instrucción pública. No hay razón para esta campaña y en algún tiempo más las generaciones que nos sucedan mirarán con extrañeza que alguien haya podido oponerse en Chile a que los ciudadanos aprendiesen a leer y escribir.

La guerra al analfabetismo no tiene nada de partidarista. Y es lamentable que haya alguien en el seno de un partido, y que ese alguien sea un diario respetable, capaz de pensar que mientras el pueblo se mantenga en una ignorancia que es origen de todos los crímenes y todas las desgracias, ganará con ello el partido a que pertenece.

El progreso general, las costumbres modernas, la marcha de la civilización misma han ido desterrando un criterio semejante por añejo y anti-patriótico. Nosotros creemos que la ilustración del pueblo favorece a todos los partidos, porque los provee de ciudadanos conscientes, en vez de masas de electores venales y alcoholizados. Hay que dejar que esa gente piense y se dirija por su propia conciencia y no buscar parias ni inquilinos dóciles como núcleo de defensores políticos.

¿Qué dirá el extranjero que lea en un diario de Chile, publicado el año 1917, una protesta porque el Alcalde de Santiago ha dispuesto que todos los niños de su territorio aprenda a leer y concurran algunos días de la semana a la escuela? Estas cosas no puede comprenderlas ningún país civilizado.

Por lo demás el decreto citado se ajusta perfectamente a las disposiciones legales que nos rigen y debe dársele cumplimiento inflexible. Esta misma cuestión fué estudiada por el Consejo de Gobierno Local, presidido por el inolvidable y eminente ciudadano don Ismael Valdés Vergara, después de un detenido examen de los antecedentes del caso; con el sólo voto adverso del ilustrado secretario de la Corte Suprema, conservador de ideas ya que no militante, se acordó recomendar a las Municipalidades de la República que expidiesen este decreto. Son muchas las que ya lo han hecho. En todas partes no se han presentado inconvenientes de ninguna especie y sí grandes beneficios.

El Alcalde de Santiago, señor don José Víctor Besa, pertenece al Partido Nacional y se ha hecho notar siempre por su serenidad de carácter y por la moderación de sus convicciones políticas. Ha dictado este decreto en cumplimiento de un respetable anhelo de bien público. El Alcalde de Osorno, señor Schott, es imparcial en política. Aplaudámoslos sin reservas y no enturbiemos con el interés muy relativo del partidarismo o del sectarismo, una cuestión que es de verdadera salvación nacional. ¿Cómo es posible que haya un partido de opinión, de anhelos patrióticos y de orden, que crea que la instrucción del pueblo es para él un peligro, una amenaza de destrucción?

Ojalá que todos los alcaldes de Chile dicten pronto el mismo decreto.

JUSTICIA DE MENOR CUANTIA

La opinión pública ha aplaudido merecidamente la batida que se ha dado a los malos elementos que habían convertido los juzgados de menor cuantía en campo favorito de sus depredaciones. La gente del pueblo debe agradecer a los señores Intendente interino de Santiago y juez suplente del crimen, señor Plaza Ferrand, el gran servicio que les han prestado.

Pero aún no se decreta la visita judicial, solicitada por la primera autoridad de la provincia y por la prensa. Es necesario que no se deje tiempo a los criminales para borrar las huellas de sus delitos. Y debe aprovecharse este momento para poner término a un gran escándalo público.

Igualmente es necesario recomendar al señor juez de Apelaciones de Santiago, del cual dependen directamente los malos receptores de subdelegación y de distrito, la atención preferente de los reclamos que hacen las pobres víctimas. Abrumador es el trabajo de este distinguido magistrado, pero es indudable que si pone mano de hierro contra los abusos disminuirá mucho, andando el tiempo, el cúmulo de apelaciones y protestas que ante él se presentan.

Se nos ha dicho que es práctica en el juzgado de apelaciones, cuando álguien presenta uno de estos reclamos, ordenarlo que se presente por escrito y en seguida pedir informe, también por escrito, al funcionario inculpado. Esto obligaría al reclamante a incurrir en gastos que no tiene generalmente cómo atender. Y a seguir una larga tramitación.

Y como generalmente el acusado demora su informe, se aburre el reclamante y el delito queda impune. No sabemos hasta qué punto sea aceptable una tramitación de esta índole. Pero el hecho es que principalmente, gracias a ella, esos malos funcionarios han vivido hasta ahora en un ambiente de relativa impunidad y han ido extremando la audacia de sus tropelías.

Con la experiencia de lo ocurrido, el señor juez de apelaciones hará, indudablemente, llamar a su presencia a reclamantes y reclamados y pondrá término a la tramitación engorrosa de estos asuntos, aún cuando puedan perjudicarse un poco sus secretarios. Pero estos últimos no mirarán, por cierto, unos cuantos pesos de derechos ante el bien de una clase social desvalida y digna de toda protección.

Nuestro Gobierno

El Ministro del Interior se va mañana o pasado a Chiloé a combatir el tracoma. No es médico pero es entusiasta. Nada habríamos tenido que observar en otra época. Pero debemos seguir lamentando esta dispersión contínua que impide que el organismo administrativo pueda funcionar.

Hace ya cerca de mes y medio que tanto el jefe del Estado como sus Ministros están siempre alejados unos de otros. No hay Gobierno posible en estas condiciones. Por desgracia hay un cúmulo de asuntos graves que exijen la concentración de los elementos dirigentes del Poder Ejecutivo en la capital.

El Embajador de Chile en Estados Unidos, no se ha embarcado todavía para hacerse cargo de su puesto. La acefalía dura ya mucho más de medio año. No hay esperanzas de que termine mientras la guerra dure.

Actualmente entienden en los asuntos de la Embajada en Washington, el secretario - consejero señor Munizaga Varela, magnífico empleado consular y el cónsul en Nueva York espléndido empleado diplomático.

Ninguno de los dos se entiende entre sí. Tampoco dominan el idioma inglés. Y tercia también en esos asuntos, según se dice, el ex-consultor del Ministerio de Relaciones, don Alejandro Alvarez, actualmente empleado más o menos directo del Gobierno Norte-Americano. Este último caballero tampoco está de acuerdo con los otros dos y es el que más se hace entender de la Cancillería de Washington.

Todo esto es profundamente irregular en las presentes condiciones. El perjuicio para el país, acarreado por una embajada que se convierte en merienda de negros es insoportable.

Se había dicho que cada Ministro de Estado, jiraría por una zona determinada del país, ahora resulta que todos han optado por irse al sur. La zona norte no vale nada según parece ni tiene problemas que merezcan igual atención. Lo mejor habría sido que esta jira se hubiese efectuado metódicamente por todo el territorio en la primera quincena de Febrero.

Ya tenemos que el Ministro de la Guerra, designado para ir al norte, ha hecho lo que predecíamos en un editorial de hace diez días. Se ha ido hasta Ancud, departamento que representa en la Cámara y dónde según cálculos muy efectivos, su reelección estaba completamente perdida.

Véase cómo llegó a la capital de Chiloé, según refiere un colega de la mañana, el día Jueves último.

"A bordo del escampavía "Porvenir" de la Armada Nacional, acompañado de tres generales, dos tenientes-coroneles, un ingeniero, un cirujano mayor, el subsecretario de guerra, dos capitanes, etc." Todos estos funcionarios cobran viáticos subidos. El viaje del pequeño barco importará algunos miles más.

El Regimiento Chiloé formó en el muelle, mientras las autoridades de la provincia se dirigían a recibir al señor Ministro. Y mientras la tropa presentaba armas, la bando ejecutó el Himno de Yungay.

¿Cuádra esto con las prácticas sobrias y sencillas de nuestra democracia? ¿Es costumbre en Chile tributar estos honores cuasi-presidenciales a un Ministro de Estado?

La cosa es un poco fuerte. Pero es exacta.

He aquí unos cuantos hechos, que no merecen comentarios. Cada cual los apreciará a su antojo y estimará, si hay Gobierno y si este Gobierno mejora.

INSERCIONES

LAS VERDADERAS CAUSAS

Han bastado algunos días para serenar el espíritu de quienes examinan la constitución de la propiedad salitrera desde la prensa. Después de los primeros momentos, cuando estas materias fueron complicadas con injurias, exageraciones y fantasías, han vuelto horas más confortables y propicias para continuar el examen a la luz de los hechos, tales cuales ocurrieron y en presencia de preceptos legales tan variados como contradictorios que los han regido.

Ha bastado recordar la configuración especialísima de la extensa pampa salitrera, misterioso escenario adonde fueron en mejores tiempos nuestros compatriotas halagados con la certidumbre de que siempre contarían con la mano protectora de Gobiernos y legisladores, para comprender cuán difícil tarea, cuántos infinitos sacrificios representaban las exploraciones y cateos de mantos situados donde faltaban elementos indispensables para la vida.

Los hombres públicos de nuestro país, desde los años 1872 y 1874 hasta poco después, comprendían las dificultades que constantemente amedrentaban a exploradores chilenos que se lanzaban a regiones entonces desoladas, sin poblaciones, sin caminos, sin ferrocarriles, sin agua, sin telégrafo. Calcularon que, sin la acción generosa de leyes especiales, quedarían paralizadas las incomparables energías de nuestra raza tan propensa a estas luchas singulares con la naturaleza, en las que cada individuo parece dispuesto a librar batalla contra los obstáculos que las riquezas mineras presentan a quienes pretenden arrebatar las de yacimientos seculares.

Pensaron sabiamente al sospechar el fracaso de la industria salitrera propiamente chilena, si no acordaban facilidades a infatigables exploradores del Desierto que, en demanda del enriquecimiento personal, labraban al propio tiempo base amplia y fácil a la fortuna pública.

De ahí la primitiva generosidad de leyes, reglamentos y decretos sobre materias salitreras; de ahí también la liberalidad de las concesiones fiscales manifestada en el hecho de haberse aumentado la extensión que reconocían antiguas disposiciones de la legislación española, hasta el extremo de acordarse a los peticionarios campos de exploración tan vastos que podían disponer de una zona de cincuenta a noventa kilómetros para ubicar sus pertenencias.

Ese criterio de nuestros antiguos gobernantes, a quienes nadie podría negar patriotismo, mucho menos comprensión clara de las realidades y visión profética del porvenir: fué tan magnánimo y abierto tratándose de empujar descubrimientos y cateos salitrales, que se manifestó en ésta otra ventaja establecida expresamente en las leyes: se permitía a los peticionarios efectuar mensuras conforme a indicaciones generales de los pedimentos o bien con arreglo a las que creyeran preferibles en el momento de mensurarlas.

Justificación suficiente de esta amplitud de criterio era la dificultad opuesta por la región salitrera para precisar los deslindes de cada pedimento; y nótese que no todos contaban la relativa aproximación de los límites señalados, por ejemplo, en los que sirvieron de base a los estacamentos "Josefina" y "Copiapina" del Ilustrísimo Obispo señor Cárter, los cuales hacían, al menos, referencia de la oficina "Germania".

A pesar de ese punto referencial, aquellos deslinde fueron necesariamente vagos, imprecisos, y sobrevino el recordado litigio del prelado con la Compañía Lautaro, que también reclamaba derechos de prioridad sobre las mismas pertenencias, y en el cual defendió al Iltmo. señor Cárter su abogado don Carlos Walker Martínez.

Los pedimentos, en su inmensa mayoría, eran mucho más vagos, porque es menester no olvidar que en la extensión de cuatro o cinco grados geográficos, apenas si puede encontrarse una media docena de puntos referenciales que sirvan de base cierta o inconfundible a la delimitación de títulos.

Habría sido posible concretar señales, y obtener más exactitud en las ubicaciones, si se hubiera podido relacionarlos con puntos determinados de la costa; pero, como todos saben, los mantos salitrales aparecen a cuarenta o cincuenta kilómetros de la costa, de modo que tampoco pudo contarse con tal base.

Los peticionarios solamente podían tener indicaciones geodésicas u otras astronómicas y calcúlese si éstas estaban al alcance de nuestros compatriotas lanzados a exploraciones de este género sin haber hecho, por cierto, cursos previos de Astronomía... La casi unanimidad de los cateadores del Desierto estaban incapacitados para valerse de los recursos que la ciencia procura.

Si aún ahora resulta difícil, apartándose de la costa, orientarse en la región salitrera, a pesar de la existencia actual de tantas oficinas instaladas que permiten la determinación exacta de los sitios que corresponden a los pedimentos, ¡medítese en las dificultades de los primeros tiempos!

No olvidemos otro factor que influía considerablemente en la vaguedad de los deslindes: contaban los peticionarios con las facilidades legislativas que permitían modificarlos como quisieran al mensurar las pertenencias, de modo que bien poco o nada podía inquietarles la relatividad, obscuridad o incertidumbre de indicaciones que debían hacer más bien por fórmula en las primeras etapas de la generación de sus títulos.

Lo único que podía preocuparles era llenar trámites legales que no eran, como decimos, muy severos en cuanto a deslindes del pedimento.

Cualquiera indicación, por deficiente que fuese, bastaba, porque registrado el pedimento nacía el derecho perfecto del peticionario para exigir la mensura posterior.

Podemos formarnos una idea exacta, un tanto gráfica, de esta situación expresando que el pedimento registrado, no obstante sus defectos en cuanto a deslindes, era el billete o boleto de entrada que dejaba al minero en aptitud de tomar asiento donde mejor le pluguiera.

A este doble factor constituído por la configuración especial de la región salitrera, y por las facilidades legislativas que primitivamente procuraban a los industriales amplísimas franquicias para ubicar pertenencias, debemos agregar, todavía, otro capítulo que encierra la clave de muchísimas dificultades ocurridas en la mensura de aquellas: nos referimos al hecho de que centenares y miles de pedimentos registrados en la época de grandes expectativas, quedaron más tarde como papeles inútiles o de valor problemático en poder de los mismos peticionarios.

Los años críticos fueron sucediéndose; soplaron otros vientos legislativos: cayó el impuesto de exportación sobre todos los salitres, sin bases diferenciales, sin distinguir los de Tarapacá y los del distrito sur de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal, y a medida que leyes y decretos crearon a industriales chilenos dificultades inesperadas, hubieron de morir muchos de aquellos ilusos, con la única esperanza de que fuesen otros, sus herederos o acreedores, los llamados a disfrutar del fruto de antiguos trabajos y sacrificios.

No sería exagerado afirmar que la mayor parte de los pedimentos mensurados en los últimos tiempos proviene de gentes desaparecidas, obligadas a realizarlos a vil precio de modo que cuando llegó el momento de ir, con ingenieros particulares y de la Delegación Fiscal de Salitreras, a la operación judicial de la mensura, no podían los sucesores en tales títulos tener conocimiento personal de los detalles referentes a la ubicación que buscaron, fijaron o propusieron los peticionarios, muertos ya, o desinteresados de sus antiguos derechos.

Y si a obstáculos, de tan variada índole, opuestos a una delimitación irreprochable de cada pedimento registrado, se agrega la falta casi absoluta de planificación completa de la región salitrera, ardua y difícil empresa que solamente ha podido acometerse en estos últimos años habremos de convenir cuán maravilloso espectáculo de orden y armonía han dado nuestros compatriotas al resignarse en las mensuras de sus pertenencias, aceptando buenamente lo que se ha querido entregarles por autoridades judiciales y administrativas.

Y si a esto añadimos la circunstancia de que cada compatriota, con pertenencias salitrales mensuradas, ha sido agente activo y palpable de prosperidad privada y pública, bien vale la pena estudiar hasta dónde puede admitirse que de cada uno de ellos se pretenda hacer un delincuente.

L. A.

Los exámenes del Instituto Pedagógico

En "El Mercurio" de ayer se publica un remitido que lleva la firma del señor diputado don Ramón Herrera Lira y en el que, junto con palabras muy favorables pero inmerecidas para el Director de este diario, se agrega que la información que se publicó en nuestra edición del Domingo fué corregida y suavizada en un ochenta por ciento por el Director de LA NACIÓN, pues ese artículo era inconveniente y ofensivo.

En esa información, que este diario hizo suya, solo se suprimió alguna apreciación sin importancia, y que en nada cambiaba el fondo y naturaleza de los hechos que relataba, y que se habían desarrollado el día ántes en el Instituto Pedagógico.

Con motivo de la agresión de que se quiso hacer víctima al profesor don Alejandro Fuenzalida Grandón, este caballero ha dirigido al Directorio del Instituto Pedagógico el mismo día del atentado, la nota que publicamos a continuación. El señor Fuenzalida nos pide que manifestemos su sentimiento por el involuntario y esplicable error que contiene en lo referente al diputado señor Herrera Lira, que fué confundido por muchas personas, como ha ocurrido en más de una ocasión, con un hermano de dicho caballero, que fué el que tomó parte en la agresión.

Publicamos también una carta de los otros examinadores, en que rectifican el cargo que se había hecho anteriormente al señor diputado.

Santiago, Marzo 3 de 1917.

Sr. Director del Instituto Pedagógico:

Las pruebas escritas en los exámenes de Historia y Geografía se verificaron el 1.° y 2 del presente. En la mañana de hoy se efectuó la prueba oral, rindiendo, entre otros, la suya el alumno del III año, señor Guillermo Varas Contreras. Lo interrogué detenidamente y en distintas materias, y comprobó la más completa falta de conocimientos en el ramo de Historia Documental de América y Chile: recibió, de consiguiente, la votación adversa que merecía.

Al salir yo del Instituto, a las 11 a. m., y en el momento en que atravesaba la calle para tomar un coche, aquel alumno y dos personas que no conocía, y que presenciaron la prueba oral, me agredieron con palabras descomedidas e injuriosas, a que no debí dar respuesta para evitar las vías de hecho a que me pareció evidente, querían llegar.

Alcancé a subirme al carruaje, seguido por gritos descompuestos; y ahí entonces pude saber que uno de los agresores era hermano del estudiante fracasado, y me enteré con sorpresa de que tomaba parte en el vejámen el diputado señor Herrera Lira. Este hizo detenerme, y amparando la tropelía y como dirigiéndola, me increpó que yo hubiese consumado una venganza política "rajando" al joven Varas con preguntas fuera de texto, tan difíciles que ni el señor Peragallo, que asistió al exámen, ni él mismo habría sido capaz de contestar y manifestándome que "para mi tranquilidad" yo debiera haber hecho un exámen bien fácil y dar la aprobación.

Extrañado del temperamento a que se recurría para una reclamación que se pudo haber hecho en forma correcta y regular, le repliqué que precisamente el exámen había versado acerca de materias tratadas durante el año escolar; que mi cátedra no era de historia elemental, sino documental y superior; que como profesor universitario, no estaba sujeto a texto en mi curso, y que la votación del alumno era la que correspondía a su falta de conocimientos o inasistencias a las clases.

Siguióse un diálogo corto, mantenido con relativa tranquilidad por el señor Diputado, quien, sin embargo, nada hizo para calmar el desborde de los Varas Contreras, uno de los cuales seguía con sus amenazas e injurias. Recuerdo, entre otras, las de "canalla", "cobarde", "ya tendrán que acordarse de nosotros"; "luego estaremos en el Gobierno y entonces......"

La partida del carruaje puso término a esta escena, en la que, repito, el señor diputado no tuvo ni una sola palabra para contener la insolencia de sus acompañantes.

En la tarde de hoy mismo, en compañía de mis colegas de comisión, los señores Montebruno y Puga, hemos querido dar cuenta verbal de lo ocurrido, al señor Rector de la Universidad, pero como este caballero no se hallaba presente, me apresuro a hacer esta sucinta relación de un vejámen que por la gravedad que reviste, merece la adopción de medidas inmediatas, tanto en resguardo de la entera independencia que necesita el profesor para el ejercicio de sus funciones, como en previsión de que la indisciplina, soplada desde afuera, pueda perturbar las labores internas y tranquilas de nuestro establecimiento, ajeno, en absoluto, como Ud. sabe, a las pasiones de la política o de la religión.

Saluda a Ud. atentamente.—(Firmado).—Alejandro Fuenzalida.

Como miembros de la comisión examinadora de Historia y Geografía, adherimos a la justa petición disciplinaria del señor Fuenzalida.—Firmados.—Julio Montebruno.—Luis A. Puga.

Santiago, 5 de Marzo de 1917.

Señor Director de LA NACIÓN.—Presente.—Muy señor nuestro: En la información escrita que entregamos a Ud. el Sábado 3 del actual sobre la agresión de que ese mismo día fué víctima nuestro colega señor Fuenzalida Grandón, afirmamos equivocadamente que uno de los agresores había sido el diputado conservador señor Herrera Lira, cuando en realidad se trataba de un hermano de este caballero.

Lamentamos este error, que nos apresuramos a rectificar; pero debemos al mismo tiempo decir que las circunstancias que rodearon este asunto hacían casi imposible que dejáramos de incurrir en él, y nos relevan de toda responsabilidad moral.

Sentimos verdaderamente la confusión hecha entre el señor diputado y su hermano, aunque a ella misma deba aquél la satisfacción de haber podido expresar la opinión que tiene sobre los profesores de la enseñanza pública.—Julio Montebruno L.—Luis A. Puga

Del Dentista Dr. Salazar-Roljers

HIGIENE DE LA BOCA

Métodos de escobillaje de los dientes.—Dificultades del aseo bucal.—Poco concepto sobre esta materia.—Horas y armas que se necesitan para protegerlos.—Los malos dentífricos.

El uso de los mondadientes.—El tártaro y sus consecuencias.—Cada diente una perla.—Término de esta campaña.

¿Cómo debemos hacer la toilette bucal para la buena conservación de nuestros dientes?

Antes de entrar a indicar cómo hemos de cepillar nuestra dentadura, he tratado de averiguar con personas de varias esferas sociales la manera cómo se limpian la dentadura.

Con los deseos de ver si hay o nó verdadero concepto de lo que es higiene bucal, he tratado de ir hasta aquellos que desempeñan funciones científicas requeridas por su profesión, y he notado, precisamente, la necesidad que hay de hablar sobre tan importante punto de higiene.

Ante todo, séame permitido decir que, no obstante mi imposibilidad de hallar quien se haga un aseo racional, científico y práctico, creo que una vez dicha y narrada, nada de nuevo va a tener por cierto para muchos que lo aprenden, porque siempre se quiere hacer notar como que son cosas triviales y conocidas de todos...

Si hay algo difícil de asear de un modo más o menos bien dentro del cuerpo humano, es precisamente la boca. Hay personas que a pesar de desconocer la manera cómo deben cepillarse con éxito sus dientes, creen, sin embargo, conocerla. Pues esto me ha movido al deseo de indicar públicamente los males que de ahí provienen, y de manifestar cuán difícil es un aseo racional de la cavidad oral.

Para que todos estemos convencidos de que nuestra boca se halla en más o menos estado de limpieza, tendremos que haber usado de algunos minutos de energía en forma experimentada y práctica para que no vaya a resultar como lo puede hacer un niño de corta edad que, aunque esté un día entero limpiándola, siempre los resultados tendrían que ser funestos.

Si supiéramos dar la verdadera importancia que tiene el aseo de los dientes, tanto para nuestra decencia como para la buena salud que nos libra de los fuertes desembolsos de dinero, de sufrimientos y de las pérdidas consiguientes del tiempo, entonces sí que velaríamos por su aseo en primera línea. Por lo general, nadie deja de comprender cuán necesario es conservar los dientes; pero, no queremos nunca darle la preferencia, sobre los otros quehaceres, ocupando ellos casi por regla el último lugar, arreglándolos cuando nos sobra el tiempo y el dinero también.

Para hacer uso de la toilette bucal, es menester tener las horas más ventajosas que, al operar en ella, resulte con la menor preocupación y mínimo del tiempo posible para que se obtenga por supuesto el mayor de los beneficios.

Es inmenso el público que descuida su aseo por la noche; tienen por regla el hacerlo en la mañana, manteniendo los restos alimenticios durante las horas del sueño en continuas fermentaciones dentro de la cavidad oral, de donde resulta que las caries no dejarán jamás de venir por motivos poderosos y que sería largo explicar.

Si abandonamos el cepillaje de los dientes se nos producen en pocos días irritaciones que son llamadas también inflamaciones (jinjivitis). Estas irritaciones son causas de las molestias y dolencias que se experimentan al pasar la escobilla, lo que ocasiona una limpieza deficiente, y, en consecuencia, la formación del tártaro, que algunas personas suelen llevarlo en cantidad más que regular. Este tártaro, llamado vulgarmente sarro, es el enemigo más grande de que podemos llevar escondido en nuestra cavidad bucal. Pues dicho sarro se adhiere al cuello de los dientes descarnándolos y dando paso a cuanta materia infecciosa ahí se acumula. Sería demasiado extenso explicar bien este asunto como lo deseo, y merecería ser tratado en un capítulo especial; pero, como anhelo terminar esta campaña de la proxilaxia bucal en este último artículo, me limito solamente a hacer una ligera y concisa reseña para la buena comprension del público.

Los sacos purulentos formados entre la encía y los dientes, tiene su base precisamente en el descuido del aseo de los dientes, provocando sérias enfermedades, entre ellas, la piorreaalveolar, o sea, la jinjivitis expulsiva, cuyo nombre mismo lo indica, que los expulsa de su sitio. Todo esto debiéramos mejor prevenir que remediar! Pero nó; somos indolentes con nosotros mismos y nos dejamos estar hasta cuando nos molesta, nos hiere y ya no podemos soportar.

Cuando las encías se hallan sanas, lejos de verse rojizas y sanguinolentas, tienen un rosado pálido, no producen malestar y mucho menos sangran al contacto del cepillo. Para que la encía permanezca siempre sana, tenemos que asear irremediablemente todos los días la boca, para así mantenerla también libre del tártaro, y, cuando una persona desea velar y protegerlos bien, debería hacerse una limpieza general cada 6 meses a lo muy menos por algún profesional competente, a fin de evitar los peligros, ayudado de su toilette cotidiana para así gozar en la vida comiendo bien y para mantener el decoro de la decencia en medio de una excelente salud general.

Las horas más racionales e indispensables son: en la noche indispensabelmente, al ir a la cama, y por la mañana, al levantarse. Después de las comidas es preferible con algún elixir hacer enjuagatorios con la boca cerrada, haciendo pasar el líquido a través de los intersticios, a fin de producir el desprendimiento de los detritus alimenticios e impedir así su descomposición, que nos hace producir el mal aliento, evitándose al mismo tiempo las fermentaciones que nos llevan a peligrar la integridad de todos los tejidos del diente. Claro que sería preferible también hacer un ligero escobillaje después de las comidas; pro no es posible que la inmensa mayoría de la gente esté en una constante preocupación al respecto con pérdida de tiempo, que, si lo hicieran lo harían por cierta época, después lo abandonarían.

Cinco serán las armas que han de salvar nuestra dentadura:

I. Un vaso especial.
II. Un excelente escobilla.
III. Método de escobillaje.
IV. Elixires o anticépticos.
V. Horas en que se impone el aseo.

Una persona no debiera jamás dormirse sin haber antes hecho un escobillaje concienzudo y racional de todos sus dientes.

Tengamos bien presente que asear la boca y de un modo radical es una operación muy árida y difícil. Pues es de regla hacer cuatro pasadas con la escobilla y unas cuantas buchadas de agua para después quedar conformes con la llamada limpieza de la boca.

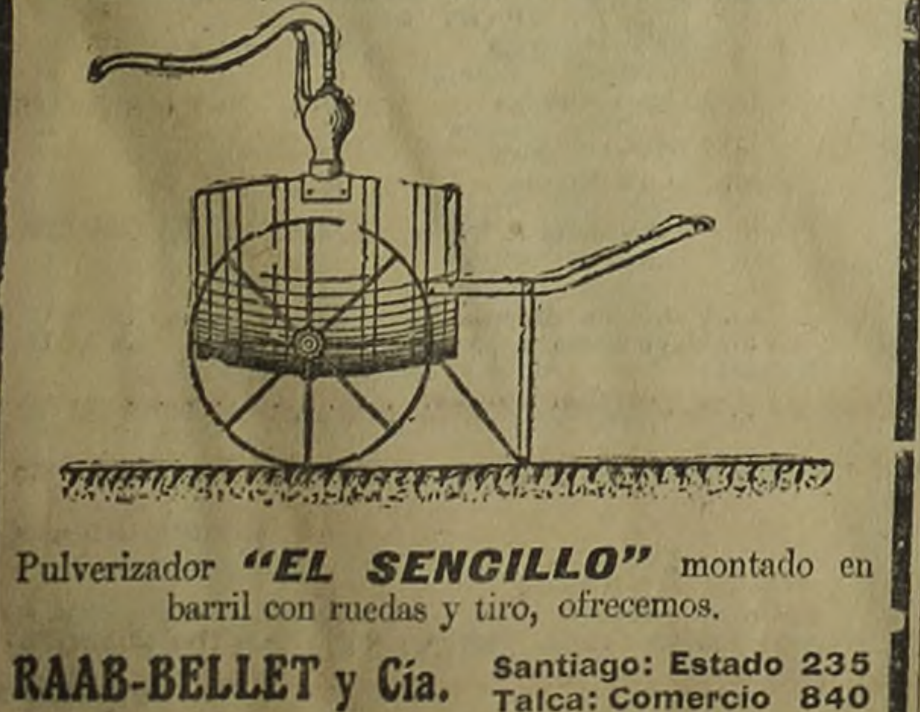
Comenzaremos por decir cuán errada se halla mucha gente de lo que significa un verdadero y científico método de limpieza bucal.

Ante todo, debemos poseer lo concerniente para el uso propio y exclusivo para poder hacer una buena toilette bucal, pues suelen haber hogares donde una sola escobilla es usada por dos o más personas de la familia, lo que significa un gravísimo peligro y desconocimiento completo de lo que es la higiene, llevándolos a contagios seguros y evidentes.

Comenzaremos por la adquisición de una excelente escobilla, que deberá ser de pelo largo y más bien áspera que blanda (preferimos siempre la clase fina).

Un vaso especial para este uso único y exclusivo, de 200 gramos más o menos; dentro de él vaciaremos el agua, agregándole algunas gotas de elixir o aguas antisépticas, cuando están bien concentradas, ya sea de Timoformo o bien solamente de Timol al 1|4—1|5000, etc.

Del agua oxigenada, una cucha-



tada para un vaso de agua, pudiendo usar cualesquiera de los tantos que existen, y, si hay sensibilidad con el agua fría, prefiráosla, mejor templada.

Las personas de recursos tienen a elegir muchos y excelentes elixires extranjeros que, por lo general ,están bien preparados, como las pastas Yardley's, crema y elixir inglés; del Dr. Sheffield, la crema Norte-Americana; Benédictins crema y elixir francés; Eutimol crema y elixir Norte-Americano; Kalodont, Kolynos, etc., etc.

Casi la mayoría de los preparados europeos son buenos, sobre todo si son de fabricantes conocidos.

Después de terminar el lavado bucal con dos aguas a lo muy menos, podremos usar una tercera con alguna pasta antiséptica. Son tantos los preparados existentes, que cada cual debe amoldarse al suyo según su paladar.

También hay que no ignorar que los preparados, ya sean de polvos o elixir, debería cada persona tener una receta para su uso exclusivo, según previo examen de su saliva.

El buen público, tarde o temprano, tendrá que ocupar al Dentista como al médico. Porque si la saliva es muy ácida, necesita substancias alcalinas para neutralizarla, y si es muy alcalina, substancias ácidas a fin de que permanezca neutra, pues esto tiene influencia poderosa en la buena conservación de nuestra dentadura.

Pues, debemos también dejar en claro que, suelen muchas personas no dar importancia alguna a los polvos o pastas dentífricas y usar tantos de estos preparados que son verdaderamente nocivos y perjudiciales para los dientes, hechos por comerciantes ajenos a la profesión y sin conocimientos científicos ni fiscalización alguna, como debiera ser.

El tiempo que uno debe emplear en la limpieza bucal es, a lo menos, de diez a quince minutos; hay que preferir mejor los momentos antes de irse a dormir. Nada más justo que dedicar este espacio de tiempo a salvaguardiar los dientes, que tanto han de servirnos para la vida. No debemos sentir jamás estos pocos minutos que empleamos en la toilette de la boca, porque de ella depende también su salvación; por consiguiente, será nuestra decencia y bienestar mismo.

El escobillaje se comenzará mejor con los dientes juntos, es decir, con los dientes articulados, y una vez así, cepillarnos los dientes transversal y verticalmente, siguiendo el hilo de los dientes. A cada dos o más pasadas con la escobilla, introduzcámosla en el agua del vaso, para lavarla ligeramente, y así sigamos hasta que estemos más o menos seguros de que los residuos han sido transportados al agua. Hecho esto, seguiremos con las caras triturantes tanto de los dientes superiores como de los inferiores; después dediquémosle también mayor atención a la parte posterior de los dientes superiores e inferiores; siempre lavando repetidas veces la escobilla en el líquido del vaso, a fin de extraer todas las substancias que ahí se almacenan para descomponerse después. Siempre se ha de emplear en el lavado general a lo menos dos aguas, usando los polvos o pastas en el segundo lavado.

En los últimos molares, sobre todo la del juicio, se debe poner mayor voluntad a fin de limpiarla como quien asea una joya. Hagamos cuenta que cada diente es una perla y que necesitamos cuidarla y protegerla para así no perder ninguna; tampoco hemos de negar que gran parte de la belleza de una persona depende de la hermosura de sus dientes...

Las pastas, polvos y elíxires no son ni pueden ser destructores poderosos de todos los gérmenes que se encuentran en la boca, sobre todo del gran número y variedad que pululan en ella, como así lo cree la inmensa mayoría de la gente. Nó, estos preparados por la dósis mínima con que hay que hacerlos a fin de no quemar y destruir los tejidos, tienden sólo a disminuir la virulencia microbiana en estos bravos animalitos invisibles, que tanto nos atacan. Pues por eso con justísima razón debiéramos todos temblar ante un enemigo, aunque fuese pequeñito...

Los mondadientes deben ser desechados, y en los casos de necesidad en que restos de alimento queden fuertemente ahheridos en los intersticios de los dientes, prefiérase los de palillos que se pueden usar por una sola vez, porque los hechos de pluma de ave, que por su costo, muchos suelen llevar para usarlo varias veces, lo que resulta anti-higiénico y peligroso por su falta de desinfección, es, al mismo tiempo, más fácil herirse los tejidos jinjivales con grave peligro para cualquiera infección.

Para que tengamos un concepto cabal sobre cuán difícil es poder decir que nuestra boca está limpia, las personas que hasta hoy se consideraban estar conformes con su método de limpieza, pueden hacer lo siguiente:

Una vez hecha su limpieza habitual, póngase agua cristalina en un vaso, sin ninguna preparación que la enturbie; en seguida, hagamos la limpieza bucal, y, así sigamos limpiándola y cambiando las aguas hasta que dejen salir materias alimenticias que la enturbien.

No tan sólo en los dientes se posesionan substancias, sino que también sobre la lengua, pues es donde viven y pululan millones de millones de microbios, desarrollándose por supuesto a las mil maravillas...

Es, pues, entonces cuando veríamos cuán difícil es mantener el órgano bucal en estado de completa higiene.

Si el 80 por ciento de las personas tuviesen franco concepto del modo de evitar la destrucción de su dentadura por medio de un escobillaje racional y concienzudo no lamentaríamos a temprana edad la pérdida total o parcial de las preciosas perlas que adornan nuestro físico y que nos dan la buena salud.

De ahí viene entonces que lo que también se dice del grado de cultura de los pueblos es juzgado por el número de dentistas que allí ejerzan su profesión...

Habiendo pensado terminar por el momento esta campaña emprendida en "El Diario Ilustrado", en bien de la higiene bucal con la esperanza de que otras personas de más méritos y competencia la sigan adelante con mucho más éxito y brillo, me decido a quebrar mi pluma con un adiós para aquellos que sepan comprender que, al haber tomado tal iniciativa, sólo ha sido hecha y guiada con fines puramente altruistas y humanitarios.

Santiago, 3 de Marzo de 1917.

Dr. SALAZAR ROIJERS.
Alameda 219.

INSPECCIÓN DE AGUA POTABLE Y DESAGUES

Propuestas para la provisión de Medidores

Pídense propuestas públicas para la provisión de los siguientes medidores para los servicios de agua potable.

500 medidores de 9, 6 m/m de diámetro
800 medidores de 12, 7 „ de diámetro
200 medidores de 19, „ de diámetro

Las bases para estas propuestas pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagues, Agustinas 1336, de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 3 P. M. en las mismas oficinas.

EL INGENIERO DIRECTOR.

Laboratorio Municipal de Concepción

CONCURSO

La I. Municipalidad de Concepción cita a concurso para proveer el puesto de Director del Laboratorio.

El concurso se cerrará el día 15 de Marzo venidero.

El sueldo es de $ 6,000 anuales y deberá el Director atender personalmente el Laboratorio cinco horas diarias como mínimo.

Las bases del concurso pueden solicitarse en la Secretaría Municipal.

Concepción, 17 de Enero de 1917.

EL SECRETARIO.

PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

En virtud del decreto 5507, de 28 de Diciembre último, se solicitan propuestas públicas para las Obras de Captación de las vertientes del Eucaliptus.

Planos y especificaciones en la Sección Técnica de la Empresa, todos los días hábiles de 2 a 5 P. M.

Las propuestas se abrirán el 15 de Marzo próximo, a las 4 P. M., en la misma Empresa.

Ministerio de Guerra

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

SANTO DOMINGO Núm. 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a lo acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

Municipalidad de Tiltil

Lista de clasificacion

Tiltil, Enero 26 de 1917. No. 13.

Dando cumplimiento al Art. 78, de la Ley No. 3,087 de 13 de Abril de 1916, tengo el agrado de remitir a US. la lista de los negocios, clasificados en la Primera Categoría; establecimientos que deberían figurar en la Segunda Categoría, no los hay.

Lo que tengo el agrado de comunicar a US. en cumplimiento de la Ley.

Dios güe. a US.

VICTOR MOYA F., 1er. Alcalde.

ARTURO GUZMAN G., Sec. y T. M.

Al señor Juez del 1er. Juzgado en lo Civil de Santiago, señor D. Ricardo Ahumada, Santiago.

COMUNA DE TILTIL

Lista de comerciantes que figuran en la 1.a categoría, según lo dispuesto en el Art. 78, de la Ley No. 3,078 de 13 de Abril de 1916. Vigentes año 1917:

Cantinas	1.a clase,	Uldarico Santos,	semestre.		$ 110.—
Id.	2.a Id.	Miguel Astorga,	Id.		82.—
Id.	2.a Id.	Pedro Santiago Segovia,	Id.		75.—
Id.	3.a Id.	Hilario García,	Id.		50.—
Bodegas		Manuel Frías	embase cerrado.		13.40
Id.		Custodio Naranjo,	Id.	Id.	13.40
Id.		Rosa Quiroga	Id.	Id.	13.40
Id.		Clotilde Aracena	Id.	Id.	13.40
Id.		Gabriel Salas	Id.	Id.	13.40
Id.		Luis Masola	Id.	Id.	13.40
Id.		José del C. Guerra	Id.	Id.	13.40
Id.		José de la C. Tapia	Id.	Id.	13.40
Id.		Lorenzo Molina	Id.	Id.	13.40
Id.		Ismael Astorga	Id.	Id.	13.40
Id.		Delfina Astorga	Id.	Id.	13.40
Id.		Venancio Astorga	Id.	Id.	13.40
Menestras	Ventas embase cerrado,	Hermógenes Urrutia, Rungue.			40.—
Id.		Hermógenes Urrutia, Tiltil.			40.—

Tiltil, Enero 26 de 1917.

ARTURO GUZMAN G., Sec. y T. M.

Santiago, dos de Marzo de mil novecientos diecisiete.— Por recibido con esta fecha, publíquese, por cinco días en el diario "La Nación".

R. AHUMADA M.

M. J. LIRA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

En el sector de Verdum los alemanes atacan sobre un frente de tres kilómetros en la rivera derecha del Meuse y logran penetrar en algunas posiciones francesas al norte del bosque de Caurieres

Hidroaeroplanos alemanes bombardean a Ramsgate cerca de la desembocadura del Támesis,—Von Arz reemplazará a Von Hoetzendorff como Jefe del Estado Mayor austro-húngaro.

El Presidente Wilson presta juramento ante el Congreso y lee ante el un nuevo mensaje

Una declaración presidencial condena la obstrucción de la minoría del senado federal.—El Presidente Wilson pide informe a sus consejeros legales acercas de las atribuciones presidenciales en orden al armamento de los barcos mercantes

El Gabinete chino acuerda la ruptura de relaciones con Alemania.—Ante la oposición del Presidente a este acuerdo, el jefe del Gabinete presenta su renuncia

Alemania lleva prisioneros franceses a la linea de fuego, como acto de represalia

En la primera semana del bloqueo alemán entraron a Francia 108 buques por día.—Dos submarinos alemanes que acaban de regresar a sus bases, hundieron a 15 vapores y a 7 veleros.

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

EL ARMAMENTO DE LAS NAVES MERCANTES NORTE-AMERICANAS

Antigua disposición legal que obra en su contra

WASHINGTON, 5.—Con motivo de haber quedado pendiente la aprobación del proyecto de ley de neutralidad armada, en los círculos gubernativos se discute respecto de la situación legal producida alrededor de la decisión de autorizar el armamento de los buques mercantes.

El principal antecedente legal que impide que sean armados los buques mercantes, es una disposición que data del año 1819, que permite que los buques mercantes sean armados, pero determina que es inadmisible que dichos buques adopten medidas defensivas contra los navíos de guerra de una nación amiga de los Estados Unidos.

Esta ley fué dictada para colocar a los barcos en situación de poder defenderse de los piratas, y no puede aplicarse ahora contra los submarinos, que son buques de una nación que hasta el momento está en paz con los Estados Unidos.

Declaraciones del Presidente Wilson

Condena la actitud de la minoría del Senado.—A su juicio, se impone una modificación del reglamento

NUEVA YORK, 5.—El Presidente Wilson ha hecho dar a la publicidad la siguiente declaración:

"Al terminar la 64.a legislatura, se ha producido una situación que no tiene precedentes en la historia del gobierno, y además encierra peligros de gran alcance, mayores que todos los que jamás hayan amenazado a ningún país.

"El Congreso no ha querido obrar con el fin de salvaguardiar al país y los más elementales derechos de sus ciudadanos. De 531 parlamentarios, más de 500 querían, como el Ejecutivo, obrar rápidamente. La Cámara de Representantes ejerció su acción, pero el Senado se vió impedido para proceder en igual forma, a causa de la oposición de un pequeño grupo obstruccionista que se amparó en el reglamento, que no limita el debate y que permite a un sólo miembro del Senado oponerse a la acción de toda la Cámara, con sólo tener la suficiente resistencia física.

"Así se ha creado la presente anómala situación, de la que ha resultado la paralización de las ramas legislativas. La capacidad del Senado para obrar quedó paralizada y se imposibilitó durante las sesiones el despacho de varias importantes medidas en la época en que eran más necesarias.

"Y estas dificultades no se habrían evitado, por otra parte, convocando al Congreso a sesiones extraordinarias, pues la paralización de la acción del Senado habría continuado.

"El espíritu de acción que existe en el Congreso se halla unido a su pensamiento y sus objetivos son definidos y claros; pero el Senado está imposibilitado para votar si no se cuenta con el consentimiento unánime de los senadores, y la mayoría resulta impotente.

"Nos hallamos en una época de crisis y de peligro. Se necesita de una acción decidida para dirigir el país, y sin embargo, no podemos obrar.

"Sólo los diputados apoyan al gobierno unánimemente. La impresión que producirá esta situación en el extranjero es de que cualquier gobierno puede obrar como quiera contra los Estados Unidos, sin temor a complicaciones.

"No podemos explicar estos hechos, porque una explicación resultaría increíble. El Senado norteamericano es el único cuerpo legislativo del mundo que no puede obrar por acuerdo de la mayoría, y en el cual un pequeño grupo de hombres voluntariosos que no representan más opinión que la propia, pueden reducir al gobierno a la impotencia, haciéndole perder toda su autoridad.

"El único remedio de esta dificultad será una modificación del reglamento interno del Senado".

LA RESPUESTA DE LAS REPUBLICAS LATINO-AMERICANAS A MR. WILSON

PARIS, 5.—"Le Petit Parisién" publica hoy un artículo en el cual dice que las respuestas enviadas por las Repúblicas latino-americanas al Presidente Wilson, ofrecen gran interés.

Luego agrega:

Si ambas Américas se unieran contra Alemania, este país sufriría daños incalculables".

EL PROYECTO DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Se pondrá en ejecución inmediatamente

WASHINGTON, 5.—El Ministro de Marina, Mr. Daniels, declaró que se pondría en ejecución inmediatamente el plan de construcciones navales aprobado por el Congreso y que se empezaría por requisar las usinas particulares que se consideren necesarias para cooperar con las del Estado.

Declaraciones del Ministro mejicano en Viena

Méjico desea la paz con los Estados Unidos

AMSTERDAM, 5.— Comunican de Viena que el Ministro de Méjico en esa capital, señor Leopoldo Doritz, entrevistado por un periodista, hizo la siguiente declaración:

"Si los Estados Unidos declaran la guerra a los Imperios Centrales, Méjico se mantendrá neutral, como lo ha dado a entender claramente la respuesta que el Presidente Carranza envió al Presidente Wilson a raíz de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Alemania.

"Méjico desea la paz con los Estados Unidos y sus simpatías continuarán divididas entre ambos beligerantes, si no es atacado por los Estados Unidos".

MEJICO DESMIENTE LA EXISTENCIA DE UNA ALIANZA GERMANO - AMERICANA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 5.— El Gobierno de Méjico ha dirigido a su representante diplomático en esta capital un cablegrama en que desmiente categóricamente las noticias que hablan de la existencia de una alianza entre Méjico y Alemania para hostilizar a los Estados Unidos.

SOBRE LA CARTA ENVIADA AL MINISTRO ALEMAN EN MEJICO

AMSTERDAM, 5.—Comunican de Berlín que "Die Vosschosche Zeitung" publica hoy un artículo escrito por Herr Bernhard, quien dice que los diplomáticos alemanes salvaron la reputación de Mr. Wilson ante los norte-americanos.

"La carta enviada al Ministro en Méjico, dice, sirvió para sacar al Presidente Wilson de su situación dudosa y para reforzar su política vacilante".

EL PRESIDENTE WILSON PIDE INFORME ACERCA DE SUS ATRIBUCIONES PARA ARMAR A LOS BARCOS MERCANTES

WASHINGTON, 5.— El Presidente Wilson pidió a sus consejeros legales que le informaran dentro de las 24 horas si tenía derecho, bajo la constitución del país, de ordenar que se armaran en guerra los barcos mercantes norteamericanos sin la sanción del Congreso.

El Presidente Wilson presta solemne juramento en el Capitolio y lee un nuevo mensaje ante el Congreso

WASHINGTON, 5.— Bajo una gran vigilancia, para evitar cualquier posible atentado, el Presidente Wilson prestó juramento solemne públicamente, con motivo de la inauguración de su segundo período presidencial.

La ceremonia se realizó hasta su fin sin ningún incidente desagradable.

El Presidente Wilson salió de la Casa Blanca y se dirigió al Capitolio en un carruaje abierto rodeado por un escuadrón de caballería.

Millares de personas se congregaron en los alrededores del Capitolio para presenciar la llegada del Presidente.

El día amaneció nublado y nevó ligeramente. En los momentos que el Presidente ascendía a la plataforma frente al Capitolio, el sol apareció entre las nubes.

Después de prestar el juramento, el Presidente leyó un notable mensaje, cuyo texto trasmitiremos luego.

Al regresar a la Casa Blanca, el Presidente fué aclamado por la muchedumbre.

En el frente Occidental

La retirada de los alemanes en el Ancre

Cómo la explica un crítico militar alemán

BERLIN, 5.—(Vía Nauen Sayville).—El crítico militar de la Agencia de Informaciones para Ultramar escribe lo siguiente:

"Durante la segunda quincena del mes de Febrero las posiciones alemanas situadas en el sector del Ancre fueron metódicamente evacuadas, sin que el enemigo lo advirtiera.

"Este movimiento fué llevado a cabo por razones de estrategia y obedeciendo las órdenes del Estado Mayor alemán.

"Pequeños destacamentos de tropas alemanes de retaguardia ocultaron con su actividad la retirada de las fuerzas principales mientras mantenían en jaque a las fuerzas británicas que avanzaban con grandes precauciones.

"Durante un sólo combate ocurrido cerca del bosque de Gommecourt, sobre la carretera de Puissieux, los británicos tuvieron 200 bajas y dejaron en poder de nuestros destacamentos 80 prisioneros.

"Los oficiales y soldados alemanes que lucharon en el sector del Ancre, reirán con verdaderas ganas cuando lean las noticias publicadas en los diarios ingleses, que hablan de esas operaciones calificándolas del acontecimiento más importante desde la batalla del Marne.

"La realidad es que las tropas alemanas se retiraron de los pantanos vecinos al Ancre para establecerse en posiciones construídas en terreno firme, mientras que los británicos se han instalado en un laberinto de agujeros llenos de barro y agua y en circunstancias desfavorables.

"Gracias a esta maniobra estratégica del Ejército alemán, la artillería británica solo podrá avanzar venciendo dificultades indiscriptibles y a costa de grandes pérdidas, porque los alemanes conocen a la perfección cada pulgada del terreno evacuado y desde las nuevas posiciones, donde están firmemente establecidos, pueden dirigir su fuego con matemática precisión sobre el enemigo."

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 5.—(Oficial de la tarde).—Durante la noche de ayer, los destacamentos exploradores franceses realizaron con éxito varios ataques, especialmente al noroeste de Tracy-le-Val y en el bosque de Avacourt.

Cerca de Troyon, en la región de Rheims y en la colina 304, el enemigo realizó infructuosos ataques de sorpresa. En estas acciones hicimos 20 prisioneros.

A la orilla derecha del Meuse, los alemanes bombardearon ayer con gran violencia nuestras posiciones de la región del bosque de Caurieres. En la tarde, el fuego de la artillería enemiga se intensificó notablemente, y poco después la infantería emprendió un impetuoso ataque en un frente de tres kilómetros, comprendido entre la granja de Les Chambrettes y Bezonvaux.

Entre este punto y el bosque de Caurieres, los repetidos ataques de los alemanes fueron desbaratados completamente por el fuego de nuestra artillería y el de nuestras ametralladoras.

El enemigo consiguió poner pie en una posición avanzada francesa situada al norte del bosque mencionado, pero todas sus tentativas para penetrar en el bosque fueron frustradas por nuestro fuego, que les causó pérdidas enormes.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5.—(Oficial).— En todo el frente comprendido entre Riga y los Cárpatos, sólo hubo durante el día de hoy algunos tiroteos entre los destacamentos exploradores.

Al sudoeste de Lutsk nuestras baterías echaron a tierra a un aeroplano enemigo, cuyos ocupantes fueron hechos prisioneros.

La guerra austro-italiano

EL EMPRESTITO ITALIANO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO 5.— Las subscripciones al empréstito de guerra italiano hechas en esta capital alcanzan a ocho millones de liras.

Se cree que el total de subscripciones llegará a doce millones de liras.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5.—(Oficial).— En el frente de Rumania no se produjo durante el día ningún hecho de importancia.

Sólo las patrullas de reconocimien o desplegaron alguna actividad.

GRECIA NO HABRIA CUMPLIDO AUN CON TODAS LAS EXIGENCIAS FORMULADAS POR LA ENTENTE

Carta del Ministro francés en Atenas

ATENAS, 5.—En una carta enviada por el Ministro de Francia, M. Guillemin, al diario "La Verdad", este diplomático hace saber que el Gobierno griego no ha dado cumplimiento aun a todas cláusulas contenidas en el ultimátum de la Entente, a pesar de que el plazo concedido ha espirado hace bastante tiempo.

M. Guillemin agrega que el bloqueo ha surtido efecto y que es evidente que el traslado de las tropas y materiales griegos al Peloponeso se ha llevado a cabo solo en parte, según lo ha admitido el propio Gobierno griego al declarar recientemente que hay armamentos que no han sido entregados aún.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 5.—(Oficial).— En el Cáucaso, los turcos emprendieron un violento ataque contra nuestras posiciones situadas al oeste de Kalkit, pero los rechazamos después de un recio combate.

La guerra en el Mar

PELICULAS CINEMATOGRAFICAS DE LA MARINA FRANCESA

PARIS, 5.—El Ministro de la Marina y otros notables presidieron en el Trocadero la primera exhibición de películas cinematográficas de la Marina francesa, tomadas durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917.

Esta fiesta se realizó bajo los auspicios de la Liga Marítima francesa.

Entre las vistas figura una que representa la persecución de un submarino.

BARCOS CON TROPAS HUNDIDOS EN EL MEDITERRANEO POR UN SUBMARINO ALEMAN

BERLIN, 5. (Vía Nauen-Sayville).—Un submarino alemán hundió el día 17 de Febrero en la zona bloqueada del Mar Mediterráneo, a un transporte de 900 toneladas que iba escoltado por un barco de guerra enemigo.

El día 23 de Febrero este mismo submarino hundió a un transporte de 5,000 toneladas, a cuyo bordo viajaban numerosas tropas, y el día 24 a otro barco que llevaba a su bordo 500 soldados coloniales, algunas piezas de artillería y numerosos caballos. Una parte de estas tropas se ahogó.

Barcos mercantes entrados a los puertos franceses

El promedio diario de entradas sería igual que antes del bloqueo

PARIS, 5.—Se anuncia que durante el día 24 de Febrero entraron en los puertos franceses 142 barcos mercantes, el día 25, 126 barcos y el día 26, 169.

Durante la primera semana del bloqueo entraron en los puertos franceses un promedio de 108 barcos diarios. Esta cifra es igual a la de los barcos entrados antes del establecimiento del bloqueo alemán.

TEMORES POR LA SUERTE DE ALGUNOS BUQUES DE LA CARRERA DE EUROPA A SUD-AMERICA

Se confirma el hundimiento de dos veleros holandeses

BUENOS AIRES, 5. — En los círculos navieros se hacen pesimistas conjeturas acerca de la suerte de algunos vapores y veleros que se encuentran en viaje a Europa y de otros que partieron de aquel continente para Sud-América.

A pesar de que se guarda la mayor reserva respecto de los nombres de los barcos en viaje y sobre las fechas en que partieron, se sabe que el vapor inglés "Gladys Royle" partió de Cardiff con un cargamento de carbón para Buenos Aires el 1.o de Enero, y a juzgar por el tiempo transcurrido desde entonces, sin que se haya tenido de él la menor noticia, puede considerarse perdiod.

Iguales presunciones se abrigan respecto de otros barcos.

La agencia del Lloyd Holandés ha recibido de Amsterdam un despacho en que se le confirma el hundimiento de los vapores "Fenland" y "Gaastaerland", de los que primeramente se dijo que aunque habían sido atacados por los submarinos, habían quedado a flote.

15 vapores y 7 veleros hundidos por dos submarinos

Combate entre un submarino alemán contra un vapor-tanque y submarino-destróyer británicos

BERLIN, 5.—(Oficial de la noche).—Dos submarinos alemanes hundieron recientemente a 15 vapores y 7 veleros, y destruyeron en total 8,800 toneladas de granadas; 3,300 de granos; 3,000 de linaza; 1,500 de carbón; 2,500 de materiales bélicos; 4,300 de maderas; 1,200 de mineral de hierro; 1,800 de frutas secas, y 3,500 toneladas de encomiendas.

Uno de nuestros submarinos encontró al sur de Irlanda a un vapor-tanque arreglado como una trampa para submarinos, y en cuyos costados ocultaba cuatro cañones. Además, los botes de este vapor eran usados para arrojar bombas contra el submarino.

Después de salir a la superficie este submarino sostuvo un duelo de artillería, desde las 3 P. M. hasta el obscurecer, con el vapor-tanque descripto y con un submarino-destróyer del tipo "Foxglove".

Durante el combate, no menos de tres de los proyectiles arrojados por nuestro submarino, hicieron blanco sobre el submarino-destróyer enemigo.

ATAQUE AEREO CONTRA RAMSGATE

BERLIN, 5.—(Oficial de la noche).—Durante la mañana del 1.o de Marzo, una escuadrilla de hidroaeroplanos alemanes arrojó 21 bombas sobre los barcos mercantes anclados en los muelles de Ramsgate, y sobre la vía férrea de este mismo lugar.

En todas partes fueron observados muy buenos resultados. Todas nuestras máquinas regresaron a sus bases indemnes.

RUMORES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL "ARAGUAYA"

La Royal Mail los desmiente

RIO DE JANEIRO, 5.—Circula con insistencia el rumor de que el vapor inglés "Araguaya" ha sido torpedeado y hundido por un submarino en el Atlántico.

La Agencia de la Royal Mail ha negado la veracidad de esta versión y ha garantizado que el vapor aludido llegará mañana a Recife.

LA RESERVA SOBRE EL MOVIMIENTO DE NAVES EN PUERTOS ESPAÑOLES

MADRID, 5. — En una información oficiosa publicada hoy, el Gobierno declara que la prohibición de la publicación del movimiento de buques mercantes en puertos españoles, se debe a que el Gobierno tiene la certidumbre de que muchos hundimientos de naves por los submarinos se han debido a las informaciones transmitidas por los espías.

"La Gaceta" publica un decreto por el cual se autoriza a los armadores para cambiar telegramas cifrados con los capitanes de sus naves que se encuentren en viaje.

Informaciones generales

DIPUTADO FRANCES EN MISION ECONOMICA

PARIS, 5.— El Gobierno francés ha comisionado al diputado M. Guernier para que se traslade a Londres, donde deberá actuar en cooperación con el Gobierno británico para la centralización de diversos servicios relacionados con la exportación del carbón a Francia.

También está autorizado para representar a Francia en el Comité Internacional de Navegación que controlará el servicio de los barcos mercantes puestos a disposición de los Gobiernos aliados.

CONGRESO SOCIALISTA

Preparando el Congreso Internacional Socialista de los aliados

PARIS, 5. — Bajo la presidencia del diputado M. Goude, se inauguró hoy en el Palacio Des Fetes un Congreso Nacional Socialista que tiene por objeto de trazar el programa de la próxima conferencia socialista internacional de los países aliados que se celebrará en París el 15 del corriente mes.

Las comisiones administrativas dejaron redactado el siguiente programa:

1.o Reunir los esfuerzos comunes de todos los socialistas de los países aliados, para fijar la norma de conducta a seguirse ante los respectivos Gobiernos durante y después de la guerra, con la mira de excluir todo pensamiento de conquista y obtener las garantías necesarias para que en el día que reine otra vez la paz en el mundo, no sean violados los derechos de las naciones; y

2.o Ejercer presión sobre los Gobiernos respectivos para que se elimine de los acuerdos económicos celebrados entre ellos todo lo que signifique para el proletariado internacional mayores cargas, como asimismo todo aquello que pueda ser causa de futuros conflictos armados entre las naciones.

Durante la reunión se discutió la negativa de los socialistas italianos para participar en el próximo Congreso que se celebrará el 15 de Marzo. Los italianos justifican su negativa en que no se sienten autorizados para representar a todos los socialistas italianos.

ALEMANIA EJERCE REPRESALIAS

Prisioneros franceses colocados en las cercanías de la línea de fuego

BERLIN, 5. (Vía Nauen-Sayville).—Hoy se publicó una información oficial que dice:

"Hemos trasladado prisioneros franceses en el terreno situado inmediatamente detrás del frente de batalla, y continuarán en este lugar hasta que los franceses hayan retirado a los prisioneros alemanes a 50 kilómetros de la línea de fuego, lejos de los lugares expuestos al fuego de nuestra artillería".

El Gabinete chino decide la ruptura de relaciones con Alemania

El Presidente niega su aprobación a este acuerdo

PEKIN, 5. — El Gabinete se reunió hoy en Consejo y después de estudiar la situación internacional, acordó por unanimidad proceder a la ruptura de las relaciones diplomáticas con el Imperio alemán.

El Presidente de la República, Li-Quan-Hung' impuesto de esta resolución, se negó a prestarle su aprobación.

Por esta causal el jefe del Gabinete presentó en el acto su dimisión.

Probablemente renunciarán también los demás Ministros.

EL GENERAL VON ARZ ES NOMBRADO JEFE DEL ESTADO MAYOR AUSTRO-HUNGARO

El mariscal von Hoetzendorff pasará a ocupar otro puesto

BERLIN, 5.—Comunican de Viena que el general von Arz ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército austro-húngaro, en reemplazo del mariscal Conrad von Hoetzendorff, quien será designado para ocupar otro puesto de gran importancia.

Agregan que el Emperador Carlos le escribió una carta a von Hoetzendorff, en la cual le expresa sus agradecimientos por los grandes servicios prestados a la patria, y por la cual le confiere la Gran Cruz Militar de María Teresa.

SOBRE EL TRATAMIENTO DADO A LOS PRISIONEROS ALEMANES EN FRANCIA

Refutaciones del Gobierno francés

PARIS, 5.—El Gobierno refuta las afirmaciones hechas por el Ministro de la Guerra de Alemania ante el Reichstag, sobre el tratamiento dado a los prisioneros alemanes en Francia, y declara que son enteramente falsos los informes expuestos sobre el particular, como lo comprueban los testimonios neutrales.

EL EMPERADOR GUILLERMO CONMUTA LA PENA A DOS BELGAS CONDENADOS A MUERTE

BERLIN, 5.— (Vía Nauen-Sayville).—A la mujer belga Margárlena Douterligne y a su cómplice Enrique Bagne, ambos sentenciados a muerte por una corte militar, les fué conmutada la pena por el Emperador Guillermo.

Cumplirán una larga pena de reclusión.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Ecos de la rebelión irlandesa

LONDRES, 5.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law se ha negado a cumplir el compromiso del ex jefe del Gabinete, Mr.

Asquith, de publicar el resultado de los consejos de guerra llevados a cabo durante y después de la rebelión irlandesa.

Mr. Bonar Law dijo que era contrario a los intereses de la nación dar a la publicidad esos acontecimientos.

SOBRE LAS PETICIONES ELEVADAS AL GOBIERNO ALEMAN EN FAVOR DE LA AUTONOMIA FLAMENCA

BERLIN, 5.—(Vía Nauen-Sayville).—El doctor Helferich y el Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Zimmermann, se muestran muy interesados en las peticiones que les fueron dirigidas por las diputaciones flamencas, las cuales solicitaban el apoyo del Gobierno para obtener la autonomía de la raza flamenca.

De acuerdo con el plan que se propone realizar el Gobierno alemán, Bruselas volverá a ser el asiento del Gobierno flamenco, y Namur, capital del Gobierno valón.

Refiriéndose a estos planes, "Die Koelnische Zeitung", dice:

"Se han cometido grandes errores en Bélgica. Durante la Gobernación general de Bruselas, las opiniones religiosas oficiales eran contrarias a las del pueblo.

"Las nuevas disposiciones del Gobierno en favor del pueblo flamenco, no son una anexión, pero equivalen a un control político que hará posible mantener la integridad de la cultura flamenca".

EL ALEMAN IDIOMA OFICIAL DE AUSTRIA-HUNGRIA

LONDRES, 5.— Informaciones llegadas de Viena hacen saber que el alemán ha sido elegido como idioma oficial en toda Austria-Hungría.

EL DEBATE SOBRE LA APROBACION DEL NUEVO PRESUPUESTO

LONDRES, 5.— Comunicaciones llegadas de Constantinopla, vía Amsterdam, informan que durante el debate que se siguió para la aprobación del nuevo presupuesto, el Ministro de Hacienda de Turquía, dijo:

"La suma adelantada a Turquía por Alemania, desde el mes de Agosto último, alcanza a 142 millones de libras esterlinas.

"Mediante un acuerdo entre Turquía y Alemania, el Gobierno alemán acordó mantener el valor actual del papel moneda turco hasta después de la guerra".

ESPIA QUE LE ES CONMUTADA LA PENA DE MUERTE POR PRESIDIO PERPETUO

LONDRES, 5.—Se anuncia que a un espía que fué condenado durante el mes de Febrero último, le fué conmutada la pena de muerte por presidio perpetuo.

LA NEUTRALIDAD DE LA PRENSA ESPAÑOLA

MADRID, 5.—Se dice que el Gobierno ha insinuado a los fiscales de las audiencias provinciales que denuncie a los periódicos que en sus publicaciones contravengan lo dispuesto en el decreto relativo a la neutralidad de la prensa.

EL PROBLEMA DE LAS EXPORTACIONES EN ESPAÑA

Gestiones del Gobierno para solucionarlo

MADRID, 5.—El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha desmentido que el Ministro de Fomento, señor Gasset, haya celebrado reuniones para gestionar la obtención de facilidades para la exportación del aceite y además pretenda movilizar la flota mercante del Mediterráneo, como lo ha sido ya una parte de la flota del Cantábrico.

El conde de Romanones, el Ministro de Relaciones, señor Gimeno, y el señor Gasset celebraron hoy una entrevista para estudiar el problema de la exportación de naranjas, que ha llegado a extremos de inquietante gravedad, pues afecta a todos los hortelanos de las provincias de Levante.

LA PRODUCCION AGRICOLA EN SAJONIA

LA HAYA, 5.—"Die Koelnische" ha publicado recientemente una información que dice.

"Los agricultores de Sajonia ignoraban que el mariscal Von Hindenburg hubiese pedido a los productores intensificar la producción de artículos alimenticios.

En los últimos seis meses, en Sajonia se produjeron únicamente 160,000 libras de artículos alimenticios.

"El Gobierno requisará toda esta producción".

MANIFESTACIONES DE LOS RADICALES BARCELONESES EN CONTRA DE LA NEUTRALIDAD

BARCELONA, 5.—Un grupo de radicales realizó hoy una manifestación pública, durante la cual apedreó los kioskos en que se venden los diarios neutralistas "La Tribuna" y "El Día Gráfico".

La policía cargó contra los manifestantes para obligarlos a dispersarse.

Los radicales celebraron ayer un nuevo meeting. El jefe del partido, señor Lerroux, pronunció un discurso en que desarrolló nuevas argumentaciones en apoyo de sus ideas intervencionistas.

ULTIMA HORA

EL AUMENTO DE LOS EFECTIVOS ALEMANES EN EL FRENTE ORIENTAL

Lo que cree un diario ruso

PARIS, 5.— "Le Temps" publica hoy un despacho que recibió de Petrograd y que transcribe el siguiente suelto publicado por el "Rusky Invalid":

"Se anuncia que los alemanes aumentarán considerablemente en la primavera próxima, los efectivos de sus ejércitos que combaten en el frente oriental, distribuyendo proporcionalmente dicho frente, o sea desde el Mar Báltico al Mar Negro, entre las tropas alemanas, austro-húngaras, turcas y búlgaras.

"Este aumento se explica por la febril actividad desplegada por el Gobierno alemán para obtener brazos para sus servicios auxiliares, en los que ha empleado hasta las mujeres, movilizadas recientemente, lo que le ha permitido acrecentar considerablemente el número de hombres aptos para luchar en el frente".

EN EL SENADO

Juramento de nuevos senadores

WASHINGTON, 5. — El vicepresidente del Senado, Mr. Marshall, después de pronunciar un corto discurso y de prestar su nuevo juramento recibió el juramento de 15 nuevos senadores, elegidos recientemente y de 12 senadores que han sido reelegidos.

El Senando continuará celebrando sesiones especiales para dar trámite a algunos asuntos de importancia.

Se espera que a la primer oportunidad se hará un poderoso esfuerzo para cambiar a los jefes del Senado.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 5.—(Oficial).— En el frente italiano en algunos lugares aislados del sector de Sugana la artillería italiana mantuvo un violento fuego contra nuestras posiciones.

Algunos destacamentos enemigos que avanzaban cerca de Sourelle fueron rechazados inmediatamente bajo nuestro fuego.

Al oeste de la Meseta de Asiago se libraron algunos encuentros entre las patrullas avanzadas.

En el Tyrol algunos de nuestros destacamentos de tropas territoriales cruzaron el contrafuerte de Assach y asaltaron una trinchera italiana al oeste de Canove, aniquilaron casi por completo a sus defensores y regresaron luego con algunos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial de la noche).— En el frente occidental cayeron abundantes nevadas, y no ha habido incidentes de importancia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 5.—(Oficial de la noche).—En el teatro oriental de la guerra reina un frío intenso.

No ocurrieron acciones de importancia en todo el frente.

Sobre la retirada de los alemanes en el Ancre

Comentarios del público londinense

LONDRES, 5.— La retirada alemana es el tema de todas las discusiones.

Todas las noticias que llegan del frente, y aún las más pequeñas, se analizan detenidamente y se estudia su significación juzgándolas en relación con los hechos pasados.

Los corresonsales británicos remiten sueltos análogos a la información transmitida ayer por el corresponsal de "The United Press", en el Cuartel eGneral en Francia, Mr. William Phillip Simms, y en los que se expresa que no hay probabilidades de que la moral de los alemanes pueda sostenerse bajo el horroroso fuego de la artillería británica.

Entre tanto, mucho se ha pensado acerca de si esta retirada no es sino el fruto de algún plan madurado por el mariscal von Hindenburg, para intensificar la ofensiva austroalemana en el frente oriental, calculando que mientras los submarinos paralizan el comercio británico, se puede acortar el frente de Occidente para poder enviar algunas divisiones a las líneas de Rusia, todo lo cual, unido a los desacuerdos internos producido sen Rusia, hace el momento muy oportuno, a juicio del comando alemán, para dar un golpe final a los aliados.

Pero todo esto no tiene otra base que las pocas noticias dadas a la publicidad respecto de la situación en los distintos frentes. La opinión general es que la retirada alemana no significa hasta ahora, un peligro grave para las líneas alemanas. — Lowell Mellet.

Los franceses recuperan las posiciones perdidas en Caurieres

Comunicado francés

PARIS, 5.—(Oficial de la noche). —En la orilla derecha del Meuse realizamos un violento ataque, mediante el cual arrojamos al enemigo del puesto avanzado que ocupó ayer al norte del bosque de Caurieres.

Una tentativa emprendida por el enemigo al norte de Flirey para aproximarse a nuestras trincheras fracasó desatrosamente.

En el sector del bosque de Bezange nuestros disparos de artillería desorganizaron por compelto los trabajos de fortificación del enemigo.

Una escuadrilla de aeroplanos franceses derribó hoy en las regiones de Autrecourt, el Meuse, Mapeil y el Oise, a dos earoplanos que merodeaban por esos puntos.

Nuestras baterías anti-aéreas derribaron al norte de Barnhaupt a un tercer aviador enemigo.

RADIOGRAMA DIRIGIDO AL CONDE DE BERNSTORFF

Cómo juzgan los socialistas alemanes la tentativa de alianza con Méjico

AMSTERDAM, 5.—Se ha recibido de Franckfurt un despacho que dice:

"El Gobierno almeán ha dirigido al ex-Embajador en los Estados Unidos, conde de Von Bernstoff, un radiograma en que le pide explicaciones acerca de la forma en que fué enviada al Ministro en Méjico la carta en que se le advertía que debía gestionar una alianza con Alemania en contra de Estados Unidos.

"El Gobierno enviará a Bergen, para recibir al conde de Von Bernstorff, a un emisario que le advierta de que deberá abstenerse de hacer comentarios en la prensa sobre las negociaciones hechas en Méjico.

"El conde von Bernstorff no ha contestado aún el radiograma del Gobierno.

"La prensa socialista de Alemania ataca a los autores de la nota enviada al Ministro en México, ordenándole gestionara la celebración de una alianza con Japón y Méjico.

Lo socialistas de Munich y Mandeburgo han emitido opiniones contrarias a dicha nota, de la que dicen que no demuestra sino audacia e ignorancia".

EN LOS ULTIMOS NUEVE MESES 50,000 ALEMANES HABRIAN SALIDO DE ESTADOS UNIDOS PARA MEJICO

NUEVA YORK, 5.—El cónsul general de Méjico en esta ciudad, estima que en el curso de los últimos nueve meses, él ha expedido pasaportes para alrededor de 50 mil alemanes que salieron de los Estados Unidos para Méjico.

PORTUGAL

FALLECIMIENTO DEL EX-PRESIDENTE ARRIAGA

LISBOA, 5.—Hoy dejó de existir el ilustre político don Manuel Arriaga, que fué Presidente de la República portuguesa.

ITALIA

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

ROMA 4. — El Ministro de Correos estudia la manera de implantar un servicio de transportes de correspondencia por medio de aeroplanos.

Al mismo tiempo tiene el propósito de presentar al Gabinete un proyecto de ley de reforma del actual sistema de transportes de correspondencia.

ESPANA

EL CAMBIO DE COMBUSTIBLE PARA LA PRODUCCION DE ALUMBRADO

MADRID, 4.—El Gobierno ha declarado que el hecho de que se haya traído carbón vegetal para servir los establecimientos de alumbrado público no ocasionará alteraciones en el servicio, y que bastará un decreto de las autoridades ordenando que el alumbrado sea apagado media hora antes de la acostumbrada para que el servicio se efectúe en las horas restantes con toda regularidad.

EL NUEVO MINISTRO DE PERSIA

MADRID, 4.—El Ministro de Persia hará mañana su primera visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Jimeno.

EN EL CONSEJO DE PALACIO

Resumen del discurso pronunciado por el Conde Romanones

MADRID, 3.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa, en la cual da a conocer el discurso pronunciado por el Conde de Romanones, en el Consejo de Palacio celebrado ayer.

En su discurso el conde de Romanones afirmó la legalidad con que se efectuaron las últimas elecciones; recordó el acierto con que se contestó a las notas del Presidente Wilson y de Alemania sobre el bloqueo; dijo que las mayorías dieron facilidades y las facultades necesarias al Gobierno para cerrar las Cámaras en la posibilidad de tener que hacer frente a un momento delicado internacional; y después enumerar los varios incidentes y debates que se promovieron en ambas Cámaras con motivo a los proyectos de construcción de ferrocarriles secundarios y para conceder facultades extraordinarias al Gobierno, dijo que consideraba la acción del Gobierno en Marruecos, como una política muy acertada, pues ella había permitido al ejército a que se posesionara de Fondak sin disparar un solo tiro.

PETICION DE LOS EXPORTADORES DE ACEITE

MADRID, 3.— Una delegación de la Asamblea de Aceiteros se ha acercado al Ministro de Hacienda, señor Alba, para pedirle que dicte las disposiciones necesarias para que continúe permitiéndose la exportación de aceite.

ARNICHES VENDRA A SUD-AMERICA

MADRID, 3.—El conocido sainetero don Carlos Arniches se dirigirá dentro de pocos días a Buenos Aires, con el propósito de llevar a efecto una jira teatral y de estrenar en teatros bonaerenses dos obras nuevas.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS PROVINCIALES

MADRID, 5.—Según informaciones recibidas de todo el Reino, las elecciones de diputados provinciales se verificaron ayer con toda tranquilidad.

Han sido proclamados electos, en virtud del artículo 29 de la ley electoral, 139 diputados liberales, 4 conservadores, 1 maurista, 2 republicanos reformistas, 2 jaimistas, 3 integristas y 1 católico.

Faltan aún los datos de varias provincias.

UN DISCURSO DE LERROUX

BARCELONA, 5.—En la Casa del Pueblo se celebró hoy un gran meeting, durante el cual el leader radical, señor Alejandro Lerroux, pronunció un fogosísimo discurso, en que dijo que era preciso que el Partido Radical volviese a ser lo que había sido.

"No es radical, dijo el ardoroso político en uno de los pasajes de su discurso, quien no se oponga a que se cefetúen procesiones en las calles de Barcelona."

CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE YUCATAN

BARCELONA, 5. — En la Casa Americana se verificó anoche una solemne velada en conmemoración del centenario del descubrimiento de Yucatán.

Pronunciaron discursos el gobernador civil, senador señor Morote y el Alcalde señor Collasco Gil. Ambos hicieron conceptuosas referencias a la llegada de los primeros españoles a Méjico.

PETICION DE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL BRASIL

MADRID, 5.—"El Liberal" publica una carta en que numerosos españoles residentes en el Brasil, solicitan del gobierno el nombramiento de un nuevo cónsul en Sao Paulo, a fin de que deflenda a los connacionales de los malos tratamientos de que se les hace objeto.

BRASIL

LLEGADA DEL "LEON XIII" A RIO DE JANEIRO

A su bordo viene el nuevo Ministro de España en Chile

RIO DE JANEIRO, 5.—Hoy entró en este puerto el vapor español "León XIII", después de haber realizado un excelente viaje.

Los tripulantes manifestaron que durante la travesía no habían visto nada de anormal y ni siquiera avistaron a algún buque de las patrullas aliadas.

El "León XIII" saldrá hoy mismo para el Río de la Plata y en él irá el nuevo Ministro Plenipotenciario de España en Chile, señor M. García Joué, quien va acompañado por su familia.

Este diplomático desempeñaba antes la Legación de su país ante el Gobierno brasileño.

A bordo fué despedido por numerosos personaje y funcionarios diplomáticos.

Una compañía del Batallón Naval rindió al Ministro español los honores de estilo.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 5.—El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75⅛; el de París sobre Londres, a 27.79; el de Londres sobre París, a 28.18; y el de París sobre Génova, a 76½.

PARAGUAY

ASUNCION, 5.—Las elecciones.—Los radicales habrían obtenido una mayoría abrumadora.—Hoy se verificaron las elecciones en completa calma en toda la República.

Aún no se conoce el cómputo de votos, pero se puede anticipar que los radicales han obtenido una mayoría abrumadora.

El Presidente de la República depositó su voto a las 9 A. M., en la urna instalada en el atrio de la Catedral y fué aclamado entusiastamente por ambos bandos de electores.

El candidato jarista, señor César Samadiego, retiró su candidatura a última hora por falta de electores.

Todos los Ministros de Estado concurrieron a las urnas a depositar sus votos.

URUGUAY

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA CURIA

MONTEVIDEO, 3.— Se dieron como terminadas las negociaciones que se venían tramitando entre el Gobierno y la Curia sobre el nombramiento de un sucesor a Monseñor Luquese.

Ante el fracaso sufrido con el candidato propuesto por la Curia, por no ser éste persona grata al Gobierno, según se le hizo saber, se plantea nuevamente el dilema: o se nombra un candidato oficialista o se suprime el puesto.

MONTEVIDEO, 5.—Recepción del Ministro de Bolivia.—Hoy se verificó la recepción oficial de las credenciales del nuevo Ministro de Bolivia, señor Ricardo Magia.

El nuevo representante de Bolivia, al presentar sus credenciales al Presidente Viera, pronunció un discurso en que manifestó que era su propósito estrechar en cuanto le fuera posible las relaciones entre su país y el Uruguay.

El Presidente Viera le contestó que tal misión sería muy grata al Gobierno y al pueblo uruguayos.



Mensaje del Presidente Wilson al Congreso

"No deseamos nada para nosotros que no estuviéramos dispuestos a pedir para la humanidad".—"Permaneceremos firmes en nuestra neutralidad armada". — "No deseamos conquistas ni ventajas; no queremos nada que deba ser obtenido a costa de otro pueblo". — "La sombras del camino se disiparán y marcharemos a la luz si nos mantenemos fieles a la libertad y al derecho."

WASHINGTON, 5. — Con ocasión del término de su período presidencial y de la iniciación del segundo período, para el cual fué elegido recientemente, el Presidente Wilson envió hoy al Congreso Nacional un mensaje que dice:

"Conciudadanos:

"Cuatro años han transcurrido desde que me presenté en circunstancias análogas en este mismo sitio, centro lleno de consejo y de acción para los asuntos de más vital interés para la nación.

"Quizá ningún otro período de nuestra historia haya sido tan fructífero como éste, quizá en ningún otro se realizaron tan importantes reformas en nuestra vida económica e industrial ni tan significativos cambios en nuestro espíritu, en nuestros propósitos y nuestra acción política.

"Hemos procurado con mucha previsión y discreción poner nuestra casa en orden, corregir el procedimiento en el desarrollo de nuestro genio nacional y de nuestras energías vitales y elevar nuestra política abriéndola a una más amplia visión de los intereses esenciales del pueblo.

"Los acontecimientos han revestido durante este período una variedad singular; pero yo no intentaré pasar revista aquí a dichos acontecimientos ni comentarios: los hechos hablan por sí mismos y ejercen sobre nosotros una influencia que se hará mayor a medida que los años pasen.

"No es momento de hacer apreciaciones retrospectivas, es tiempo tro espíritu, en nuestros propósi en el presente y en el porvenir inmediato.

"Por más que hemos concentrado nuestra acción con éxito poco común a los grandes problemas de la legislación interna, otros asuntos ha habido que se han ido imponiendo cada vez con más fuerza a nuestra consideración y reclamando nuestra atención.

"Son estos asuntos de los que están fuera de las actividades de nuestra vida nacional, de los que escapan completamente a nuestro control; pero a pesar de nuestros fervientes deseos de mantenernos desligados de ellos, nos han arrastrado irresistiblemente en su fatal corriente.

"No ha sido enteramente imposible evitar la influencia de estos hechos ajenos a nuestra vida nacional, pero que han afectado al mundo entero, y agitado a los hombres de todas las regiones del orbe con pasiones y temores que antes no conocieron.

"Ha sido tarea difícil mantener nuestra calma y prudencia, pensar con serenidad absoluta cuando nuestro propio suelo oscilaba en todos sentidos bajo la influencia de aquellos hechos.

"Somos un pueblo cosmopolita, somos un pueblo compuesto con sangre de todas las naciones en guerra y las corrientes de nuestros pensamiento y las de nuestra voluntad, como las de nuestro comercio, van y vienen incesantemente en todo tiempo entre esas naciones y nosotros.

"La guerra imprimió desde el principio huellas en nuestra mente y luego en nuestra política, en nuestro comercio y nuestras industrias. Permanecer enteramente indiferente a esta gran conflagración era cosa imposible y hemos sufrido las influencias que el mundo entero ha sufrido.

"Con todo, siempre y en todo momento nos hemos dado cuenta de que no somos parte en el conflicto y con esta conciencia de nuestra situación hemos podido,—a pesar de nuestras divisiones,—permanecer unidos estrechamente como nación ante las cosas del exterior.

"Fuimos profundamente agraviados en los mares, pero, por nuestra parte, no hemos deseado causar daño a nación alguna, y hemos permanecido estrechamente retenidos por la conciencia de nuestro deber de apartarnos del conflicto y de todos los intereses que fueran inmediatas consecuencias de la guerra.

"Algunos de los agravios que se nos hicieron, llegaron a ser intolerables, pero aún entonces expusimos claramente nuestra idea y nuestros propósitos: no deseábamos ni deseamos nada para nosotros mismos que no estuviéramos dispuestos a pedir para toda la humanidad; hemos pedido procederes correctos de acuerdo con los dictados de la justicia y hemos exigido la libertad de vivir tranquilamente contra la injusticia organizada.

"Con esa idea y ese pensamiento no hemos intentado tomar en el conflicto otra parte que la de procurar la paz y robustecerla en lo posible para el porvenir.

"Para hacer efectiva nuestra reclamación del derecho a nuestra libertad de acción nacional, tuvimos necesidad de armarnos.

"Permanecemos firmes en nuestra neutralidad armada desde que parece que no tenemos otro medio de demostrar que insistimos absolutamente en nuestros derechos y que no nos es posible renunciar a ellos.

"Puede ocurrir aún que seamos arrastrados por las circunstancias, —no por nuestros deseos ni propósitos,—a afirmar fuertemente nuestro derecho como los entendemos, y que en consecuencia, nos veamos asociados más íntimamente a la lucha.

"Nada podrá, sin embargo, alterar nuestro pensamiento. Nuestros propósitos son demasiado claros para que puedan ser obscurecidos y están demasiado profundamente arraigados en nuestra vida nacional para que sea posible cambiarlos.

"No deseamos conquistas ni ventajas, no queremos nada que deba ser obtenido a costa de otro pueblo.

"Siempre abrigamos propósitos desinteresados y deseábamos la oportunidad de probarlo.

"Hay muchas cosas que hacer en el país; hay política que aclarar y defectos que corregir; hay necesidad de ocuparse de industrialismo y de otras cuestiones vitales, pero lo haremos cuando el tiempo y las circunstancias lo permitan.

"Nos damos cuenta perfecta de que las grandes cosas que faltan deben hacerse en el escenario del mundo y con la cooperación de las fuerzas universales de la humanidad.

"Debemos preparar nuestro espíritu para esa obra. Después de la guerra tendremos que crear un nuevo orden de cosas, una nueva civilización.

"Los trágicos sucesos de los últimos treinta meses nos han hecho ciudadanos del mundo y debemos pensar en el mundo y trabajar para él. A pesar de este cambio seguiremos siendo ante todo americanos, porque los principios que forman el espíritu americano no son de "provincia" sino que de continente.

"Nuestros principios son los mismos que libertaron a la humanidad.

"Sostenemos en la guerra los principios de la paz y afirmamos que para que la paz sea duradera y verdadera tiene que tener por base el principio de la igualdad real de todas las naciones en todas las cuestiones de derecho y de privilegios.

"No puede haber paz segura si está basada en el equilibrio de las fuerzas armadas de las naciones.

"Los Gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados e igual principio debe regir a la acción de la fuerza común de la familia de las naciones.

Sostenemos que los mares deben ser libres y seguros para todos los pueblos sobre la base de las reglas establecidas por el consentimiento de las naciones y en cuanto el libre acceso sea factible para todos en igualdad de condiciones.

"Los armamentos nacionales deben limitarse a las necesidades de orden nacional interior y a la seguridad de los intereses de la comunidad.

"El poder del cual debe depender en adelante la paz impone a cada nación el deber de cuidarse de todas las influencias en otros Estados. Estos intentos deben ser suprimidos y severamente reprimidos.

"No necesito yo hacer argumentaciones en favor de todos estos principios que he enunciado ante vosotros.

"Sobre la base de estos principios permanecemos unidos. Debemos permanecer así.

"Nos hemos fundido en una nueva unidad al calor del fuego que abrasa al mundo. A este calor, y con la ayuda de la Providencia, nos purgaremos del espíritu de facción de las tendencias a la división; nos purificaremos por completo de las veleidades de partidos y miraremos más tarde con orgullo a la unidad nacional.

"Cuide todo hombre de corazón de consagrarse a este alto fin nacional.

"Presté aquí el solemne juramento que presenciásteis para ocupar el cargo para el cual el pueblo me eligió. Sé lo que significa mi tarea; me doy cuenta de las responsabilidades que pesan sobre mis hombros, y ruego a Dios que me conceda la sabiduría y la prudencia necesarias para desempeñarme con éxito.

"Debemos precavernos de todo cuanto quiera desviar las tareas de la nación para provecho ajeno, para utilizarlas como fuerza particular. Debemos cuidar de que ninguna facción rompa ni perturbe la armonía del pueblo. Cuidemos también de que el gobierno se mantenga sereno e incorruptible.

"Unidos por estos deberes, dediquémonos a la gran tarea.

"Os pido tolerancia. Las sombras que envuelven el camino se disiparán y marcharemos a la luz, si nos mantenemos fieles a la libertad y al derecho.

BOLIVIA

RATIFICACION DE UN CONTRATO

LA PAZ 4. — El Gobierno boliviano ratificó hoy, por cable, la firma del contrato del empréstito de 2.400,000 dólares, subscripto en Nueva York, para invertirlo en la continuación de los trabajos del ferrocarril a Yungay.

ARGENTINA

El Ejecutivo retira del Congreso varios importantes proyectos

Razones en que funda esta resolución

BUENOS AIRES, 5.—El Ejecutivo envió hoy al Congreso un mensaje en que retira los proyectos sobre impuestos de exportación, sobre creación de un Banco Agrícola, sobre colonización, sobre fundación de marina mercante nacional y sobre el levantamiento de un nuevo empréstito, proyectos todos que se incluyeron en la convocatoria a sesiones extraordinarias en Noviembre último.

Expresa el Gobierno que, a pesar de la urgencia de todos estos proyectos, tendientes en su totalidad al mejoramiento de la situación del país, han transcurrido tres meses sin que ninguno de ellos, ni otros equivalentes, hayan sido convertidos en leyes que respondan a las apremiantes necesidades de la nación.

Hace presente, además, que con estos proyectos el Ejecutivo se proponía restaurar las fuerzas productoras nacionales y regularizar la administración general de los servicios a que dichos proyectos se referían.

Finalmente, expresa que el Ejecutivo ha resuelto arbitrar, dentro de sus propios medios, la forma y los recursos con que concurrirá a resolver los problemas que absorben la preocupación nacional y cuya solución se impone en forma imperiosa.

BUENOS AIRES, 5.—La clausura del Congreso.—El mensaje que envió hoy el Ejecutivo al Congreso, por el cual declara clausurado el actual período de sesiones extraordinarias, ha causado gran sensación en los círculos políticos.

Se hacen al respecto los más encontrados comentarios. En los círculos radicales, dicho mensaje ha sido bien recibido. En cambio, en los conservadores y en los demócratas se juzga que el Ejecutivo, en las observaciones que formula al fundar su resolución, ha querido arrojar sobre el Congreso la responsabilidad de lo que él no ha sabido hacer.

Incendio de carbón.—En el Rosario estalló hoy un incendio en el depósito de carbón de la Refinería Argentina. El fuego no ha sido dominado a pesar de los esfuerzos de los bomberos, y amenaza destruir todo el combustible acumulado en el depósito.

La salud del Arzobispo. — Continúa acentuándose la ligera mejoría observada desde hace algunos días en la salud del Arzobispo monseñor Espinosa.

REANUDACION DEL TRAFICO ENTRE LAS CIUDADES MEJICANAS DE JUAREZ, TORREON Y SAN LUIS

BUENOS AIRES, 5. — La Legación de Méjico ha recibido un telegrama en que el Ministro de Relaciones le informa de que ha sido reanudado el tráfico entre las ciudades de Juárez, Torreón y San Luis, que fueron las más azotadas por las huestes de Pancho Villa, las que han sido completamente derrotadas por el Ejército constitucionalista.

Agrega el Canciller mejicano que todo el territorio que ocuparan las bandas villistas ha sido recuperado nuevamente y se encuentra bajo el dominio del Gobierno dfacto.

ADQUISICION DE CARBON CHILENO PARA LA ESCUADRA

BUENOS AIRES, 5.—El Ejecutivo ha firmado un decreto por el cual se autoriza la adquisición, por vía de ensayo, de 5,000 toneladas de carbón de Lota, para que sea utilizado en los buques de la escuadra nacional.

BUENOS AIRES, 5. — Sobre la apertura del Istmo de Ofqui.—Artículo de "La Prensa".—"La Prensa" reproduce las informaciones publicadas en Chile acerca del proyecto de apertura del Istmo de Ofqui, y termina observando que este proyecto vuelve a iniciarse después de doce años y que no debe ser ajeno a ello la adquisición de los seis submarinos efectuada recientemente por el Gobierno chileno.

Viajeros de Chile.—Llegaron hoy, procedente de Chile, la Sra. Ana L. de Darnet, y sus hijos.

Artículo de "La Nación".—"La Nación" reproduce los comentarios que hace "La Nación" de Santiago sobre la política mejicana.

BUENOS AIRES, 5.—Clausura del Congreso.—En la tarde de hoy, el Ejecutivo dictó un decreto por el cual declara clausurado el actual período de sesiones extraordinarias del Congreso.

La representación diplomática de Méjico.—Un telegrama recibido de Méjico hace saber que próximamente el gobierno mejicano elevará a la categoría de Embajada la Legación en Argentina.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 2642. Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1236, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 684. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2302.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Arturo Matte Larraín, Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1892.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1331. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1158. Casilla 865.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1033.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandón
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 263.

Dr. Prunes
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.o de Marzo. Sifilíticos. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiendo durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de Lunes a Jueves. Los otros días ausente.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2022.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 4341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1133.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640, 3 a 5. Teléfono 1929. Domicilio: Lira 58. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Se trasladó Huérfanos 1492.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dentistas

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Rubén Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Ausente de Santiago hasta Marzo.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 773.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New-York.—Av. Rosario 1096.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. —Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa.—San Antonio 451.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó.—Claras 421.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados.—Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
Dentista
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6.—Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 869.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emiliork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Dr. C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1491, esquina San Martín.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas.—Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Maturana 317. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112.—Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. — Planos, informes, mensuras.— Avenida República 651.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas. Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murin
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
Matrona
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

Emma Amo de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

E. Silva de Román
Matrona
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
Matrona
Examen. Diagnóstico. Partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos.—Rosas 1811.

Elvira Delgado O.
Matrona
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto Doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago.—Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Varios

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, Drogas, Específicos. San Diego 318

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490, 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Últimos adelantos kinésicos.—Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3475.—Teléfono 130.— Francisco Medel S.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

Vida Social

Funerales.—

Ayer fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico los restos del señor don Gregorio Ríos Errázuriz, cuyo prematuro fallecimiento ha sido tan lamentado.

—Hoy en la mañana, después de solemnes honras verificadas en el templo de San Francisco, se efectuarán los funerales de la señora Melecia Eyzaguirre de Tocornal, fallecida en esta ciudad el Sábado 3 del presente.

—Anteayer en la mañana se efectuaron en Valparaíso los funerales del distinguido caballero señor don Carlos E. Bertelsen, cuyo fallecimiento ha sido tan lamentado en nuestra sociedad.

Asistió un numeroso cortejo.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir últimamente en Valparaíso el niño Mario Otorino Zanelli Roldán, de 11 meses de edad, hijo de don Renato Zanelli y de doña Lucy Roldán de Zanelli.

A Europa.—

A mediados del presente año se dirigirá a Europa en viaje de estudio y de placer el señor Ismael Valdés Alfonso.

A Méjico.—

Se ha dirijido a Méjico a reasumir sus funciones de Cónsul de Chile en ese país, don Eugenio Motz.

Almuerzo.—

El señor Alejandro Herquíñigo y señora Malviva Penna de Herquíñigo, ofrecieron ayer un almuerzo en Concón, Viña del Mar, a un numeroso grupo de sus relaciones.

Bautizo.—

El Domingo fué bautizada Nell Contreras Elgueta, hija del señor Bernardo Contreras y de la señora Mercedes Elgueta de Contreras.

Fueron padrinos el señor Julio Montero V. y la señorita María Montero V.

Enfermos.—

Se acentúa la mejoría de la señorita Lily Rogers Cavero, que hace días fué operada de apendicitis.

—Se encuentra enferma de cuidado, la señorita Marta Lagos.

Viajeros.—

—De Viña regresó don Roberto Barceló Lira.

—A Viña se dirigen hoy las señoritas Sofía Barceló Pinto y Elena Matte Prieto y la señorita Luisa Bettancourt.

—De Llolleo regresó en automóvil don Juan Villamil Concha.

—De Marruecos regresó don Carlos Ossa Prieto.

—A Viña del Mar se dirige hoy don Carlos Iñiguez L.

—Hoy parten a Cartagena don César Vildósola Donoso y don Sady Zañartu.

—Han regresado de los Angeles la señorita Estela Fuentes Ramos y don Guillermo Fuentes Ramos.

—Ha regresado de Cartagena el doctor Gustavo Cerda López acompañado de su señora esposa y familia.

—En breve partirán a Puerto Montt don Jorge Díaz Lira y don Wenceslao Díaz Herrera.

Don Ramón Bezanilla, señora Julia M. de Bezanilla y señoritas Amanda Bezanilla y Delia Medina—que estaban en Panimávida—se dirigieron a Concepción a continuar su veraneo.

—De su fundo La Floresta, en Puangue, regresó la familia Croquevielle Guesalaga y del fundo El Sauzal, en Rancagua, la familia Urzúa Lavín.

—Se han dirigido a los Baños de Cauquenes la señora Carmela A. de Calderón, su hija Lucila y la señorita María Hernández B. Pasarán aquí una corta temporada y después seguirán viaje a Requinoa.

—Han regresado de Constitución, donde han pasado la temporada de verano, las siguientes personas: señora Berta Vergara de García Vidaurre y sus hijos Lucrecia, Clotilde y Oscar García Vergara; señor coronel don Luis Brieba, señora y familia; don Santiago Medina, señora y sus hijos Vicente, Esther, Berta y Laura; señora Laura Cerda de del Campo y familia; señora Antonia del Campo de Letelier y familia; señora del Campo de Lavín y familia, y señor Antonio Valenzuela D.

Cruz Roja de las Mujeres de Chile.—

La matrícula para el nuevo curso de enfermeras, está abierta todos los días, de 1 a 3 P. M., en Cienfuegos 146.

Corso de Flores.—

El Domingo 11 del presente se efectuará en la Avenida Central de Ñuñoa un gran Corso de Flores organizado por distinguidas señoras y señoritas veraneantes y de esa localidad, a beneficio de los niños pobres de la comuna.

En la Plaza Brasil.—

Numerosas familias vecinas a la Plaza Brasil nos hacen presente la conveniencia de que la Superioridad Militar reconsidere la medida adoptada últimamente de suprimir las retretas que bandas del Ejército ejecutaban en ese paseo los días Jueves, Sábados y Domingos, de 9 a 11 de la noche.

La citada plaza es en esta época uno de los pocos paseos concurridos de esta ciudad y hay manifiesta conveniencia en proporcionar a los paseantes un entretenimiento agradable.

Esperamos, pues, que se restablezcan las retretas que se nos solicitan.

MEMORANDUM

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 4 AL 11 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2340; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 341.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche; Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.; Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Alemana, 21 de Mayo 839; 5.a Comisaría, Botica Mesías, Moneda 2229; 6.a Comisaría, Botica Moderna, San Diego 255; 8.a Comisaría, Botica España, Benavente 298; 10.a Comisaría, Botica Unión, Independencia 485.

Practicantes de cirugía menor

Daniel Gajardo, Maruri 285; Apolinario Herrera, Herrera esquina de Martínez de Rozas; Víctor M. Torres, Maestranza 1751; Carlos Alberto Cumplido, Esperanza 748; Pedro Ruiz, Chañarcillo 3018; Amable Gaete, Unión Americana 655.



Círculo de Periodistas

Habiendo dejado de existir el periodista señor don

Juan Manuel Rodríguez,

se invita a los miembros del Círculo a los funerales del extinto que tendrán lugar hoy a las 5 P. M.

El cortejo fúnebre partirá de la Galería Alessandri, Oficina de "Sucesos".

LOS SECRETARIOS.

Lo de las carnes tuberculosas

Medidas que debieran ponerse en práctica.—Opinión de un veterinario.—Comentarios de un ex-proveedor del Ejército.

Continúa preocupando la atención pública el asunto de las carnes tuberculosas que se venían expendiendo en la ciudad con el visto bueno de las autoridades administrativas del Matadero.

Son numerosas las cartas que recibimos a diario en que se nos pide preguntar: ¿cuáles medidas tomará para seguridad de los consumidores la Inspección Veterinaria Municipal?

Se consideran viables, desde luego, las indicadas por el médico-legista señor Sabino Muñoz Labbé en un reportaje que le hizo LA NACIÓN.

A juicio del señor Muñoz Labbé, la única solución posible por el momento, consistiría en el uso de un timbre especial para las carnes tuberculosas, a fin de que el público sepa cuando compra la carne infectada para someterla a una mayor temperatura que la de costumbre y destruya así el bacilo tuberculoso.

A esto se agregaría la desinfección diaria en las carnicerías de los utensilios de que se sirven los carniceros para dividir, pesar y expender las carnes.

El señor Alcalde debería proceder en este sentido con la mayor energía obligando a los dueños de carnicerías y chancherías a tener un aparato desinfectador para sus herramientas, como se les exige en todos los países civilizados.

Un conocido veterinario a quien hemos interrogado sobre el particular nos ha espresado que, a su juicio, puede expenderse la carne de los animales atacados de tuberculosis local, siempre que su calidad sea excelente; pero en casos de tuberculosis generalizada, estando el animal flaco, la carne debe destruirse, pudiéndose sólo aprovechar la grasa para usos industriales.

Refiriéndose a las carnes enviadas al Regimiento Maturana, nos manifestó que si bien el encargado de sellarlas en el Matadero no quitó las partes afectadas, el examen del Instituto de Higiene, estableció, sin embargo, que ellas carecían de gérmenes o bacilos de Koch y por lo tanto eran aptas para el consumo.

La estadística de los animales beneficiados en el Matadero arroja un 5 o/o de tuberculosos.

Existe, pues, necesidad de tomar en serio el problema y por lo menos cuidar de que la Inspección de las carnes esté entregada a personas competentes y cuidadosas a las cuales se les podría exigir fianza para así darles una mayor responsabilidad.

* * *

Por su parte, un antiguo proveedor del Ejército, tomando pie en esto de las carnes tuberculosas, nos ha manifestado que lo del Maturana inevitablemente tiene que ocurrir, como lo había sido manifestado ya al señor Ministro de la Guerra a raíz de la resolución que aceptó que el aprovisionamiento de las tropas se hiciera a precios por debajo del corriente.

Así, la carne corriente que tiene un precio normal sobre un peso el kg. ha sido contratada a $ 0.60 o $ 0.70 el kg., lo que obliga necesariamente al contratista a buscar el medio de evitar la pérdida y este medio no puede ser otro que entregar a los cuerpos, carnes de clase inferior.

Hay jefes que han aceptado la decisión de la Superioridad en esta materia, como una cosa inevitable, y han declarado que darán a los soldados la ración que alcance a costearse con el precio señalado; es decir que aminorará la ración en la misma proporción que falte dinero para adquirirla, o bien se proporcionará una ración completa adquiriendo artículos de inferior calidad. Destinados al Ejército se han vendido ya frejoles envejecidos, de tres y cuatro años, y carne como la que motivó la alarma del señor Ministro.

La información de LA NACIÓN sobre el uso de carne tuberculosa en el Ejército dice: "El Departamento Administrativo Militar, por su parte, tomará las medidas del caso, en lo que respecta al proveedor afectado e impartirá enérgicas órdenes para la recepción diaria de los artículos destinados al rancho en todos los cuerpos del Ejército."

¿Y en los cuerpos de la III y IV Divisiones de que son proveedores los propios jefes, quien fiscaliza? ¿Qué órdenes podrá dar el Departamento Administrativo a los Comandos que son los propios proveedores y confeccionadores del rancho?

Y pensar que la disciplina privará a los conscriptos el encontrar mala la comida que le manda preparar su Comandante!!

Yo estoy compenetrado, termina nuestro informante, de la inconveniencia que importa el aprovisionamiento del rancho del Ejército por administración, y si no tercio en el asunto publicando bajo mi firma algunas líneas, es por aquello de que he sido contratista proveedor del rancho para la guarnición de esta plaza y pudiera creerse que no había la suficiente imparcialidad en mis ideas.

POLITICA

LA DIPUTACION DE ITATA

Por las noticias que se tienen hasta ahora, de todos los candidatos que se presentarán en la provincia de Maule, solamente el candidato radical por el departamento de *Itata*, don Pablo Ramírez, parece contar con la certeza de su reelección.

El señor Ramírez ha visitado últimamente a sus electores y ha merecido una entusiasta acogida, que le permite esperar un apoyo franco y decidido en las elecciones próximas.

Buena prueba de ello son los siguientes telegramas recibidos por don Luis Lámas y firmados por prestigiosos radicales itateños:

"Cobquecura, 25 de Febrero de 1917.—Señor don Luis Lámas.—Concepción.

Los radicales de Cobquecura nos hemos reunido hoy para oír a nuestro diputado don Pablo Ramírez, cuya actuación hemos aprobado y ofrecídole nuevamente nuestra entusiasta adhesión.

Saludamos en Ud. al viejo luchador del departamento.— Ernesto Pacheco.— F. Antonio Roa E.—Pedro José Betancourt.—Eustaquio Torres.— Julio Vera. — F. España G.—Oscar Cáceres.— Jorge Vega P.— Marcos A. Cisterna.— Sinesio 2.o Cisterna.— Sofanor 2.o Cisterna.— Marcos A. Cáceres S.—Abel S. Cisterna.— Conrado Cisterna.— Félix de la Cuadra.—Pedro Romero.—A. de R. Puentes."

El señor Lámas contestó:

"Concepción, 26 de Febrero de 1917.—Señor Ernesto Pacheco y correligionarios firmantes, Cobquecura.

Aplaudo la resolución de los correligionarios de esa comuna. El reconocimiento de la actuación doctrinaria de nuestro diputado y la adhesión de ustedes a su candidatura para el próximo período parlamentario son signos de seguro triunfo.. Hago votos por la unión de radicales del departamento. Correspondo atento saludo de usted y correligionario.— Luis Lámas."

"Cobquecura, 2 de Marzo de 1917.—Señor don Luis Lámas.—Concepción.— Los liberales de esta comuna saludan al viejo luchador político y le manifiestan que toda su adhesión en las próximas elecciones será sólo para el diputado don Pablo Ramírez.—Carlos Pinochet.— Carlos R. Rodríguez.— Manuel Vega.— E. Rodríguez.— Celestino Rodríguez.—Bernardo Roa Bustos.— Vicente Bastías."

"Coelemu, 2 de *Marzo* de 1917. —Señor Luis *Lámas*.— Concepción.— Los radicales de Portezuelo hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro diputado don Pablo Ramírez, cuya actuación en la Cámara nos merece nuestra más amplia aceptación y le hemos ofrecido nuestra entusiasta adhesión para el próximo período. Al poner esta noticia en su conocimiento, nos guía el propósito de saludar al querido jefe de los radicales de Itata. — Emilio Arancibia.— Luis Urrutia Manzano.— José Arancibia.— Santiago Lafuente.—Arístides Campos.—Protasio Lavandero — Javier Urrutia.—Alfonso E. Arancibia.—Heriberto Ruiz.— Santiago Llanos.— Fabriciano Valenzuela."

El Ministro del Interior

Su jira al sur

Ayer llegó de Valparaíso el Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu y posiblemente esta tarde se dirija al sur con el propósito de visitar los servicios sanitarios y de beneficencia de aquellas provincias.

Le acompañarán el doctor señor Pedro Lautaro Ferrer y el jefe de Sección de este Ministerio, señor César León.

El señor Ministro se dirigirá directamente a Chiloé, según nos manifestó el doctor señor Ferrer.

Allí se impondrán detalladamente de la forma en que se combate el tracoma que ha alcanzado un marcado desarrollo en su propagación y, luego seguirán a Puerto Montt y Ancud para regresar en seguida hasta Chillán.

Juan Manuel Rodriguez

Las letras nacionales han sufrido un nuevo y rudo golpe.

Aunque se presentía el triste desenlace, causó ayer dolorosa impresión la noticia, rápidamente esparcida, de que Juan Manuel Rodríguez había cerrado los ojos para siempre.



Fatigado, con un esfuerzo intelectual enorme, pues las producciones de su fecunda pluma no mermaron en los últimos quince años, cayó vencido al fin por los golpes de la vida.

Pudiendo haberse mantenido en una situación de holgura y tranquilidad, conquistada desde sus primeros años, de labor literaria, quiso voluntariamente sentir las rudezas de la bohemia sincera, porque tuvo un gran corazón y un gran amor a la verdad escrita; quiso sentir lo que él describía en sus páginas inpregnadas de verdad y sentimiento.

En su alma, llena de bondades, cabían todos los afectos tiernos; fué el matrimonio para él un templo de dulce ternura y en su hogar elevó el altar en que ofrendaban adoración todas las amplitudes de su alma grande; fué su casa la casa de sus amigos que en él hallaron siempre al compañero franco y desinteresado, al de los buenos consejos, al de las silenciosas ayudas, al que compartía como suyas las penas y los goces de los que iban con él; fué su mesa de trabajo el arsenal en que reunió las impresiones más variadas, los cuadros más reales de la vida que él vivió en todas sus vastas latitudes.

Y por eso vivió querido de todos; todos lo conocieron y lo apreciaron.

En Valparaíso era una figura popular, uno de esos pocos hombres que consiguen que a su paso ricos y pobres le dirijan un saludo siempre igual, un saludo que revela sincera simpatía.

Sus amigos decían a su paso:

—Ahí va Juan Manuel.

Los extraños, que casi no lo eran para él exclamaban:

—Ahí va Rodríguez.

Y la gente humilde, los lectores de la gran masa que saboreó su genial "Usebio Olmos" o que gozó en el teatro con su "Silla vacía" decían al verlo:

—Ahí va Juan del Campo.

Cuando el destino implacable le arrebató a su compañera, la vida de Juan Manuel se tronchó como la de la espiga que mientras más cargada de frutos más duro siente el golpe de la tormenta inesperada.

Y desde entonces se tornó triste y melancólico. Charlaba en la intimidad, recordaba anécdotas y casos, pero Juan Manuel no era el de antes; la fecunda espiga se había marchitado.

Perdurarán sus obras, las bellas prendas de su carácter se recordarán siempre, pero ni en las letras nacionales ni en el círculo de las amistades será fácil reemplazar al amigo que se ha ido.

El Presidente de la República

El Presidente de la República, Sr. don Juan Luis Sanfuentes, que se encuentra en Valparaíso, permanecerá allí esta semana para regresar posiblemente el Domingo por la noche a esta capital.

Provisión de pasto

Se aceptó la propuesta del señor Roberto Dufey en la cual se obliga a entregar, para las caballadas de las policías de la República, la cantidad de nueve mil quintales de pasto a razón de $ 5.90 el quintal.

Este pasto será puesto en los carros del ferrocarril en las estaciones de Santiago, Buin, Requinoa y Rosario.

Embarque de salitre

La Superintendencia de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que desde el 1.o al 3 del presente mes se embarcaron 280,405 quintales de salitre.

Se hizo este embarque en la forma siguiente:

En Pisagua, 45,861; Iquique, 5,810; Tocopilla, 4,180; Antofagasta, 162,257, y Taltal 22,186 quintales.

La jira de los presidentes aliancistas

De Puerto Montt a Valdivia.—Almuerzo en Osorno. Grandes manifestaciones en Valdivia.

UN TELEGRAMA A ANCUD

Nuevos detalles del banquete de Temuco

Nuestro enviado especial nos comunica por telégrafo:

—De Valdivia, 5, a las 7.45 P. M.—"Nación".—Santiago.—Llegamos a Valdivia hace pocos instantes, en cuya estación nos aguardaban millares de personas, entre dirigentes de la política provincial, asambleístas locales, juventud y gente del pueblo.

De la estación nos trasladamos al centro de la ciudad siguiendo el río, en un vapor fletado especialmente para la comitiva. El viaje fué delicioso. En la plaza principal se había congregado una crecida muchedumbre que aclamaba incesantemente a los señores Tocornal, Guarello y Quezada.

No obstante la petición expresa de los presidentes aliancistas en orden a suprimir en lo posible las manifestaciones, aquí se preparan grandes fiestas y desfiles en honor de la comitiva.

—De Valdivia, 5, a las 8 P. M. —"Nación".— Santiago.— En el trayecto a Valdivia nos detuvimos en Osorno, donde nos esperaban, entre muchas otras personas, el presidente del partido radical don Arturo Montesinos y el presidente del partido liberal don Federico Stange.

Se nos festejó con un gran almuerzo, al que asistieron, además de los miembros de la comitiva, distinguidos caballeros de la ciudad.

En toda la región del sur, aumenta el entusiasmo producido por la presencia de los directores del liberalismo chileno y la proximidad de la campaña electoral. Lamentase, sí, la rapidez del viaje.

—De Valdivia, 5, a las 11½ P. M.—"Nación".—Santiago.—Al alejarnos de la provincia de Llanquihue, los presidentes aliancistas telegrafiaron expresivamente a los dirigentes liberales de Ancud manifestándoles que, debido únicamente a la rapidez que exige la jira, no se trasladaron a Chiloé.

Agrega el telegrama que próximamente enviarán delegaciones a preparar la campaña que la Alianza tiene resuelta allí.

—De Valdivia, 5, a las 12 P. M. Los señores Luis Rudloff, Carlos Bennet, Federico Schwarzenberg, el secretario señor González, todos los miembros de la asamblea liberal y otros prestigiosos vecinos invitaron a comer al señor Tocornal y demás miembros de la comitiva de filiación liberal.

Por su parte, los radicales invitaron a los señores Quezada y Ruiz. Y los demócratas, al señor Guarello.

Después de estas manifestaciones, los presidentes aliancistas se dedicaron a estudiar la situación política electoral de la provincia, en unión de los dirigentes locales.

Inoficioso sería decir que la situación electoral se presenta muy halagadora.— El Enviado Especial."

Sobre el banquete de Temuco

Por los telegramas de nuestro enviado especial, conoce el público todas las noticias relativas a la jira de los presidentes aliancistas señores Tocornal, Guarello y Quezada y a las manifestaciones de que han sido objeto.

Con el propósito de ampliar esas noticias, en lo que se refiere al banquete de Temuco, tomamos los siguientes detalles del "Diario Austral", que se publica en aquella ciudad.

Al ofrecer el banquete, dijo el Sr. Pehncke que los actuales momentos eran de transcendencia para la provincia y el país; que el triunfo indiscutible de la Alianza en las elecciones próximas dependía de la cordura, el espíritu de unión y altura de miras de los elementos aliancistas; que las fuerzas liberales de la provincia eran suficientemente conocidas en el país y que la comitiva dirigente de la Alianza no debía creer que la concurrencia presente fuese el total de los dirigentes de Cautín; pues por sus faenas agrícolas no habían concurrido dirigentes del radicalismo que forman un contingente decisivo para el triunfo de la Alianza.

Recordó los éxitos pasados y aseguró que en 1918, conservando los mismos elementos y siendo bien dirigidos, el triunfo era seguro. Agregó que los heraldos de la Alianza que habían venido a auscultar las palpitaciones de los corazones aliancistas de Cautín, no serían defraudados en las próximas elecciones.

Terminó diciendo que los partidos de la Alianza deberían formar un solo partido y confiar en que los jefes de la comisión directiva de la Alianza tomarán muy en cuenta las necesidades de la provincia, procurando remediarlas. Por último dió cuenta de la adhesión de don Héctor Anguita y de varias asambleas de la provincia.

Habló en seguida don Ismael Tocornal, de cuyo brindis, improvisado, pudimos extractar las siguientes ideas:

La jornada electoral última la lloró la Alianza con fe espartana, lo que le permitió obtener mayoría en el Senado, donde hasta esa fecha era lícito entrar "aún llevando un poder obscuro".

La Alianza triunfó en 1915 por su fe en el triunfo, porque no hubo en ella traidores, porque buscaba la felicidad del país.

La mayoría del Senado se ha impuesto no por su número sino por la fuerza de sus convicciones y los partidos de la Alianza deben estar satisfechos de que esa mayoría ha cumplido su misión.

La Alianza no ha podido imprimir rumbos al país por contar solo con una rama del Congreso, siendo absolutamente necesario triunfar en la otra Cámara para obtener el logro de sus propósitos y agregó textualmente: "Si hemos tenido elementos para triunfar en el Senado, ¿por qué no los tendremos para alcanzar la mayoría de la Cámara de Diputados?"

La Alianza, para triunfar en forma brillante, deben sus miembros sacrificar sus sentimientos personales desde ahora, y tomar en cuenta que un año es nada comparado con el soberbio triunfo que en 1918 obtendrán las huestes aliancistas. Terminó recomendando que los partidos de la Alianza deben apoyar sólo los candidatos proclamados por la junta directiva aliancista.

El señor Quezada empezó diciendo que habían venido a conferenciar con los directores de la Alianza en provincias para indagar sobre los elementos con que se cuenta, sobre la forma de aprovecharlos mejor, para transmitir estos informes y tenerlos en cuenta para resolver con acierto el problema de la lucha electoral de 1918.

Manifestó, además, que habían encontrado cohesión completa en las filas aliancistas.

El partido liberal—continuó—representa en la República la verdadera aristocracia, porque sus hombres han impulsado las más grandes obras de progreso nacional; el radical representa el pensamiento y el anhelo constante de reforma y de progreso; el demócrata, la aspiración de incorporar a su seno a todos los elementos populares y hacer que tengan participación directa en la cosa pública. Estos tres partidos representan la trilogía de la libertad, el progreso y la justicia.

Terminó el señor Quezada comparando al país en la actualidad con una persona atacada por enfermedades malignas que minan mortalmente su organismo y que, agotados los recursos de la ciencia que tiene a su alcance, se salva de un total aniquilamiento debido a la ciencia de un médico extraordinario. Para el país ese médico extraordinario es la Alianza Liberal.

Siguió en el uso de la palabra el presidente de la democracia, don Angel Guarello, quien se felicitó de las iniciativas del presidente de la Alianza, manifestando que esta jira que se hace a las provincias del sur, y que luego se hará a las del norte, traería como resultado medir las fuerzas electorales con inteligencia para saber aprovecharlas eficazmente en 1918.

La hora es solemne—agregó—en los campos de la Alianza y es transcendental para los destinos del país. Queremos borrar los Gobiernos anodinos que durante 20 años nos han gobernado; queremos probar que el Gobierno que persigue la Alianza es el único que puede levantar e impulsar en forma eficaz el progreso del país.

Termina el señor Guarello diciendo que el país ha perdido el tiempo y que lo recuperará con el Gobierno de la Alianza Liberal.

Don Maximiliano Ibáñez empezó agradeciendo los aplausos que se le prodigaban a la comitiva de la Alianza, lo que era augurio de que la próxima jornada electoral llevaría nuevamente al poder a los elementos liberales que, desde 1875 hasta el 91 dominaron sin contrapeso en el Gobierno. Calificó la época desde 1891 hasta hoy de "noche triste del liberalismo", en que las ideas liberales han perdido aquel predominio a causa de las constantes divisiones. Terminó proclamando los futuros triunfos de la Alianza Liberal.

El diputado por Cautín, don Malaquías Concha pronunció un extenso discurso que fué interrumpido con frecuencia por aplausos y exclamaciones.

Empezó proclamando la adhesión de los elementos demócratas a la Alianza Liberal que dará las grandes batallas pro libertad, igualdad y fraternidad.

corazones aliancistas de Cautín

A grandes rasgos pintó el futuro de la provincia de Cautín en materia de progreso.

Continuó diciendo que los triunfos de la Alianza en ambas Cámaras de nada servirían si en sus elementos no había absoluta coordinación.

Al presidente del liberalismo señor Ismael Tocornal lo señaló ante la juventud liberal como el Joffre de las huestes de la Alianza Liberal que lucharán en 1918 contra los imperios centrales del despotismo, de la oligarquía y el desgobierno.

Don Nicanor Villarroel, miembro dirigente del partido demócrata de Temuco, empezó diciendo que juraba ante los presidentes de la Alianza que los elementos demócratas en 1918 serían fieles a la Alianza, y que ese triunfo traería como consecuencia, que se despejarían los cerebros de las masas inconscientes e ignorantes que todavía existían en los partidos.

Terminó diciendo que con el triunfo de la Alianza vendría la enseñanza obligatoria que despejaría definitivamente la ignorancia de las masas.

A continuación hablaron los señores Barros Jarpa, a nombre de "La Nación", Max, Bobadilla, Samuel Claro Lastarrio, Pedro Arroyo, Braulio Navarro e Ismael Vicuña Subercaseaux, cerrando la manifestación, en un conceptuoso discurso, el presidente de los demócratas de Temuco, don Arsenio Yáñez.

El torneo de Lawn=Tennis en Zapallar

Brillante éxito.—Asiste S. E. y su esposa.—Los resultados.

A pesar de lo avanzado de la temporada, aun permanecen en los elegantes balnearios de Papudo y Zapallar numerosas familias.

El deseo de agregar una nota más a los atractivos naturales que presenta el veraneo, en el que todo el mundo pone un paréntesis a las preocupaciones de la vida diaria para dar un necesario descanso al espíritu, hace que se realicen fiestas de diverso orden.

La última de éstas ha sido el gran torneo de tennis efectuado en Zapallar, bajo el auspicio entusiasta de don Carlos Ossandón Barros.

El Viernes último se dió comienzo al torneo con las partidas de eliminación de estilo, las que terminaron el Sábado.

El Domingo se efectuaron los finales en los que tomaron parte los jugadores más hábiles con que cuenta este elegante deporte.

En el singles de caballeros se disputaron la copa de plata obsequiada por el señor Ossandón Barros, los señores Luis Harnecker, campeón de Chile y don Lucio Villegas. Esta partida fué sin duda la más importante del torneo a la par que la más reñida que se ha visto en el país.

El final se decidió en cinco sets, siéndole adjudicado el premio al señor *Harnecker*, después de dos horas y media de lucha.

El detalle de la partida es el siguiente: 4-6; 6-2; 6-4; 4-6, 8-6.

El campeonato para señoras y señoritas se disputaba la copa de plata obsequiada por don Ismael Ossa C. En la final tomaron parte Miss Prain, campeona de Chile, y Mrs. Jackson, correspondiéndole el *triunfo* a la primera con el siguiente resultado: 6-1; 6-1.

En el 3er. campeonato. Dobles para caballeros. Las dos copas regaladas por don Carlos Ossandón Barros fueron disputadas por las parejas Hardy-Garrett y Harnecker-Carlitos Ossandón. Triunfó el equipo Hardy-Garrett con el siguiente resultado: 6-1; 6-3.

El cuarto campeonato era para dobles mixtos con dos premios obsequiados por don Eduardo Subercaseaux Pérez y don Arturo Marín Vicuña.

Tomaron parte Mrs. Prain, la señorita Jackson, y los señores Borret y Hardy. Les cupo el triunfo en este importante final a Mrs. Prain y al señor Borrett.

Finalmente debió jugarse un campeonato entre el profesional Aurelio Lizana y el ganador de la copa No. 1 Ossandón; pero por indisposición del señor Harnecker entró a competir don Lucio Villegas, alcanzando un brillante triunfo.

Los premios fueron entregados por S. E. el Presidente de la República, don Juan Luis Sanfuentes, y por su distinguida esposa, especialmente invitados al efecto.

La selecta concurrencia se retiró de la cancha de tennis después de las cinco de la tarde, llevándose el recuerdo de un bello rato vivido en un ambiente de alta cultura y distinción.

Don Carlos Ossandón Barros, el alma de esta fiesta, ha sido muy felicitado por el éxito alcanzado.

Lleguen igualmente nuestras felicitaciones muy sinceras al señor Luis Harnecker, campeón de este deporte en nuestro país.

REMITIDO

MI ULTIMA PALABRA

Y LA

Educación de Tancredo Pinochet

Santiago, 6 de Marzo de 1917.
Señor Director de LA NACIÓN
Presente.

Ayer tarde recibí la visita de Tancredo Pinochet: venía a decirme que iba a despedir al autor del falso reportaje del Sábado y que me fijara se trataba de un pobre joven que ganaba su vida escribiendo. Le contesté que esos asuntos eran de su sola y única incumbencia, que hiciera lo que se le antojara...

En seguida, preguntóme por qué calificaba de escandaloso el citado reportaje y contestéle que ese era mi modo de apreciarlo y que si algo más necesitaba de mi persona lo hiciera por escrito. Aprovechando mi ofrecimiento, trató de hacerme el interrogatorio en esa forma y, en el acto, a lo que me negué redondamente por tener que atender mi clientela en esos instantes y le rogué me escribiera con su mozo o por el diario y le contestaría al siguiente día.

Después me leyó una carta del repórter en la que ponía en boca mía otra serie de falsedades como las de su primer artículo. Terminada la lectura, dije a Tancredo: "si Vd. algo necesita de mí, escríbame".

Bastó esto para que Tancredo me lanzara el siguiente anatema: "el repórter vale más que Vd."

Y yo agregué: "no me extrañan sus palabras, señor; no podía esperar otra cosa de Vd., su contestación es muy propia y muy digna de su persona.

Y Tancredo salió de mi oficina sin despedirse y yo, al atravesar él mi sala de espera, le grité ante los testigos, don Fernando García Oldini y don Desiderio Rivera: "para hablar con la jente, hay que educarse primero".

Y Tancredo no contestó, y a grandes saltos salvó los peldaños de la escalera...

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA.
Puente 559

TEATROS

Teatro Santiago

LA FAVORITA

Por enfermedad de la soprano, señorita Mattinzoli, se cambió "El Trovador" que se había anunciado, y se dió en su lugar "La Favorita".

La vieja partitura de Donizetti, que en un tiempo junto con "Lucía" y "Norma" constituían la delicia de nuestros abuelos, tiene todavía muchos admiradores; y en realidad, su cuarto acto, aunque no tiene por cierto ninguno de los recursos armónicos de la complicada música contemporánea, en cambio tiene un derroche de inspiración que nos hace sentir en forma más intensa la influencia de la melodía y la dulzura musical.

Los protagonistas de esta ópera fueron la contralto señorita Zóffoli en el papel de Leonor, y el tenor Novi en el de Fernando, esto último en lugar del tenor Baldrich, que la había hecho el día del extreno.

Uno y otro cantaron en forma correcta, y en la romanza "Spirto gentil", Novi recibió una ovación, viéndose obligado a conceder el bis.

La orquesta y los demás artistas en forma muy discreta.

Teatro Imperial

Hoy se reprisará la 1.ª, 2.ª y 3.ª serie de la bonita película intitulada "Ravengar" representada por la artista Grace Darmond.

Circo Popular

El programa de esta noche es interesante.

Se compone de dos secciones: una de circo y la otra sportiva. En la primera tomarán parte los mejores elementos de la compañía, y en la segunda se medirán en un encuentro de lucha romana, Max Gallant (el vencedor del alemán Lobmaier) y Heriberto Rojas, el campeón Sud-Americano de box.

Los cambios del personal del Ejército

Entrevista con el jefe de Sección del Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra.

LOS MOTIVOS DE DICHOS CAMBIOS

En nuestra edición de ayer, editorialmente, nos ocupamos de los continuos cambios del personal del Ejército, cambios que a nuestro juicio envuelven una perturbación para el buen servicio del Ejército, debido a que en su mayor parte, según versiones autorizadas, son influenciadas por la política.

Con este motivo, deseosos de obtener algunos datos al respecto, nos acercamos ayer tarde a la oficina del jefe de Sección del Departamento del Personal del Ministerio de la Guerra, comandante señor Sepúlveda Pinto.

Nos manifestó el comandante Sepúlveda que todos los cambios que se habían hecho últimamente en el Ejército se debían a necesidades del servicio, como también a llenar numerosas vacantes producidas en la I y IV Divisiones.

Sucede con mucha frecuencia, que en el norte hay capitanes con nueve años de servicios, siendo que por ley, no deben exceder de dos. Ahora, y a fin de dar cumplimiento a esta disposición se han hecho estos traslados enviando de la guarnición de Santiago el personal que ha de reemplazar a los del norte.

Se dice de fuente autorizada que estos traslados tienen su origen en influencias que perjudican el buen servicio.........

—No hay tal, nos dice nuestro informante, porque estos traslados se efectúan de acuerdo entre la Superioridad Militar y el Ministro y son firmados por el Presidente de la República, y sólo cuando van acompañados de un memorándum en el cual se anota la razón del traslado, los años de servicios que ha tenido el oficial que se traslada, el cuerpo donde ha servido, si es casado o no, etc. etc.

El Presidente de la República, inspirado en sus propósitos de economía no es partidario de estos traslados, son sus deseos que todo oficial que cambie de guarnición, haga el menor gasto posible, porque hay que tener presente que los casados tienen derecho a un sueldo íntegro de gratificación, fuera del pasaje, etc.

Todo esto que les digo, nos agregó, puedo probárselos y al efecto, nos mostró diversos Memorándums en los cuales pudimos ver que desde hace unos dos meses, se procede así.

—Ultimamente, continuó diciéndonos, han salido de la "Academia de Guerra" numerosos capitanes que han terminado sus cursos y de la Escuela Militar, otros tantos tenientes segundos. A todos estos oficiales hay que destinarlos a un Regimiento, y los más apropiados son los comprendido en la primera y cuarta División. En esta última sobretodo, hay cuerpos en los cuales no hay capitanes y en los más favorecidos hay uno solo. Pero sucede que como estas divisiones están una en el Norte, la otra en el Sur; y la vida en ambas regiones no es del todo agradable, pocos son los que cumplen las órdenes superiores con agrado, y esto es muy natural..., muy humano sobre todo.

Pero no hay nada de política, por suerte nos dice, sería censurable y muy sensurable que en estas oficinas se diera cabida a influencias extrañas al buen servicio.

Hasta aquí los datos que pudimos recoger en la oficina del Jefe de Sección del Departamento del Personal señor Sepúlveda Pinto.

Sin embargo hasta hace poco, bien lo sabe el señor Comandante, las cosas se han ventilado en forma muy diversa.

Servicios públicos

El Consejo de Ministros de ayer en Valparaíso

Ayer en la tarde se celebró en Valparaíso un consejo de Ministros. Presidió el Excmo. señor Sanfuentes y asistieron los Ministros del Interior, de Hacienda, de Justicia, Instrucción Pública y de Industria y Obras Públicas.

Se trataron diversos asuntos que tienen relación con los servicios públicos.

Por no encontrarse presente el Ministro de Relaciones Exteriores no se ocupó el Consejo de cuestiones de carácter internacional.

El Nuncio Apostólico

En la mañana de ayer se dirigió a Valparaíso el Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra acompañado del señor Vagni.

Amago de incendio

Anoche se produjo un amago de incendio en la curtiembre del señor Edmundo Marillus, situada en la calle de Chiloé N.o 1726.

El fuego tuvo su origen en el sitio en que se encuentra instalado el motor. Se alcanzó a quemar únicamente una parte del entre techo debido a la oportuna intervención de algunos particulares y las compañías de bomberos.

Acudió tropa de la 4.a Comisaría al mando de un oficial.

Noticias de Arica

Nuestro corresponsal en Arica nos comunica que en el vapor "Palena" llegaron ayer a ese puerto el Intendente de Tacna y el Ministro de Francia en Bolivia, quienes siguieron viaje, en la tarde, a Tacna y a La Paz, respectivamente.

Al mismo tiempo, nos comunica que partió a La Paz el señor Manuel Valle, administrador del ferrocarril de Arica a La Paz.

La Legación de Méjico

El Ministro de Relaciones del Gobierno mejicano, General Aguilar, ha enviado a la Legación de Méjico en Santiago el siguiente telegrama:

"Méjico no ha recibido de Alemania ningunas proposiciones de alianza para hostilizar a los Estados Unidos."

Incendio intencional

PRISIÓN DE LOS CULPABLES. — ENÉRGICA ACTITUD DE LA JUSTICIA CRIMINAL

Como recordarán nuestros lectores, en la madrugada del 27 de Febrero pasado se produjo un incendio en la casa de la calle Marcoleta N.° 545 de esta ciudad, de propiedad de Rosa Santander.

Mediante las prolijas y oportunas investigaciones de la policía de seguridad, se ha podido comprobar según se nos informa, que el incendio fué intencional, encontrándose los culpables Rosa Santander y su sobrino Isaac Ferrer detenidos en la Cárcel Pública e incomunicados estrictamente, por orden del juez del primer juzgado en lo criminal, don Carlos de la Fuente, que conoce del sumario respectivo.

Según las informaciones que obran en nuestro poder, el autor del incendio, según propia confesión, fué Isaac Ferrer, instigado por la propietaria Rosa Santander, a fin de poder cancelar, con el valor del seguro que sube a $ 35,000, una deuda hipotecaria por igual suma a favor de don Roberto Pertuiset.

La reserva del sumario que se ha iniciado, no nos permiten, por ahora, dar mayores noticias sobre el particular.

La actitud enérgica y eficaz adoptada por el juez señor don Carlos de la Fuente permite esperar un pronto esclarecimiento del delito de incendio que se pesquisa, tanto más cuanto se hace necesario que, una vez por todas, se trate de prevenir, mediante severas medidas, la repetición de atentados semejantes que afectan a la seguridad e intereses de los vecinos de la ciudad.

El transbordo en La Calera

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunos pasajeros llegados del norte por la última combinación del Ferrocarril Longitudinal.

Nos impusieron de una dificultad que ya en otras ocasiones habíamos conocido.

Ocurre que este tren, desde Illapel al sur, se viene deteniendo bastante tiempo en las diversas estaciones y en algunas hasta cuarenta y cinco y cincuenta minutos para llegar a La Calera tres o cinco minutos antes que pase el expreso a Santiago.

Es fácil comprender la molestia que ocasiona este breve plazo para los pasajeros que deben trasladarse al expreso.

La escena es por demás original.

Las familias manifiestan en voz alta la preocupación hacia los pequeños. Deben de conducirlos de la mano por ese gentío que avanza en confusión y con suma rapidez.

Es verdaderamente difícil entenderse además con el transporte de las maletas y paquetes, esos paquetes que especialmente los viajeros traen y llevan en gran número, casi siempre.

Talvez habría conveniencia en evitar esta molestia a los pasajeros.

Boxing Club de Chile

Con una numerosa asistencia se constituyó anoche el Boxing Club de Chile, eligiendo por aclamación el siguiente Directorio provisorio:

Presidente, don Ramón Herrera Lira.

Vice-presidente, don Enrique Tagle Moreno.

Secretarios, señores Alfredo Lacourt y Raul Islas Prieto.

Pro-secretario, don Juan Gálvez Rivas.

Tesorero, don Narciso Palet.

Pro-tesorero, don Angel Morales.

Directores, señores Arturo Meza Olva, Miguel Ramírez, Eligio Pioda, Alberto Parodi, Jorge Seco de la Cerda, Eugenio Bordeu de la Maza, Víctor Plaza de la Barra y Ramiro Osorio.

El Ministro de Chile en la Argentina

LLEGÓ ANOCHE A SANTIAGO

Entrevista con el Sr. Figueroa Larraín.—La proyectada mediación de los países latino-americanos en favor de la paz europea.—El problema de Tacna y Arica.

Anoche llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el Ministro de Chile en la Argentina, Excelentísimo señor Emiliano Figueroa Larraín.

Con el objeto de entrevistarlo, nos trasladamos a Llay-Llay. Le encontramos rodeado de algunos miembros de su familia y de numerosos amigos que le saludaban cariñosamente. No era posible en esos momentos, cumplir con el objeto de nuestro viaje. Esperamos.

Ya una vez en el tren nos acercamos al señor Figueroa.

Agradece nuestra bienvenida con frases amables.

—¿Su viaje, señor,—le decimos,—obedece a razones particulares o ha sido usted llamado por el Gobierno?

—Vengo a descansar durante mi licencia que durará un par de meses,—nos contesta.

—¿Podría darnos algunas noticias sobre la situación comercial de la Argentina?

—La situación comercial argentina, puede considerarse, en general, buena. Es verdad que se nota la carencia de fletes marítimos, a causa de la guerra, pero entiendo que existe un proyecto para remediar este mal.

—A propósito de la guerra, ¿cuál es el concepto que le merece a usted la insinuación argentina, para que se reuna en Buenos Aires un Congreso Sud-Americano Pro-Paz?

—En mi concepto, como el de todo el mundo, estimo que la idea es inmejorable. El ideal que se persigue es hermoso. Ahora, que hay ciertas cosas que convendrían no tocar mejor en esta reunión...

Pero, en fin, eso quedaría al criterio de los delegados o gobiernos de cada país. Creo que es, si se quiere, necesaria la reunión de que hablamos. Debemos aunar los esfuerzos de Sud-América entera en pro de nuestros intereses y derechos. Eso debería ser, en mi concepto, el objeto principal del Congreso y no estaría demás, desde luego que al terminar sus funciones, se formulase un voto pro-paz. Pero un voto, nada más... No se debe ni pensar en mediaciones, que fracasarían sin lugar a dudas.

—¿Y Estados Unidos debería ser invitado a esa reunión?

....

En ese momento alguien se acerca a invitar a tomar asiento al señor Figueroa, que gracias a la buena organización de nuestros ferrocarriles, venta de pie, en un coche de primera, por estar los dos pullman ocupados totalmente.

Diez o veinte minutos después, aprovechamos la primera ocasión para recordar al señor Figueroa que nuestra conversación ha quedado cortada.

—Cortada... y muy a tiempo,—nos responde,—se estaban ustedes yendo muy a fondo. Eso de si se debe invitar o no a Estados Unidos.... No se puede contestar. Ya les he dicho todo lo que me es dable sobre el Congreso a que se han referido.

—¿Así es que las invitaciones a ese Congreso—interrumpimos—han sido ya entregadas oficialmente?

—No sé; así lo afirma "La Nación" de Buenos Aires;—es su respuesta.

Sin embargo, nosotros afirmaríamos haber encontrado en su mirada, en esos momentos, algo que nos induce a creer que la nota oficial ha sido ya recibida por los Gobiernos de los países latino-americanos.

El señor Figueroa, prosigue su conversación sin darnos tiempo, para una nueva pregunta. Nos habla de la Argentina, de sus progresos, de la amable sociedad bonaerense, de quien recibe diariamente inequívocas pruebas de estimación y cariño. Se refiero luego al nuevo Presidente de esa República, señor Irigoyen, a quien considera un gran estadista y un hombre extremadamente amable.

Comprendemos claramente que desea evitar en lo posible preguntas sobre temas internacionales. Pero nosotros teníamos apuntada en nuestro carnet una, que no podíamos dejar de hacérsela aún, pecando de inoportunos. Y en la primera ocasión le decimos:

—Sobre las negociaciones peruano-chilenas, en las cuales, se asegura, ha tomado usted parte activa, le agradeceríamos algunas noticias, señor Figueroa...

—Esas aseveraciones,—nos dice, en tono enérgico,—pueden desmentirlas ustedes en la forma que crean conveniente. Jamás han existido tales negociaciones.

—Sin embargo, las continuas visitas a la Legación chilena en Buenos Aires del Ministro del Perú en la Argentina, y del Vice-Presidente de aquella República, parecen confirmar los rumores que han circulado.

—Como les he dicho, el asunto de Tacna y Arica, no lo he tocado para nada en Buenos Aires. Es este un problema tan delicado, que creo no habrá ningún diplomático chileno que se atreva a tratarlo sin estar suficientemente autorizado. Al menos yo, jamás lo haría. Ahora, con respecto a las visitas, puedo asegurarles que es un bluff. El Ministro peruano en la Argentina, señor Durand, me invitó a un banquete que le ofrecía al señor Bentin. Yo me excusé de ir por mi reciente duelo, y envié una tarjeta. Poco después el Vice-Presidente peruano me hacía una visita agradeciendo mi atención y en nuestra conversación que duraría un cuarto de hora, hablamos de todo, menos de Tacna y Arica.

Les repito, pues, una vez más, que todo lo que se ha publicado al respecto carece de base, en cuanto a mis intervenciones se refiere.

Un pitazo de la locomotora, nos anuncia nuestra llegada a la Estación Mapocho. Debíamos terminar nuestra entrevista, expresamos al señor Figueroa nuestros agradecimientos.

Momentos después el distinguido diplomático era saludado por sus numerosas relaciones y por los representantes del Gobierno.

Carnet de "La Nación"

—Escribiente de la Promotoría Fiscal de Llanquihue se nombró al señor Ismael Alvarez.

—Se ha decretado la suma de $ 3,000 para atender a la impresión y encuadernación de los protocolos del archivo judicial de Santiago.

—Se concedió el feriado legal al Intendente de Coquimbo don Jerónimo Espinosa Varela. Lo reemplaza el señor Manuel Aravena Navarro.

—Licencia de 15 días se le ha concedido al oficial 1.o de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones señor Honorato.

—Autorizó la inversión de $ 80,000 para la adquisición de avena para el consumo de la caballada de la policía.

—Un mes de licencia se ha concedido al Jefe de Sección del Ministerio del Interior señor Barros Merino.

—En el Ministerio de Relaciones se necesita a los interesados en la tramitación de un exhorto dirigido por el juez de Antofagasta al de Oruro en el juicio seguido entre Guevara y Cía. y N. Franceschini.

—Se autorizó al comandante del Cuerpo de Carabineros para que efectúe el pago al personal de dicho cuerpo, correspondiente al primer trimestre de 1917.

—Se aprobó la inversión de $ 2,000 para gastos generales del Desinfectorio Público de Talcahuano.

—Se ha autorizado al Director del Instituto de Higiene para que invierta la suma de $ 2,500 a fin de que atienda a los gastos que demande el funcionamiento de la Sección Bacteriología y Microscopía durante el primer semestre del año en curso.

—El jefe de la Sección Consular señor Tomás de la Barra llegó ayer de Valparaíso.

—Hoy se dirigirá a Arauco, por asuntos particulares el Sub-Secretario del Ministerio del Interior, señor Vidaurre Leal.

Policía de Barrancas

El Comandante de Policía de esta Comuna, don Juan Honorato Herrera, a quien se debe la reorganización de ese cuerpo en forma que satisface actualmente como una verdadera garantía para los vecinos, todas las necesidades del servicio, ha recibido del alcalde de Barrancas don Juan N. Marín, una nota en que se le manifiesta que con especial complacencia se ha impuesto esa alcaldía de la conducta observada por el cuerpo de su mando, con motivo de las fiestas habidas recientemente en el pueblo del Resbalón.

Se agrega en ella, que a la correcta actitud de los guardianes apostados allí y a las oportunas y eficaces órdenes impartidas por el comandante, se debe el no haber tenido que lamentar este año hechos y desórdenes que en esas fiestas se generaban al amparo o negligencia, muchas veces culpable, de la misma policía.

Termina la nota, manifestando que, gracias a las órdenes discretas y acertadas del señor Honorato, se ha sabido respetar la tranquilidad y el orden públicos, razón por la cual la Alcaldía quiere tributarle sus aplausos, y hacerlos llegar, asimismo, como un estímulo al cuerpo de su mando.

Atraso del ordinario de Valparaíso

El tren ordinario de Valparaíso llegó ayer a Santiago con 47 minutos de atraso.

Temblor

Con regular frecuencia se han venido sintiendo, tanto en esta capital como en numerosas provincias cercanas, algunos movimientos sísmicos de escasa duración.

Ayer, a las 12.50, hubo un fuerte remezón. Con el objeto de conocer los demás puntos en que se había sentido el temblor, ocurrimos a la oficina de "Reparto" del Telégrafo del Estado, y allí se nos informó que, a este respecto, no habían comunicado nada las oficinas telegráficas de las provincias.

El empleado que nos atendió, nos expuso que los datos que solicitábamos llegarían recién hoy, al medio día.

Ministros de Estado

Se encuentran en Valparaíso los ministros señores Arturo Prat, Pedro Iñíguez y Ramón León Luco.

En Santiago el señor Alamiro Huidobro y don Enrique Zañartu. Posiblemente esta tarde parte al sur el señor Zañartu.

Hechos de sangre

Anoche en la calle de Manuel Montt esquina de Meiggs varios lustra botas formaron un desorden de proporciones.

Se trataba de una riña en la cual resultó herido, con cuchillo, uno de ellos apodado el "Ñato Pital".

Fué atendido en los primeros momentos en la Clínica de los Ferrocarriles y al ser conducido a la Asistencia Pública, falleció a causa de las graves heridas inferidas por los demás compañeros.

Sábese que uno de los hechores se apoda "El Ratón".

Dos individuos desconocidos se agredieron con cuchillo, ayer tarde, en la calle de Pinto esquina de Quintana.

Uno de ellos fué muerto de una puñalada en el corazón.

El cadáver fué conducido a la Morgue.

Grave denuncio

En todas las boticas y droguerías se vende el alimento para niños "Allenburys Milk Food".

Es esta una preparación que sólo puede mantenerse en buen estado por un espacio de tiempo preciso y que, pasado éste, pierde sus buenas condiciones de alimento sano para llegar a transformarse hasta en nocivo y peligroso para la salud de los pequeños.

De ahí es que cada paquete lleve estampada, en parte visible, la fecha hasta la cual puede estar en condiciones de utilizarse en la alimentación del niño.

Ocurre, sin embargo, que los farmacéuticos, no todos por cierto, falsifican la fecha, haciendo que los tarros que sólo pueden aprovecharse, digamos, por ejemplo, hasta el 19 de Abril de 1916, sirvan hasta el 19 de Abril de 1918, cambian, como se vé, la última cifra del año, y lo que es más grave aún, a sabiendas de que este proceder puede causar posibles y dolorosas desgracias.

Uno de estos casos de adulteración, por parte de los farmacéuticos, le ocurrió antenoche al señor Eduardo Miqueles, secretario de la Escuela de Medicina, quien adquirió dicho alimento en la botica situada en Catedral esquina de Brasil.

Despacho para la firma

El Miércoles, el señor Ramón Fernández, Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción, llevará el despacho para la firma del Presidente y del Ministro señor Iñiguez.

Protección a los animales

EL INCENDIO DEL DOMINGO

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" nos ha pedido hacer públicos sus agradecimientos a numerosos caballeros, que guiados por sentimientos humanitarios salvaron de las llamas a varios animales y aves en el último incendio del criadero de la calle Catedral.

También aplaude a los voluntarios de las diversas compañías de bomberos, que refrescaron con sus pistones de agua, las jaulas de unos monos y leones hasta que se les pudo sacar y librar a varios que perecieran quemados.

Esta simpática labor fué dirigida por el secretario de la Sociedad "Benjamín Vicuña Mackenna".

Defunciones

MARZO 5.—Blanca Palominos, 1 año; Mercedes Jiménez, 3; Eduardo Melgarejo, 6; Laura Alarcón, 2; Manuel Moreno, 1; Lydia Ruiz, 3; Rosalba Bonen, 52; Carmela Henríquez, 27; Ciriaco Vásquez, 42; María Vergara, 58; María Hidalgo, 46; Altamira Peralta, 35; Melecia Eyzaguirre, 76; Virginia Cabezas, 20; Luciano Channet, 66; Lucrecia Alcántara, 1 y 12 menores de un año.

Cuestiones locales

MOVIMIENTO DE EMPLEADOS.— Ayer reasumió su puesto el Director de la Policía Local, señor Rodolfo Marín.

—Se ha concedido 15 días de feriado al Inspector de la misma reparación municipal señor Marcial Castillo.

TRÁNSITO DE VEHICULOS. — Desde ayer se comenzó a expender a los interesados, en la Municipalidad, las placas de numeración para toda clase de vehículos de carga que transiten por el radio urbano de la ciudad.

—La Inspección del Tránsito está procediendo a la renovación de las inscripciones de los automóviles de alquiler y particulares.

—En conformidad a la ley se están expendiendo a los interesados las patentes para toda clase de vehículos, en la sección respectiva de la Tesorería Municipal. Estas patentes son para el año en curso.

INTENDENCIA.— Se ha hecho cargo de su puesto el oficial 1.o de la Intendencia, señor Eduardo Sandoval, quien se hallaba haciendo uso de feriado y licencia.

CAJA MUNICIPAL.— Con motivo de que el cajero titular, señor Alvis, está con licencia, ayer se hizo cargo de la caja el reemplazante señor Benjamín Urzúa.

Estuvo presente en el acto el Primer Alcalde, señor J. Víctor Besa, quien practicó el arqueo respectivo.

DE ITALIA.— En la Alcaldía se ha recibido una comunicación del Municipio de Brescia, (Italia), en la cual da cuenta de haber sido llamado al servicio militar el súbdito italiano Arturo Venturini, quien se encuentra en Chile.

EL DELEGADO MUNICIPAL ANTE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE.— En la última sesión celebrada por la Municipalidad fué rechazada por unanimidad la renuncia presentada por el delegado municipal ante la Empresa de Agua Potable, señor G. Aguirre Luco.

Este regidor, que se encuentra enfermo desde hace algún tiempo, ha insistido en su renuncia por medio de la siguiente nota:

"Señor Alcalde: El hecho de continuar el mal estado de mi salud, me obliga a insistir ante la I. Municipalidad en la renuncia del cargo de delegado ante la Empresa de Agua Potable, con que tuvo a bien honrarme.

Ruego a US. quiera hacerme intérprete de mis sinceros agradecimientos ante los colegas de la Corporación por la manifestación de confianza que importa el rechazo unánimo de mi renuncia y permítame que aproveche la oportunidad para expresar a US. que la persona del señor Juan Esteban M. Montero, a quien me liga una sincera amistad, nada tiene que ver con los fundamentos de esta renuncia.

Saluda atentamente a US.— GUILLERMO AGUIRRE LUCO.

Obras Públicas y Ferrocarriles

EL MINISTRO.—Desde ayer se encuentran en Valparaíso el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Ramón León Luco quien tiene especial interés en las reparaciones y construcciones de edificios de aquella ciudad.

Hoy se celebrará en Valparaíso una conferencia de los Ministros señores León e Iñiguez, sobre la edificación de escuelas de ese puerto, para lo cual ha sido llamado el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes.

Atendiendo a esta petición del Ministro señor León, se trasladó en la tarde de ayer a Valparaíso el señor Illanes, quien regresará mañana a Santiago.

VISITA DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.—En la mañana de ayer, el Director de Obras Públicas, señor Guillermo Illanes, hizo una visita a algunos edificios que se construyen bajo la vigilancia de la Dirección de Obras Públicas: visitó el señor Illanes los trabajos de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, la Biblioteca Nacional y las obras de alcantarillado de la Escuela de Artes y Oficios.

PRESUPUESTO DE LA QUINTA NORMAL.—El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha aprobado el plan de inversión de fondos de la Quinta Normal de Agricultura, para el presente año, cuyas entradas han sido calculadas en la suma de 138 mil pesos.

REGADÍO DE COMBARBALÁ.—Ha sido aprobado el proyecto presentado por don Blas Ossa, para aprovechamiento de la merced de agua del río Huatulame, para regadío del departamento de Combarbalá.

La concesión hecha ha sido en favor del señor Ossa.

REPARACIÓN DE INSTRUMENTAL.—Se ha solicitado fondos para invertirlos en la reparación del instrumental de aforos de ríos y canales.

Las reparaciones efectuadas permitirán determinar en lo sucesivo la graduación de los molinetes.

LICEO DE NIÑAS N.O 3.—Ha sido efectuada la recepción provisoria de las obras de alcantarillado en el local del Liceo de Niñas N.o 3.

ALCANTARILLADO DE TALCA.—Próximamente se efectuará la liquidación del contrato de las obras de alcantarillado de la ciudad de Talca.

AGUA POTABLE DE ILLAPEL.— Han sido terminados los estudios del terreno, para la provisión de agua potable de Illapel.

ESCUELAS DE LA SERENA.—La Sección Hidráulica ha solicitado del Ministerio de Industria y Obras Públicas la autorización necesaria para pedir propuestas a fin de efectuar las obras de alcantarillado en la Escuela N.o 4 y en la Escuela de Niñas N.o 1, de La Serena.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Han sido aprobadas por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, las modificaciones hechas por el contratista de las obras de alcantarillado de la Escuela de Artes y Oficios.

LICEO DE CONCEPCIÓN.—El Rector del Liceo de Concepción ha enviado al Ministerio de Industria y Obras Públicas, el presupuesto que asciende a la suma de $ 9,282, de las reparaciones que deberán hacerse en el edificio de aquel plantel de educación.

REPARACIONES DE EDIFICIOS FISCALES.—El ingeniero de la provincia de Concepción ha remitido al Ministerio de Industria y Obras Públicas un presupuesto de las reparaciones más urgentes que deberán hacerse en los edificios fiscales de aquella provincia.

Estos edificios son los siguientes: Intendencia, 1,650 pesos; Tribunales de Justicia, 3,200 pesos; cárcel 3,860 pesos; 1.a comisaría 3,200 pesos; 2.a comisaría, 3,500 pesos; Desinfectorio, 6,600 pesos; Escuela Normal de Preceptores, 7,000 pesos.

INGENIERO FF. PARTICULARES.—Ha regresado a Santiago el Ingeniero Jefe de la Sección Ferrocarriles particulares, señor Francisco Mardones, quien se encontraba en el sur formando parte de la comisión tasadora del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

NOTICIAS DE VALPARAISO

BAILE EN EL PALACE.—Numerosas familias asistieron al último baile de verano ofrecido por la administración del Palace Hotel en honor de nuestra sociedad. La reunión se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

SOA SIDE PARK.—Muy concurrido estuvo el baile de máscaras con que en este balneario se han finalizado las fiestas nocturnas.

VELADA.—En el Centre Català tuvo lugar una interesante velada ofrecida por el directorio a las familias de los socios.

TORNEO NÁUTICO.— Se efectuó un interesante torneo náutico organizado por el Club Italiano de Regatas.

Esta fiesta se verificó con un atrayente programa y en cada prueba de boga se distribuyeron hermosos premios obsequiados por miembros de la institución. Se dió término al torneo con una partida de water-polo libre que resultó interesante.

REGISTROS ELECTORALES.—En la 7.ª Comuna se efectuó la incineración de los antiguos registros electorales, concurriendo a este acto las autoridades respectivas y se levantó acta de constancia de lo obrado.

RECARGO ADUANERO.— El recargo aduanero para la semana que principia se ha fijado en 78.60 por ciento.

ABOGADOS SIN PATENTES.—La Ilustrísima Corte de Apelaciones ha pedido a la Tesorería Fiscal una lista de los abogados de este puerto que no hayan pagado su patente profesional.

LAS OBRAS LOCALES.—El Sábado se verificó la visita semanal de las autoridades a las obras de importancia que actualmente se ejecutan en la ciudad. Asistieron el intendente señor Pinto Cruz, el alcalde señor Armstrong, ingenieros señores Jara, Airola y Urquieta, y el contratista señor Orrego Pardo.

Se hallan muy adelantados los trabajos de construcción de los cauces Bellavista y San Francisco y otras obras.

Se tomaron varios acuerdos de importancia para facilitar la pronta terminación de las obras con el objeto de quedar a salvo de toda emergencia con motivo de la proximidad del cambio de estación.

FRAUDES ADUANEROS. — Ha continuado con actividad la labor judicial en los sumarios sobre fraudes aduaneros.

Después de tomar varias declaraciones el tercer juzgado del crimen puso en libertad bajo fianza a don Julio Piñones Paz y a don Enrique Barahona Benavides.

Don Alfredo Rodríguez Rozas, abogado de don Carlos Chaparro, presentó un escrito reclamando de la competencia del juzgado en lo relacionado con la denuncia del señor Purcell contra la firma Nieto Hnos. y Codina, y declinando jurisdicción para ante la justicia civil.

MANIFESTACIÓN AL PILOTO PARDO.—Antenoche se verificó una simpática fiesta organizada por los vecinos de los cerros de la Merced y Pajonal en honor del piloto 1.o de la Armada, don Luis Pardo, salvador de los miembros de la exploración Shakleton.

Una enorme concurrencia de vecinos con una banda de músicos a la cabeza y llevando faroles chinescos y luces de bengala, recorrieron las calles del barrio y se dirigieron a la calle Yelcho del cerro Merced en donde habita el señor Pardo, para invitarlo al local en donde se efectuaría la manifestación.

El salón, adornado con profusión de luces, banderas y flores, fué invadido por un gran número de los más caracterizados vecinos de los barrios mencionados.

Ofreció la manifestación el presidente del comité organizador, don Pedro Hancke. Antes de la partida al sitio de la reunión, desde los balcones de la casa del festejado pronunció un sentido discurso, el señor Rafael Ramírez Montaner.

En el recinto de la fiesta, una estudiantina tocó escogidas piezas alternadas con otras de una banda de músicos que tocaba en la calle, donde se hallaba congregado un enorme pueblo que aclamaba con entusiasmo al piloto Pardo.

La niñita Bernarda Pérez declamó "Plegaria de un náufrago" y la señorita Teresa Valdivia, unas poesías escritas especialmente para el piloto señor Pardo sobre su valiente acción.

El presidente en seguida hizo entrega al señor Pardo de un magnífico diploma dedicado por los vecinos. Este diploma, encerrado en marco dorado, contiene un retrato en acuarela del señor Pardo y una marina en que se ve a la escampavía "Yelcho" navegando entre témpanos de hielo. Es una obra de arte delicada.

El secretario señor Luis Yáñez dió por terminada la manifestación después de haberse servido una copa de champaña a los concurrentes.

El señor Pardo fué solicitado de hacer uso de la palabra y en seguida se le acompañó a su domicilio precedido de la banda de músicos y en medio de entusiastas aclamaciones.

ACCIDENTE EN UN TRANVÍA.— El Domingo en la mañana ocurrió un lamentable accidente en uno de los tranvías que hacen el recorrido a Viña del Mar, del que resultó víctima Laureano Silva Díaz.

El accidente ocurrió en esta forma:

El referido Silva, encontrábase estacionado en Yolanda esperando carro para trasladarse a este puerto y al pretender tomar uno, que traía acoplado no pudo sujetarse para subir a la plataforma, siendo arrojado violentamente sobre la vía y tomado por el acoplado, que le pasó por la pierna derecha cortándosela a la altura de la rodilla pues tan sólo quedó adherida por los nervios.

Testigos presenciales de este hecho manifiestan que la víctima pretendió tomar el carro sobre la marcha y que muchos pasajeros alcanzaron a gritarle no subiese, por cuanto podía ocurrirle una desgracia. El tranvía venía a una regular velocidad, y además, Silva traía una mano ocupada, en la que llevaba un bulto de ropa, que le dificultaba más la subida.

Como a los veinte metros vino a detener la marcha el maquinista, pues el cobrador en momentos que ocurrió el accidente se encontraba en el interior del carro, lo que no le permitió ni ver cuando la víctima pretendió subir.

Dirigía el coche motor el maquinista Florentino Balmaceda; siendo Luis Torrejón el cobrador.

EN LA PRESIDENCIA.—A las 4 p. m. de ayer pasaron a saludar a S. E. el Nuncio Apostólico, Monseñor Nicotra y el secretario Monseñor Vagni.

Ambos diplomáticos llegaron ayer por el expreso de medio día.

—Conferenciaron también con el Presidente los señores Cirilo Armstrong, Ricardo H. de Ferari, el 2.o y 3.er alcaldes de la Municipalidad de Valparaíso. Se trató de la forma cómo debe aplicarse la ley de Auxilio a la Municipalidad de Valparaíso, ley que fué despachada últimamente por el Congreso.

VISITAS MINISTERIALES.—Los Ministros del Interior, de Hacienda, de Justicia e Instrucción Pública y de Obras Públicas, visitaron ayer en la tarde, detenidamente, las obras marítimas.

Después los señores Zañartu, Prat e Iñiguez visitaron el Hospital de San Juan de Dios, acompañados de los señores Enrique Larraín Alcalde y de don Carlos Van Buren, administrador del mencionado hospital.

El Ministro del Interior prometió hacer consultar fondos en el próximo presupuesto para el mejoramiento de los servicios del hospital.

El señor Iñiguez visitó la Biblioteca Pública acompañado de los señores Carlos Silva Cruz, Director de la Biblioteca Nacional de Santiago, y de don Enrique Aldunate Larraín.

El Ministro encontró muchas deficiencias en el servicio en la instalación de la Biblioteca. Estas deficiencias se deben en parte, a la estrechez del local.

PRINCIPIO DE INCENDIO.—Poco después de la 1 de la tarde se produjo en Viña del Mar un principio de incendio en la propiedad del señor Antonio Cambiasso, ubicada en la calle Quillota esquina Dos Norte. Se alcanzó a quemar una parte del techo del edificio.

Los perjuicios fueron muy pequeños.

Informaciones del país

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

RANCAGUA

SUICIDIO.—Demetrio Auzún García, de nacionalidad turca y de 22 años de edad, se suicidó disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Auzún había hecho una estafa de cinco mil pesos a la casa de Hirmas Hnos.

CURICO

CASI UNA DESGRACIA.—El Viernes último, en circunstancias que la señora Hortensia Márquez de Moreno y sus dos hijitas, señoritas Graciela y Lucía Moreno M. y uno de los niños, se dirigían a su fundo "El Maitén", por el camino de la Obra, un poco más acá del fundo "San Gregorio" se les rompieron los collares a los caballos del carruaje que los conducía y encabritándose emprendieron veloz carrera a pesar de los esfuerzos del cochero.

La señorita Graciela, al ver el peligro que las amenazaba de estrellarse con algún poste o caer al fondo de un zanjón, como pudo se lanzó del carruaje mientras este corría dando tumbos y sin dirección ninguna, y se dirigió a casa de don Gregorio Mozó, e impuesto este caballero de lo que pasaba, apresuradamente, acompañado de algunos mozos, salió en persecución del carruaje accidentado.

Mientras ocurría esto, los caballos desbocados no habían cedido en su carrera, volcándose al fin el carruaje y pudiendo por suerte el mozo tomarlos del bocado de las riendas y sujetarlos, evitando así se consumaran desgracias en las personas que quedaban en el coche. En este crítico momento llegó el señor Mozó, procediendo a atender a la señora Márquez, a la señorita Lucía y al niño Moreno que resultaron ligeramente contusos, disponiendo sacar los caballos del coche.

TALCA

EL NUEVO COMANDANTE DEL ZAPADORES.—Ha llegado a esta ciudad a hacerse cargo del puesto de comandante del batallón Zapadores, a que ha sido destinado últimamente, el teniente coronel señor Carlos López.

CONCEPCION

DON VICENTE DE ARESTIZÁBAL.—Tuvieron lugar los funerales del señor Vicente de Arestizábal.

Los funerales del señor Arestizábal fueron concurridísimos y constituyeron una sentida manifestación de duelo.

Antes de sepultarse los restos, hablaron en el cementerio, don Bernardino Corral, a nombre del Centro Español y don Antonio Leyssen, por la Sociedad de Beneficencia Española.

DON PEDRO OLAVARRÍA.—En las primeras horas de la madrugada del Sábado dejó de existir en Talcahuano el conocido vecino, cuyo nombre sirve de epígrafe a estas líneas.

El señor Olavarría baja a la tumba relativamente joven, después de una vida dedicada por entero al trabajo y al ejercicio de las virtudes ciudadanas.

Miembro caracterizado del partido radical, ocupó dentro de la asamblea varias veces el puesto de director y otras comisiones delicadas que siempre desempeñó entusiasta y cumplidamente.

TEMUCO

ROBOS EN LOS FERROCARRILES.—Ultimamente, en el servicio de los ferrocarriles de esta región se han descubierto una serie de robos.

La justicia ha ordenado hacer una seria investigación al respecto.

VALDIVIA

EL SEÑOR ESTANISLAO WEISSE.—El Sábado se efectuaron los funerales de don Estanislao Weisse.

Pertenecía el señor Weisse a una distinguida familia de origen alemán, siendo hijo de un reputado ingeniero que, por cuenta de nuestro Gobierno, construyó las primeras obras de las fortificaciones del puerto de Valparaíso.

Vinculado a las principales familias de Arauco, ligó su nombre a numerosas obras de progreso de aquella provincia, cuyo territorio fué mensurado casi totalmente por él. Experto ingeniero de minas, administró durante muchos años uno de los más importantes establecimientos carboníferos de la región.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las próximas carreras en Viña

Premio "Iquique".— 1,600 metros.—Declarado sin interés.

Premio "Valparaíso".— 1,400 metros.

Púa, Diafragma, Time Keeper, Minuit, Willow Branch, Don Remy, Rihue, Hiawatha, Etiquette, Isigny.

Premio Talca.—De Remate. — 1,000 metros.

Souci, $ 1,000; Cristianía, $ 3 mil; Radames, $ 2,000; Etcétera, $ 2,000; Souchez, $ 2,000; Danzing, $ 3,000; Macongo, $ 1,000.

Premio "Viña del Mar".—Carrera clásica.—2,400 metros.

Captain, Duty, Germán, Polonia, Priorato.

Premio "Concepción".— 1,000 metros.—(1.a serie).

Recompensa, Púa, Titita Miss Joe, Astucia, Alvia, Carril, Niza, María Antonieta, Orla, Lleja, Floripa, Puntete, Viraje, Independencia, Piadoso.

"Premio "Concepción". — 1,000 metros.—(2.a serie):

Aldro, Gloire du Chili, Colliguay, Glengarry, Carupa, Divino, Raposa, Tirolesa, Vinay, Time Keeper, Plaid, Harry Lauder, Picaresca, Pretty Boy, Blue Blottle, Alojita.

Premio "Santiago".—2,800 metros.

Edwards Last, Brea, Ragusa, Donneta, Romanoff, Razón, Pelecco, Padilla, Don Santiago, Querido, Calabrés.

Nota.—Se reciben inscripciones hasta hoy a las 4 P. M. para la siguiente carrera:

1,400 metros, para caballos de 3 años, que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción $ 20. Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carrera)

Après moi, conducida por Vergara, y Coplista por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.2 4|5, ganando Coplista por un cuerpo.

Cristianía con Lacroix y Mecha Iturbe con un aprendiz, largaron 1,000 metros en 1.5½, ganando la última por un cuerpo.

Donneta y Borgoña, ambas con aprendices, cotejaron 1,000 metros en 1.4, llegando iguales.

Llay-Llay, montado por A. Silva, cotejó 1,300 metros en 1.26½ a voluntad.

Reine d'Or, conducida por Bernal, movió 1,600 metros en 1.52 a voluntad.

Radames, jineteado por Vergara, y Viena, por Aravena, largaron 1,000 metros en 1.5, ganando el primero por un cuerpo.

Etcétera, montada por Muñoz, y Jailer Boy por H. Contreras, pasaron 1,600 metros en 1.5½, ganando el segundo por un cuerpo.

Priorato, conducido por M. Pérez, cotejó una vuelta en 2.3.

Achievement, jineteada por Correjo, y Mancel por un aprendiz, cotejaron 1,600 metros en 1.47, ganando la primera fácilmente.

Imerotti, con un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.54.

Verdi, montado por un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.7.

Reckless, con un aprendiz, y Alga con Muñoz, largaron 1,000 metros en 1.5½, llegando iguales.

Poverina y Lille, ambas con aprendices, cotejaron 800 metros en 54, llegando iguales.

(Pista de trabajos)

Edwards Last con Vergara y Razón con Lacroix, trabajaron una vuelta y 400 metros en 2.32, ganando la yegua por tres cuerpos.

Tarff, conducida por un aprendiz, pasó 600 metros en 39½ y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 48, negándose a emplearse.

Couturiere, montada por Vergara, pasó 1,000 metros en 1.6½ a voluntad.

Perquilauquén, conducido por un aprendiz, largó 600 metros en 38 y repitió la misma distancia en 40.

Canso, montado por Lacroix, cotejó 1,000 metros en 1.5½.

Harry Lauder, jineteado por un aprendiz, se floreó sobre 800 metros en 55.

Dorama, con un aprendiz, largó 600 metros a voluntad.

Glengarry, con un aprendiz, movió 600 metros en 42½.

La Capella, jineteada por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.23.

Limache, montado por V. Jara, pasó 1,000 metros, a voluntad en 1.6.

Souci, montada por Bernal, correteó 600 metros en 41.

Padilla movió 1,000 metros a voluntad en 1.11½.

Sarajevo, conducido por Bernal, largó 800 metros en 54.

Panimávida, con un aprendiz, se tendió sobre 1,000 metros en 1.8½.

Tirolesa, montada por Vergara, largó 1,000 metros a voluntad en 1.8.

Kepta, jineteada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.25½.

Don Remy, acompañado por Viajero, trabajaron 1,200 metros en 1.22, ganando el primero por un cuerpo.

Floripa, conducida por un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.22½.

Duty trabajó el Domingo conducido por Carrillo y acompañado de Isigny, una vuelta y 200 metros en 2.16 3|5, ganando Duty por seis cuerpos, haciendo la primera vuelta en 2.3.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo

Premio Keats.—600 metros.

Casadera, Infernal, Don José, Colegial, Palomilla, Gascón, Jerez, Chapita, Rolanda, Nahis, Chacoli, Siete Pelusas, Indian Chief, Chúpate esa, Prólogo, Rabona, Fredegunda.

Premio Kursaal.—1,500 metros.

Pluviose, Don Floro, Rowena, Picquet, Pelentauro, Tiranita, Arequipa, Fioma.

Premio Kelly.—900 metros.

Alfort, Scout, Colegial, Retozono, Compromiso, Vitela, Peine, Nahis, Ana Bolena.

Premio King.—1,100 metros.

Jerez, Pale Ale, Estrella Polar, Colegial, Rocel, Jipi-Japa, Vitela, G. de Dijon, M. Quimby, Romería, Arequipa, Muchacho, Catamarca.

Nota.—Hasta el Martes 6, se reciben inscripciones para las siguientes carreras:

1. Para productos de dos años no ganadores (incluso importados)).—Peso 56 kilos.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida.— Inscripción $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 600 metros.

II. Handicap para hacks y mampatos.— Inscripción $ 15. — Premios: $ 600 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 900 metros.

NOTICIAS DIVERSAS

California ha sido dada de alta en la clínica, donde estaba en curación.

—Bo-peep se ejercita en los saltos en la Escuela Militar.

—Humo será dedicado a las carreras de obstáculos.

—El señor Víctor Infante se ha dirigido a Viña del Mar, llevando los caballos Carupa y Old King, con el objeto de hacerlos correr.

DEPORTES

SCOUTISMO

Boy-Scouts de Chile

Directorio Provincial.— Se nos encarga citar a todos los miembros de este Directorio para el Miércoles 7 de Marzo, a las 6 P. M., en los salones del Club Militar, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este mes.

Se encarga la asistencia a los señores comandantes de las Brigadas.

LAWN-TENNIS

El gran torneo de Zapallar

En nuestra primera página encontrarán los aficionados a este deporte los detalles completos del torneo realizado en la semana última en Zapallar.

FOOTBALL

Bélgica F. C.

Este club, en sesión celebrada el dos del presente, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Dejar abiertos los registros hasta el 31 de Marzo, para todos los jóvenes, tanto jugadores como infantiles, que simpaticen con la institución, los cuales pueden pasar por secretaría (Dolores 216), diariamente y a toda hora.

2.o Se ruega a todos los socios antiguos pasar por la secretaría con el fin de firmar los nuevos registros.

3.o Aceptar la nota enviada por el Aster - Villa.

4.o La cuota anual se pagará como en años anteriores en tres parcialidades: el 15 de Marzo la cantidad de 2 pesos; el 1.o de Abril, 3 pesos, y el 1.o de Mayo, la suma de 5 pesos.

5.o Todos los socios pagarán la cuota al tiempo de firmar los registros, siendo ésta de 2 pesos.

6.o La cuota del infantil será la siguiente: 50 centavos incorporación y 50 centavos mensuales, pagaderos semanalmente.

7.o Nombrar diario oficial a "La Nación".

La Cruz F. C.

En sesión general celebrada el 27 de Febrero, se eligió el siguiente directorio de esta institución, para 1917:

Presidente honorario, señor Diego Merel; presidente efectivo, señor José Manuel Toledo; vicepresidente, señor Carlos Bascuñán; secretario, señor Juan A. Vera; prosecretario, señor Manuel Marzán; tesorero, señor Manuel Barrios; subtesorero, señor Romuel Alvarez.

Tomó, además, los acuerdos siguientes:

1.o Aceptar como socio al señor Carlos Bascuñán, en carácter de socio cooperador.

2.o Dejar pendiente la elección de capitán y de 3 directores, hasta nueva orden.

3.o Comunicar al señor Juan Chávez que puede pasar a firmar los registros y que quedará incorporado en la próxima sesión que se presente.

4.o Autorizar al señor tesorero para que invierta $ 10 en la compra de útiles de secretaría.

5.o Poner en conocimiento de todas las instituciones que la secretaría funciona en Bilbao 196.

6.o Nombrar como uno de sus diarios oficiales a "La Nación"

The African Rapid F. C.

Con este nombre se ha formado esta nueva institución deportiva, la que eligió el siguiente directorio:

Presidente honorario: don Juan Font.

Miembro honorario: señor Pareja.

Presidente: Teófilo Aróstegui.
Vicepresidente: Vicente Miranda.
Secretario: Antonio Marchant.
Prosecretario: Leopoldo Plaza.
Tesorero: Uberlindo Rojas.
Subtesorero: R. Hurtado.
Capitán: José Cornejo.
Vicecapitán: Juan F. Rosas.
Directores: señores Hermógenes Ruz, Aurelio Acuña y Luis Maldonado.

A este club podrán pertenecer todas las personas que simpaticen con él. La correspondencia podrá dirigirse a San Francisco 468.

Llevará los siguientes colores: camisa verde con cuello y puños blancos y pantalón azul.

Nataniel Cox F. C.

Siguen abiertas las inscripciones para los jugadores que deseen ingresar a esta nueva institución. Estas se reciben en Lord Cochrane 1259.

Las inscripciones para el gran torneo de Five a Side que ha organizado este club se reciben en Ahumada 31, con don C. Palacios, en "La Intimidad", con don Sgo. Alegría y en la secretaría, Lord Cochrane 1259.

Los premios se exhiben en Bandera 147, donde también se reciben las inscripciones.

Santiago Badminton F. C.

Próximamente se llevará a efecto la junta general de este club, formado por entusiastas jóvenes de la capital.

Se nota un marcado interés por asistir a esta junta. El crecido número de socios nuevos que en este año se ha enrolado en sus filas, nos manifiesta que el Santiago Badminton F. C., es uno de los clubs favoritos de la juventud por la seriedad, cultura de sus miembros y situación central de la cancha por cuya puerta pasaran los carros que salen de la Plaza Italia.

DESAFIOS

El capitán del Bélgica Infantil invita al Unión Parraguez Infantil F. C. a jugar un amistoso match en la cancha que Ud. designe a las 4 P. M. del Domingo 11 del presente.

—El Unión San Eugenio Infantil desea jugar un amistoso match el Domingo próximo en su cancha, a las 3 A. M., con el Unión Chilena Intimidad Infantil.

—El Unión San Eugenio II Infantil invita al Colón II Infantil a jugar un amistoso match para el Domingo próximo, en su cancha, a las 10 A. M.

Esperanto F. C.

Convócase a asamblea general para el Jueves de la próxima semana a fin de tratar sobre la apertura de la temporada deportiva.

Los registros están abiertos en la secretaría.

Capitán Scott F. C.

El Jueves próximo se reunirá el directorio de esta institución en el local de costumbre, para despachar asuntos de suma importancia. Además se tratará del aniversario social.

Para cancelar la cuota que será, como se sabe, de 4 pesos, para los socios y de 5 pesos para los adherentes, pueden pasar los interesados a Maestranza 232 o a Maruri 734.

Enfermo

Continúa un poco mejor el socio del C. Scott F. C., Manuel Vargas. Se avisa a las personas que deseen pasar a verlo, que se encuentra en el Hospital San Vicente, sala San Rufino, cama número 5.

Asociación Obrera de Football

El directorio de esta institución se reunirá hoy Martes, a las 8½ P. M., en el salón del "Mercurio".

Se nos pide encarecer la asistencia a los señores directores, pues se resolverá ampliamente lo que queda pendiente del cinco por lado.

El torneo de seis por lado del Liverpool F. C.

Esta institución da los pasos necesarios para organizar un seis por lado entre los clubs de la capital, el que se llevará a efecto a fines del presente mes.

Se disputarán seis artísticas medallas de plata, obsequiadas galantemente con este objeto por el presidente honorario señor Carlos Armijo.

Próximamente indicaremos el local donde se exhibirán los premios, como asimismo el valor de la inscripción.

Sporting Colón Infantil F. C.

Los jóvenes que deseen ingresar a este club de football pueden pasar a firmar los registros en 21 de Mayo 538, los días Jueves, de 7 a 10 P. M.

Este club infantil está organizado bajo los auspicios del Centro Sporting Colón, y cuenta con cancha propia.

El beneficio del Arco Iris F. C.

Como se ha anunciado, el Lunes 12 del presente, se llevará a efecto el beneficio de esta institución. Dada la gentileza del señor Ziegler, la compañía del Circo Popular ha confeccionado para ese día el mejor de sus trabajos.

Las entradas se venden en los siguientes locales: Santo Domingo 1223, San Diego 123, San Diego 354 y Redacción de Sport de "La Nación", de 8 a 9 P. M.

Nataniel Cox F. C.

Se ruega al señor presidente de este club se sirva hacer saber al redactor de esta sección, las condiciones en qué ha ofrecido el 25 por ciento de las entradas del torneo de 6 por lado que está organizando para la carrera White-Becerra.

Progreso F. C.

El Miércoles 7 del presente celebrará su primera junta general este club, en su secretaría, Gálvez 1435.

En esta sesión se leerá la memoria del directorio sobre la pasada temporada y se fijará la fecha de la próxima junta para la elección del nuevo directorio.

Los registros están abiertos y a disposición de los socios, en la secretaría, de 8 a 10 P. M., todos los días.

Los jóvenes que deseen ingresar a este club deben ser presentados por un socio.

CITACIONES

Asociación de Foot-ball de Santiago.—Cítase a se[illegible] directorio para hoy Martes, a las 9 de la noche, en Santo Domingo 1223.

La secretaría de esta corporación funciona diariamente en el local arriba indicado, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M.

Arco Iris F. C.—Cita a junta general para mañana Miércoles, a las 8 P. M., en el local de costumbre. Se ruega la asistencia.

Iris Sporting Club.—Cita a junta general para el Domingo próximo, a las 2 P. M., en el local de costumbre. Tabla: elección de capitanes del segundo equipo y de directores.

Lo Aguila F. C.—Cita a sesión de directorio en la nueva secretaría, Avenida Manuel Montt 484, a las 8 1|2 P. M.

CICLISMO

Las cinco horas ciclistas

Como estaba anunciado, anteayer Domingo se llevó a cabo en el Parque Cousiño la prueba ciclista de mayor aliento que se celebra en el país, las cinco horas.

Se presentaron los siguientes equipos:

Club Ibérico: Florentino Bermejo y Eulogio Bermejo.

Comercio Club: Marcelo 2.o Gorichón y Ernesto Calderón.

Club Internacional: Carlos González y Pedro Badilla.

Club Ciclista Chile: Manuel Amaya y Fel. Pérez.

Club Centenario: Jorge y Enrique Chartier.

Club Fundición Libertad: J. E. Ríos y A. Maldonado.

Club Audax Italiano: Víctor Ternavaccio y F. Mantelli.

Club Royal: E. Guillet y Horacio Acevedo.

A la 1½ en punto se daba la partida. Después de numerosas alternativas, se anuncia que faltan 10 minutos para el término de la prueba. La atención general se concentra en la pista hasta el instante en que suena la campana que señala la última vuelta. Inmediatamente "embala" F. Bermejo y logra separarse del grupo general. Lo sigue Pedro Badilla, del Internacional, quien, faltando unos 75 metros para la meta lo alcanza y lo domina, adjudicándose el triunfo.

El vencedor es aplaudidísimo por la concurrencia, que invadió la cancha y lo paseó en brazos.

Ocupó el tercer lugar, a media bicicleta de F. Bermejo, Víctor Ternavaccio del Italiano.

Los recorridos hechos durante la prueba son los siguientes:

Al final de la primera hora se habían recorrido 59 vueltas con un total de 29 kilómetros y medio.

En la hora y media, 43,000 metros.

En las dos horas, 59,000 metros.

En las dos horas y media, 72,000 metros.

En las tres horas, 86,500 metros.

En las tres horas y media 101,500 metros.

En las cuatro horas, 116,500 metros.

En las cuatro horas y media, 130 mil 500 metros.

En las cinco horas 143,100 metros; es decir, un aumento de 11,000 metros en el recorrido de las carreras del año anterior.

Club Ciclista Ibérico.

Esta institución celebrará sesión de directorio el día 6 de Marzo, a las 9 P. M., con el fin de finiquitar los preparativos del aniversario y otros asuntos de importancia.

Se recomienda la asistencia a los señores C. Larios, F. Larios, Regulez Escandón, Toquero, Pau, Urrutia, Sánchez y Martínez.

Las inscripciones para las carreras del aniversario se reciben en la oficina del señor presidente, Moneda 847 y en casa del señor tesorero San Diego 501.

ATLETISMO

Atlético Victoria

El Domingo último llevó a efecto esta institución el segundo torneo interno, obteniéndose el siguiente resultado:

800 metros: 1.o Vicente Gutiérrez, 2.o Enrique Pontigo y 3.o Manuel Flores.

Salto alto sin impulso: 1.o Carlos Collao, 2.o Manuel Flores y 3.o José A. Núñez.

200 metros: 1.o Enrique Pontigo, 2.o Carlos Collao y 3.o empate entre los señores M. Flores y V. Gutiérrez.

2,000 metros: 1.o Vicente Gutiérrez, 2.o Carlos Collao y 3.o Luis A. Rojas.

100 metros: 1.o José A. Núñez, 2.o Vicente Gutiérrez y 3.o Víctor Contreras.

400 metros, sorpresa: 1.o Víctor Contreras, 2.o Manuel Flores y 3.o José A. Núñez.

Se nos pide agradecer a los señores que se sirvieron actuar de jueces en este torneo.

Círculo Atlético Royal

Cítase a sesión para mañana Miércoles, a las 8 P. M., en Catedral 3185.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos

Cítase a junta general para mañana Miércoles, a las 9 de la noche, en secretaría. Tabla: reglamentos y próxima excursión.

PEDESTRISMO

Aclaración

El señor Martiniano Becerra ha declarado al redactor de esta sección, que en caso de vencer en la carrera que tiene pendiente con White, él solicitará como premio un diploma con marco.

Con agrado hacemos esta aclaración, que habla muy en alto de este aficionado.

Rectificación

Por un error apareció ayer, en el desafío White-Becerra, representando al primero el señor Emilio Rodríguez, siendo que este corredor fué representado por el señor Juan Aguilera, ex-presidente y actualmente secretario del Atlético Royal.

Club Pedestre Pietro Dorando.—Su retiro de la Liga Pedestre de Santiago.

Acuerdos tomados por esta institución, en junta general celebrada el Jueves 1.o del corriente:

1.o Modificar el acuerdo anterior sobre el pago de cuotas; éstas se cancelarán en lo sucesivo, en dos mensualidades, pero el socio que esté en condiciones de pagar cinco cuotas anticipadas, puede hacerlo, si lo desea.

2.o Quedaron incorporados a la institución, en el carácter de socios activos, los señores Juan M. Martínez y José Lipan.

3.o Fijar el Domingo 18 del presente para verificar el Circuito Pedestre de Santiago y nombrar una comisión compuesta de los señores: Guillermo Latorre, Víctor Varela, Martiniano Becerra, Juan M. Martínez, José L. Fuenzalida y Wenceslao Doren para que tomen a su cargo la dirección de la carrera.

Esta prueba tendrá un handicap de 10 minutos, ventaja a la cual sólo tendrán derecho los novicios.

4.o El club, desde esta fecha, acuerda obrar independientemente, y se nombraron en comisión a los señores Becerra y Varela para que pongan este acuerdo en conocimiento del señor presidente de la Liga de Football de Santiago, don Jorge Westman, dándole a conocer los motivos que tuvo la institución para proceder de esta manera.

El circuito pedestre de Santiago

El Club Pedestre Pietro Dorando organizador oficial del Circuito pedestre de Santiago, ha fijado el Domingo 1.o de Abril para verificar esta gran prueba.

Pocas pruebas o tal vez ninguna, logra despertar más entusiasmo entre nuestros sportsmen y pueblo en general, que el Circuito de Santiago y de ahí también el interés que siempre han tenido los corredores pedestres por disputarla.

El Club Dorando ha nombrado a seis de sus miembros más entusiastas para que dirijan la carrera y todos aseguran que este año la prueba tendrá éxito completo, ya que será con un handicap de 10 minutos para los novicios.

Hay varios premios de valor y pronto se darán a conocer.

Las inscripciones importan dos pesos por corredor y se reciben desde hoy en la secretaría del Dorando y en Lord Cochrane 699.

LUCHA ROMANA

El encuentro de hoy.—Gallant versus Rojas

Hoy, Martes, a las 9½ P. M., se realizará en el ring del Circo Popular el match de lucha romana hasta vencerse entre los profesionales Max Gallant y Heriberto Rojas. La base de este desafío es la oferta del campeón francés de dar veinte pesos por cada minuto que resista cualquier luchador nacional.

Rojas se cree capaz de mantenerse cuando menos treinta minutos en el ring y se basa en que Gallant se demoró en vencer a su maestro, Pellegrini, 37 minutos, siendo éste más liviano.

Este match, tenga para él un resultado favorable o no, no dará lugar a revancha.

Rojas posee grandes conocimientos de lucha, y espera demostrarlos en su encuentro de hoy.

En el público existe muy marcado interés por presenciar la competencia Gallant-Rojas, ya que ella pondrá en evidencia la preparación que tiene en la práctica de la lucha romana un hijo de este suelo, a quien tanto se estima como exponente de la potencialidad de nuestra raza.

Calvin Respress

El Jueves arribará a esta capital este conocido pugilista. Viene a servir de second de Daly y a firmar las bases de su match de lucha con Gallant.

En Valparaíso.—Gallant v. Lobmaier

Gallant con Lobmaie rlucharán el Jueves en el Teatro Victoria de Valpaaríso, en un match de lucha greco-romana a muerte.

Desafío

Domingo Silva, de 50 kilos, desafía a Charles Robert.

El representante de este último puede pasar a las 7 P. M. de hoy a "El Mercurio" a firmar el contrato respectivo con el Sr. A. Pellegrini, representante de Silva.

Otro desafío

Carlos Donoso desafía a todos los boxeadores de su peso a una academia de 6 vueltas con guantes de 4 onzas, especialmente a T. Zavala.

Los interesados pueden pasar a San Francisco 310, donde serán atendidos por el representante de Donoso, señor A. Pellegrini.

Desafío-revancha a Fuenzalida

El boxeador Carlos Martínez invita al campeón Fuenzalida a concederle la revancha.

El nuevo encuentro sería a 15 rounds, con guantes de cuatro onzas, pudiendo pegar en clinch y repartiendo el premio en 80% para el vencedor y 20% para el vencido.

Para firmar las bases puede pasar a verse con su representante, oficina "Sucesos", Galería Alessandri 24-A.

Pide revancha

El boxeador Rodríguez, derrotado el Sábado último por Zavala, pide a éste le conceda la revancha en un match a 10 rounds, con guantes de 4 onzas, siendo repartido el premio en 60% al triunfante y 40% al vencido.

Para arreglar las bases puede pasar a la oficina "Sucesos", Galería Alessandri 24-A.

Al boxeador Respress

El representante del boxeador Víctor Vallejos se ha acercado a nuestra redacción para manifestarnos que en vista de que el boxeador negro Calvin Respress, debe venir a esta capital en el curso de la presente semana, le recuerda que tiene pendiente un desafío con Vallejos, así es que sería conveniente firmara el contrato respectivo.

Vallejos acepta el desafío del negro y en vista de haberlo derrotado en Concepción, le pelea en las condiciones que desee.

Respress tiene la palabra.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Sesión de Directorio.— El Domingo 4 del corriente celebró sesión el directorio; presidió el señor León Baillón y concurrieron los señores: Díaz Moscoso, vice-presidente; Pacheco, tesorero; J. M. Flores, G. Aravena, José Barros, V. Guerrero, M. Barrera, directores; Ulloa Lobos, secretario; Silva P., secretario accidental y numerosos consocios.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes:

Aprobar las atenciones médicas ordenadas a favor de algunos socios enfermos; dejando constancia de que algunos de estos señores vienen mejorando de las enfermedades y se sienten agradecidos de la sociedad.

Efectuar el beneficio, proyectado a favor de la institución el día 2 de Abril próximo:

Agradecer las invitaciones enviadas por las sociedades amigas: 18 de Septiembre, Miguel Dávila Baeza, asimismo al Congreso Latino, por el Boletín de Informaciones;

Aceptar los servicios de la Botica Recoleta;

Felicitar al consocio señor Juan A. Hernández, por el valioso libro sobre contabilidad comercial de que es autor; agradeciéndole también su obsequio para la Biblioteca;

Pedir al señor Eulogio Sagredo, editor de "Unión Gráfica" se sirva concurrir a la próxima sesión a fin de dar explicaciones a la sociedad y de que conozca algunos datos de la labor de la corporación;

Nombrar delegados al Congreso Obrero a los señores: Eugenio Silva, Guillermo Carvajal, Eliodoro Estai, Julio Ramírez y Oscar Espinosa; nombrar sub-tesorero al señor Humberto Pacheco;

Pasar a la comisión de estudios la petición formulada por 15 socios en que piden la reforma del Estatuto; debiendo reunirse dicha comisión el Domingo once, a las 9 de la mañana;

Aprobar el proyecto de acuerdo presentado por el presidente, aclaratorio del artículo 37;

Dejar en tabla para la sesión siguiente, los nuevos aspirantes a socios, señores: José Santana L., Luis A. Martínez, Antonio Rosales Román y Pablo Bustamante, patrocinados por el señor Barros; Luis Gutiérrez, Eduardo Martínez y Abelardo Suau Cueto, por el señor Albino Zúñiga.

Prestaron la promesa reglamentaria, los nuevos socios señores Julio Ramírez, Orlando Pizarro, Arístides Roach Varas, Miguel Briceño Valdés, presentados por los señores: Zúñiga, Barros Barrera y Silva, respectivamente.

Federación de Zapateros y Aparadoras.—Los obreros de la fábrica de calzado de los señores Terraza y Cía., han elevado a sus patrones una solicitud pidiendo aumento de jornal en un treinta y cinco por ciento y según lo que contesten dichos señores los obreros se abtendrán de ir a trabajarles; por tanto ruegan a los demás plantilleros de la capital se abstengan de ir a trabajar a dicha fábrica. Esta solicitud ha sido patrocinada por la Federación de Zapateros y Aparadoras.

Por ahora las reuniones de este movimiento se verifican en San Diego 567.

La última junta general de la Sociedad de Artesanos La Unión.—El Viernes 2 celebró junta general esta institución obrera, bajo la presidencia del señor Reginaldo Morales y con una asistencia de 50 socios.

Se eligió directores a los señores Pedro F. Jorquera y Juan Guerra por renuncia de los señores José D. Lorca y Luis Urra. A continuación empezó la discusión particular de la reforma de los estatutos.

Esta discusión estuvo intere-

santísima por la calidad de las personas que tomaron parte en la discusión.

De desear es que para las próximas reuniones asistan los 600 socios de que se compone la corporación, porque sería verdaderamente interesante y satisfactorio ver medio millar de hombres de trabajo discutir la futura ley social porque se regirá una de las más antiguas y prestigiosas sociedades obreras de Chile, cuyos estatutos han inspirado a muchas otras sociedades. Conocida es la seriedad tradicional de La Unión y el fiel cumplimiento de sus reglamentos.

Por consiguiente se trata de legislar y de orientar los rumbos futuros de una institución que ha acumulado un haber social de más de 200 mil pesos (incluyendo el edificio) en más de medio siglo de existencia. Se trata de obtener el máximo de beneficios para el proletariado al acogerse a los beneficios de la asociación; de extender y de ampliar la sociedad para que de cientos pasen a congregarse miles de asociados.

Se desea poner en practica los nuevos principios de las asociaciones modernas, porque si no son estas instituciones establecidas las que ensayen los medios que aconsejan las ideas contemporáneas ¿qué otras sociedades o grupos de trabajadores estarán en condiciones de hacerlo?

Para dar una idea de la importancia de estas reuniones extractamos algunos de los artículos aprobados.

Art. 7.o Los diferentes servicios sociales estarán divididos en las secciones siguientes:

1.o De sanidad y funerales;
2.o Educativa;
3.o Corporativa;
4.o De ahorros y préstamos;
5.o De organización gremial;
6.o De estudios sociales;
7.o Seguros;
8.o Edificios;
9.o Sanatorio;
10.o De contabilidad y finanzas;
11.o De propaganda;
12.o De fiestas;
13.o De excursiones y deportes;
14.o De defensa judicial;
15.o Las que el directorio juzgue conveniente crear, considerando las necesidades sociales y el desarrollo de la institución.

En el Art. 8. inciso 3.o se establece: "la Sección Cooperativa, tendrá por objeto el estudio, la propaganda y la implantación del sistema cooperativo, en sus diversas aplicaciones entre los socios."

La Sección de Ahorros y Préstamos se ocupará de fomentar el ahorro entre los socios y los alumnos de la escuela nocturna y procurará el establecimiento en la sociedad de una Caja de Ahorros con una sección de préstamos. La Sección de Organización Gremial se ocupará de estudiar el mejor medio de organizar los gremios de trabajadores en el país, tomando en cuenta la situación de las industrias y las condiciones de vida del trabajador. Al efecto preparará estatutos modelos para esta clase de instituciones y resolverá todas las cuestiones relacionadas con la materia que los socios o el directorio sometan a su deliberación. También se encargará de facilitar la organización de las secciones gremiales que se puedan formar entre los socios para la defensa de sus intereses colectivos. Tendrá a su cargo la instalación de oficinas de colocación para los obreros y empleados.

Cada una de las secciones mencionadas tiene pues un papel nuevo e importante que desempeñar.

Se nos pide recomendar la asistencia a la junta general del Viernes 9, a las 9 P. M., para continuar la discusión de los estatutos desde la 11.a Sección de Propaganda.

Sociedad Unión Andrés Bello.—Sesión de directorio celebrada en 26 de Febrero de 1917. Se tramitó la cuenta de reglamento.

Correspondencia.—Una nota de la Ambos Sexos Andrés Bello pasó al archivo, acusándose recibo de ella. Otra del socio enfermo señor Filomeno Benavides, en la que solicita ayuda extraordinaria de sus asociados y amigos; quedó pendiente para la junta general del 6 de Marzo.

Admisión de socios.— Fueron aceptados como socios los señores Mario R. Arriagada y Juan Poblete, patrocinados por los señores Florencio A. Arriagada y Juan E. Díaz respectivamente, a los que se ruega asistir para la próxima sesión del día 6 para que presten la promesa de estilo y firmen el libro de admisión. Asimismo se cita a los señores Antonio Pino y Francisco González.

Incidentes.—Se produjo un largo debate con referencia a los auxilios sociales, en que no les limitan los estatutos. En este debate quedó interpretado el artículo 112 con un sólo voto en contra.

La institución está citada a junta general ordinaria para hoy Martes 6, a las 9 P. M., en la que se tratará: 1.o de una larga exposición que hará el señor Joaquín Castro, referente al Centro Internacional Obrero; y 2.o Los asuntos del día.

Liga de Defensa de Comerciantes.—Se avisa al comercio que desde ayer Lunes, la Liga ha trasladado las oficinas a su nuevo local, Bandera 34, oficinas 5 y 6, en donde atenderá a sus socios, tanto la defensa como la tesorería y secretaría, todos los días de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M.

Sociedad Protección de la Mujer.—Su Escuela Nocturna.— Se pone en conocimiento del barrio y de todas las personas que deseen ingresar a nuestra escuela nocturna, que desde el 1.o está abierta la matrícula para la educación obrera; enseñanza nocturna bien conocida y apreciada por las personas que han presenciado las prácticas para enseñar sus alumnas; sostenida por la Protección de la Mujer, en Riquelme 859.

Las clases darán principio el 15 del presente mes; por lo que se ruega a las personas que deseen matricularse pasen lo más pronto posible que las profesoras las atenderá todas las noches de 7½ a 9 P. M.

Escuela Nocturna para Obreros. Ramón Ricardo Rozas.—La matrícula de esta Escuela que sostiene la Sociedad de Inválidos y Veteranos del Ejército y Armada está abierta todas las noches de 7 a 9 P. M., en el local social, Avenida Román Díaz, No. 38 (Providencia).

Escuela Nocturna Fermín Vivaceta.—Desde el 1.o está abierta la matrícula de esta escuela de educación obrera, sostenida por la Sociedad de Artesanos La Unión, en Riquelme 859.

En el presente año habrá cursos especiales de taquigrafía y contabilidad gratuitos; sólo se pagará una pequeña cuota que se devolverá al terminar el curso.

Las horas de matrícula son de 8 a 9½ P. M.

Las clases empezarán próximamente.

Centro Santiago.—Comisión de fiesta.—Esta comisión reunida últimamente acordó, llevar a cabo el 18 del presente el paseo campestre en honor de los socios cooperadores, antiguo y nuevo directorio de la Sociedad. Avisamos a los señores socios, que desde esta fecha pueden pasar por secretaría a recoger su tarjeta, o de familia, si desean asistir.

Siendo el número de asistentes limitado, rogamos recoger sus tarjetas cuanto antes.

Con este objeto nuestra secretaría permanecerá abierta todas las noches, de 8 a 10 P. M. También ponemos en conocimiento de nuestros consocios, que pronto contaremos con una excelente compañía nacional para dar representaciones gratuitas, para los socios y sus familias.

Sociedad Unión de Peluqueros.—Bajo la presidencia del señor Ernesto Muñoz, esta institución celebró sesión de directorio el Jueves 1.o, y tomó los siguientes acuerdos: citar a los delegados al Centro Internacional Obrero para el Jueves 8 del presente a fin de que den cuenta de su cometido, y citar para hoy Martes, a la comisión de fiestas.

Prestaron promesa de estilo como socios, los señores Juan Santander C. y Bernardino Contreras.

POLITICA OBRERA

Centro Demócrata.—Cítase para el Miércoles 7, a sesión de directorio, con el carácter de junta general, para tratar de la organización del Club Demócrata y asuntos de importancia, relacionados con la marcha del Centro.

Se recomienda la asistencia a las 9 P. M., Rosas 1041.

El tesorero atiende a los socios los días Miércoles y Sábado, a las 9 P. M.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Filarmónico de Obreros A. B. C.—Como lo habíamos anunciado, el Sábado 3, se llevó a efecto bajo una numerosa concurrencia la inauguración del nuevo local de esta institución, ubicado en la calle Echáurren esquina Blanco Encalada.

El programa confeccionado para el acto se realizó cumplidamente.

Sobresalió el número a cargo de la niñita Olga Durán, que declamó la composición del poeta español Bernardo Jambrina, titulada "Amorosa". Su interpretación mereció de parte del público una estruendosa salva de aplausos, merecido premio a la precoz artista.

Igual éxito obtuvo en su solo de guitarra el señor Hipólito Alzamora, que dió a conocer sus facultades de gran guitarrista.

Después de las dos de la madrugada se dió por terminada la fiesta, retirándose el público en medio de hurras y vivas al A. B. C. por su feliz iniciativa.

Hoy habrá clase instructiva para los señores socios y socias.

Invítase a esta clase a todas las señoritas y caballeros aspirantes a socios.

Academia de Baile Luis A. Acevedo.—En sesión de junta general celebrada el Martes 26 de Febrero, se procedió a reintegrar el directorio de esta institución, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor J. Manuel Martínez; vice, señor Alamiro Soto, tesorero, señor Silverio Sepúlveda; sub-tesorero, señor Heriberto Soto; secretario de correspondencia, señor Alberto Ibarra V.; secretario de actas, señor Eduardo González M.; directores: señores Abelardo Cádiz, Miguel Gálvez, Roberto Rosemberg, Carlos Miranda, E. Garay y A. Gutiérrez.

Cítase a todos estos señores a sesión de directorio para hoy Martes, a las 9 P. M., recomendamos la más puntual asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Desde el Domingo próximo se reanudarán las matinées que se habían suspendido por el mes de Febrero, las que serán dedicadas en honor de las señoritas socias, siendo éstas, por lo tanto libre pensamiento; en el transcurso de la semana daremos más detalles de esta matinée.

Centro Recreativo La Cisterna.—Se pone en conocimiento de los socios que están atrasados en el pago de sus cuotas, que se les esperará hasta el 20 del presente para que se pongan al día, y después de esta fecha serán borrados de los registros, los que no hayan cumplido con este requisito.

A las personas que tienen números de la rifa del piano, se les avisa que ésta se tirará el 17 del presente mes en nuestro salón social.

Se cita a los socios a una junta general para hoy Martes 6, rogando a los socios asistan el mayor número posible, y en especial al señor B. Gallegullos para que dé cuenta del resultado de la fiesta última.

En las clases instructivas de los días Martes y Jueves no se permiten visitas, siendo estas clases únicamente para los socios y socias del centro.

Centro Académico Luis Uribe.—Esta institución está citada a junta general para esta noche, a las 9, con el objeto de elegir algunos miembros de su directorio, y tratar algunos asuntos urgentes.

Crónica policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES.—Los peritos presentaron ayer el informe escrito sobre los títulos que se les encomendó estudiar en este proceso.

En él explayan y comprueban el informe verbal que enviaron hace algunos días.

Esta importante pieza consta de 116 planas.

El Ministro señor Figueroa Lagos, dispuso que se agregara a los autos y ayer mismo fué enviado a la Corte con tal objeto.

Hoy les serán enviados los antecedentes al Fiscal, señor Bianchi Tupper para que dictamine sobre los recursos interpuestos por el Sr. Gómez García contra varias resoluciones del Ministro de la causa.

HOMBRE LISTO.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado, Máximo Ibarra Varas, Salas 251, a solicitud de don Fernando Riveros Rosales, Dávila 975, quien lo acusa de haberle arrebatado una cartera con 1340 pesos, al descender de un tranvía en la calle San Antonio, esquina de Santo Domingo.

ATROPELLAMIENTO.—El chauffeur del auto 3132, Juan Rojas Romo, Campo de Marte 165, fué detenido por haber atropellado con su vehículo en la calle San Pablo esquina de García Reyes a Elena Castillo, causándole lesiones graves en la cabeza y contusiones en el cuerpo.

La Asistencia Pública prestó los primeros auxilios a la víctima.

INTENTO DE SUICIDIO.—A las 5 a. m. de ayer, el suplementero Juan B. Reyes Reyes, intentó suicidarse con una navaja; pero fué sorprendido cuando sólo se había inferido una herida leve en el cuello.

A LA MORGUE.—Ha sido remitido a la Morgue el cadáver de Ana Núñez, de 16 años de edad, encontrado en el canal que pasa por el interior de la casa N.o 3788 de la calle Mapocho, habitada por Eusebio Gómez.

De la declaración prestada ayer por Ana Alvear Silva, madrina de la Núñez, se puede deducir que ésta se ha quitado voluntariamente la vida.

EL ROBO A LA CASA MULLER. — A pesar de las activas gestiones practicadas para dar con los culpables del robo de alhajas hecho últimamente a la Casa Muller, aún no se ha podido establecer algo positivo.

No obstante, se nos ha dicho que se espera tener éxito en la pesquisa.

INFRACTORES.—El juez del tercer juzgado del crimen, don Alfredo Rondanelli, ha condenado a la pena de cien días de prisión, conmutables en 500 pesos de multa a beneficio fiscal a los siguientes infractores a la ley de alcoholes: Ismael Toledo, Bezanilla 329; Eugenio Mullole, San Diego 1696; Pedro P. Arcea, Viel 1895; Germán Bianchi, Rivera 1780; Fidel Calullo, Huemul 1403; Horacio Salonia, Prieto 1804; Luis Brison, 5 de Abril 3713; Fortunato Pastene, Echazarreta 602, y Juan Pizard, Huemul 1202.

INCENDIOS.— Continúan incomunicados Rosa Santander, dueña de la casa de la calle Marcoleta, incendiada últimamente e Isaac Ferrer, sobrino de la Santander.

El sumario se prosigue con toda actividad y se cree que luego se descorrerá el velo de misterio que envuelve a este siniestro.

Ayer prestó declaración doña Teresa Yoca, dueña de la casa incendiada en la calle San Luis.

Se ha establecido que el edificio estaba deshabitado.

Don Antonio Mondino, propietario del negocio incendiado en la calle Catedral número 1827. Prometió informar ámpliamente acerca de la marcha de sus negocios.

Después de una larga declaración y de una visita ocular practicada por el señor de la Barra al lugar del siniestro, Mondino fué dejado en libertad.

LO DE LA ALHAMBRA.—Ayer debieron verse las apelaciones interpuestas por Claudio Tiberio y José Piccione, contra diversas resoluciones del Juez de la causa, señor Plaza Ferrand; pero la petición de las partes en el sentido que los recursos se hagan conjuntamente, a lo que el Tribunal accedió, hizo necesario dejar la vista para una próxima audiencia.

Informaciones Comerciales

CAMBIO

Marzo 5

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris	N. York
90	11 1/16	127 3/4	
60	11	127	
30	10 15/16	126 1/2	
3	10 7/8	125 1/2	4.63 1/2

1 Nacional argentino, 2.07.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 1/16	10 7/8
París........	128	125 3/4
Madrid.......	103 1/4	101 1/4
New York...		463 1/2

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación general del mercado

Aumentó bastante el movimiento, principalmente en la segunda rueda, que hubo mucha actividad.

Formando el conjunto de las operaciones hubo un gran aumento en los de los títulos de sociedades, eso sí, que concretándose casi todas las ventas a las acciones de Llallagua.

En total las transacciones sumaron algo más de 1.200,000 en acciones y de $ 162,000 en bonos.

Las acciones más operadas

fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 9,200 acciones.

Cía. Salitres La Unión con 2,177 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 1,000 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta con 600 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 1,000 acciones.

Los bonos más operados

fueron los de la Caja Hipotecaria 8%-1% y en segunda los del Banco Garantizador 8%, transándose $ 130,000 de los primeros y $ 20,000 de los últimos.

Tendencia

La flojedad en los precios que se notó la semana pasada especialmente los últimos días, se pronunció más hoy día, desmejorando sus cotizaciones en forma bastante sensible todos los valores de especulación; pero especialmente las acciones de Antofagasta que al cerrar el mercado se operaron a 153 para Marzo 15 y las de Llallagua, que se transaron a 108½ para Marzo 29.

Hacía mucho tiempo que no se veía una tendencia tan general de Caja como la de este último tiempo en los títulos de sociedades de 8 que variaron de precio, bajaron 6 y subieron 2.

Acciones que bajaron

Mineras.— Llallagua de 109¾ a 107⅝, Gatico de 46⅛ a 45¾, Caylloma de 11½ a 11, Vacas de 9⅝ a 9⅝.

Salitreras—Antofagasta de 154 a 152½, Loa de 52 a 51½.

Acciones que subieron

Mineras.—Antequera, de 0.90 a 1.10, precio a que se transaron en Valparaíso.

Petrolíferas.— Sud-americana, de 1.50 a 1.60.

El mercado de bonos

Tuvo cambios de poca importancia, pero estuvo más breve sostenido.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Ofrecieron 3 acciones a 203 y pidieron 50 a 200.

Nacional.— Vendedor por 100 acciones a 49½ y compradores al mismo precio por 25 y 12 acciones.

Español.—Hubo una venta de 100 acciones a 146, quedando después de esto con pedido de 100 a 145.

Santiago.—Solicitaron comprar 4 y 5 acciones a 138 y ofrecieron vender 100 y 45 al mismo precio.

Popular.—Demanda por 5 acciones a 129.

Hipotecario.— Colocaron 5 acciones a 658, precio al cual quedaron pidiendo 9 y 1 acción.

Garantizador.— Pidieron 4 acciones a 168 y ofrecieron 100 a 170.

Sociedades Mineras

Llallagua.— Bajaron. Tuvieron gran movimiento y al mismo tiempo baja muy pronunciada durante las ruedas, especialmente en la segunda. Se transaron los siguientes lotes: 600 a 111, 500 a 110⅝, 2,300 a 109½ y 500 a 109 para Marzo 15 y 900 a 111½, 3,700 a 109½ y 700 a 109⅝ para Marzo 29, terminó el movimiento de rueda con vendedores a 109 y 109⅝ para Marzo 15 y 29 y compradores a 109½ para esta última fecha, poco después de la segunda rueda hubo aún mayor baja. Al cerrar el mercado se hicieron ventas a 108½ para Marzo 29, quedando pedidos a 107⅝ para Marzo 15.

Gatico.—Bajaron. En diversos lotes se transaron 900 a 46⅜ para Marzo 15 y 100 a 46½ y 100 a 46⅝ Marzo 29, en la 2.a rueda no hubo transacciones, quedando interés por vender a 46½ para Marzo 29 y comprador a 46¼ para la misma fecha. A última hora había vendedores a 46¼ para Marzo 15 y compradores a 46 y 45¾ para Marzo 29 y 15 respectivamente.

Vacas.—Bajaron. No se operaron en rueda, quedando ofrecidas a 9¼ para Marzo 29. Se notó una ligera reacción al cerrar el mercado en que pedían a 9¼ para Marzo 15.

Caylloma.— Bajaron. Después de la primera rueda se transaron en venta privada 1,000 acciones a 11⅞ al contado, en rueda no tuvieron movimiento, quedando vendedores a 12 para Marzo 29 y 11¾ al contado y comprador a 11⅝. En el momento de terminar el movimiento ofrecieron a 11¼ para Marzo 29 y pedían a 11 para esta fecha y 10⅞ para Marzo 15.

Colquiri.—Bajaron. Ofrecieron vender a 5½.

Oruro.—Pidieron 200 acciones a 20.

Oploca. — Hubo demanda por 100 acciones a 71 para Marzo 15.

Monte Blanco.— Ofrecieron en venta 100 acciones a 4.

Curanilahue. — Vendedor por 100 acciones a 118.

Disputada.—Interesado en vender 200 acciones a 21.

Totoral.—Se vendieron 30 acciones a 7, quedando compradores por lotes gruesos a 7¾.

Antequera. — Subieron. Pidieron hasta 1,000 acciones a 0.95, en Valparaíso se hicieron ventas hasta 1.10. Vendedor hubo aquí a 2.

Compañías Salitreras

Antofagasta. —Bajaron. Tuvieron escaso movimiento en rueda y regular después de éstas, se colocaron los siguientes lotes: 400 acciones a 153½ para Marzo 15 y 100 a 154⅜ y 100 a 154¼ para Marzo 29, terminando la segunda rueda con vendedores a 154¼ y 153¾ para Marzo 29 y 15 y compradores a 154 y 153¼ para iguales fechas, respectivamente. Las últimas ventas de la tarde fueron a 153 para Marzo 15, quedando vendedor a 154 para Marzo 29 y comprador a 153½.

Loa.—Bajaron. Hubo interesado en vender 100 acciones a 51¾ y pidieron 100 a 51 para Marzo 15.

La Unión.—Después de operarse 2,177 a 11 quedó demanda por 500 a este precio.

Sociedades Ganaderas

Fuego.—Ofrecieron a 80¼ para Marzo 29 y pidieron 100 y 19 a 79 al contado; en Valparaíso se transaron a 80 para Marzo 29.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia. — En varios traspasos se operaron 1,000 a 2 para Marzo 29, quedando compradores y al contado a 1.90.

Sud-Americana.—Venta de 100 acciones a 1.60, precio al cual quedaron vendedores y compradores a 1.60.

Sociedades Industriales

Gas.—En varios lotes se colocaron 75 acciones a 100, quedando vendedor así por 10 y 2 acciones.

Electricidad Industrial. — Hubo un pedido de 400 acciones a 106.

Cervecerías Unidas.—Solicitaron comprar 100 acciones a 239.

Viñas.—Pidieron hasta 300 acciones a 60½ y además 50 acciones y ofrecieron 100 a 61.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 100 a 30¼ y vendedor por 20 a 31.

Melón.—Oferta de venta de 500 acciones a 82½.

Vapores.—Hubo comprador por 100 acciones a 480.

Tejidos.—Hasta 25 acciones pidieron a 200.

Catres.—Vendedor por 60 acciones a 100.

Compañías de Seguros

La Alianza Chilena.—Se transaron 100 acciones a 40.

Bonos

Caja 8%-1%.—En numerosos lotes se vendieron 82.000 a 96⅞ y 48,000 a 97, quedando vendedores a este precio y compradores a 96⅞.

Caja 8%.—Hubo interesado en comprar 6,000 a 96⅞ y ofrecieron 1,000 a 97.

Caja 7%-1%.—Pidieron a 89¾.

Caja 6%-1%.—Subieron. Hubo comprador por 4,100 a 86½ y vendedor por igual cantidad a 87.

Hipotecario 8%-1%.—Ventas de 5,000 acciones a 97¾, precio al que quedaron operando y pidieron a 97⅞.

Hipotecario 8%.—Colocaron 4,000 del año 1913 a 98.

Hipotecario 7%.—Se vendieron 3,000 a 91, quedando vendedor a este precio.

Garantizador 8%. — Transacciones de 4,000 a 90 y en bonos del año 1911 se vendieron 21,000 a 90¾, terminó el movimiento de la rueda con vendedores de bonos de fecha corriente a 90 y compradores a 85¾.

Garantizador 7%.—Vendedor por 7,000 del año 1903 a 82 y por 2,000 del año 1911 a 90.

Municipalidad Privilegiados Marzo 8%.—Ofrecieron 9,000 a 92.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

2000 Hip. Valp. 8%, 94¼.
2000 Caja 8%, 96¾.
500 Fuegos, Marzo 29, 80.
500 Llallagua, Marzo 15, 110½.
200 Llallagua, Marzo 29, 111¼.
2900 Llallagua, Marzo 15, 110½.
500 Llallagua, Marzo 15, 110⅜.
1700 Llallagua, Marzo 29, 111½.
300 Llallagua, Marzo 29, 111⅝.
500 Llallagua, Marzo 29, 111¼.
100 Llallagua, Marzo 15, 110¾.
500 Llallagua, Marzo 29, 111½.
2700 Llallagua, Marzo 15, 110½.
500 Llallagua, Marzo 29, 111¼.
300 Gaticos, Marzo 15, 15.46.

Oro

Vendedores, 78.50. Compradores, 78.

Letras

Vendedores, 11 3|32. Compradores, 11 1|8.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.18 P. M.

500 Gaticos, Marzo 29, 46½.
1300 Gaticos, Marzo 15, 46¼.
100 Antequera, 1.
1700 Antequera, 1.10.
200 Antof., Marzo 29, 154½.
200 Antof., Marzo 15, 153½.
500 Vacas, Marzo 15, 9¾.
200 Gaticos, Marzo 29, 46½.
100 Llallagua, Marzo 29, 110.
500 Llallagua, Marzo 15, 109¾.
100 Llallagua, Marzo 15, 109¾.
400 Llallagua, Marzo 29, 109½.
500 Llallagua, Marzo 29, 109¾.
100 Gaticos, Marzo 29, 46½.
1000 Vacas, Marzo 29, 9⅝.
2500 Llallagua, Marzo 29, 109½.
500 Llallagua, Marzo 15, 109.
300 Antof., Marzo 15, 152¾.
1 Club Viña, 600.
200 Gaticos, Marzo 29, 46½.

Oro

Vendedores, 79. Compradores, 78.80.

Letras

Vendedores, 11 1|16. Compradores, 11 3|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	135
Banco Popular	100	130
Banco Unión Comercial	20	74
Bco. Hipot. de Chile	200	658
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	35
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120

SOCIEDADES GANADERAS

	Valor pagado	Precio actual
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	34
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½

SOCIEDADES MINERAS

	Valor pagado	Precio actual
Llallagua	£ 1	107½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7¼
Gatico	£ 1	46½
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	118
Lota y Coronel	100	400
Monte Blanco		4
Colquiri	$ 5	6½
S. José de Oruro serie A	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B	1	080
Caylloma	$ 5	11
Las Vacas	5	9¼
Pintados	35	8
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	13
Antequera	4	110
Poderosa de Collahuasi	£ 1	16
Carbonífera Maní		60
Disputada		20

SOCIEDADES SALITRERAS

	Valor pagado	Precio actual
Antofagasta	$ 25	152½
Loa	£ 1	51½
El Boquete	5	[illegible]
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	32
La Unión	$ 20	11
Castilla	20	18¼
Perseverancia	20	25

SOCIEDADES INDUSTRIALES

	Valor pagado	Precio actual
Cons. de Gas de San.	$ 50	100
Gas de Valparaíso	50	106
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1¼
Laboratorio Chile	$ 25	22
Electricidad Industrial	20	106
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	60½
Azucarera de Penco	1	[illegible]
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	200
Maderas Malvoa	20	6½
Chilena de Tabacos	20	40
Cervecerías Unidas	100	239
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	84½
Cemento el Melón	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres		100
Transportes Unidos		60

COMPAÑIAS DE SEGUROS

	Valor pagado	Precio actual
La Germania	$	24½
La Nacional	25	550
La América	35	49
La Americana	100	100
La Comercial	60	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	206
La Internacional	25	71
La Central	35	35
La Francesa	25	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	35	46
La Alianza Chilena	20	40
La Franco Chilena	20	25
La Santiago	20	165
La Mapocho	50	80
La Araucanía	25	24½

SOCIEDADES PETROLÍFERAS

	Valor pagado	Precio actual
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.60
Patagonia	2	1.95
Pacífico Liberadas		2½

SOCIEDADES DIVERSAS

	Valor pagado	Precio actual
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,900
C. S. A. de Vapores	100	500
F. C. L. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30¼
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

	Precio
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	86½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89¼
Caja 7-2 (16 en. y 16 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (31 ma. y 30 sept.)	91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	92
Hip. 8-2 (31 ma. y 30 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 30 sept.)	97½
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94½
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja 8 0/0	94½

Compañía Estañífera de Llallagua

Esta Compañía recibió el siguiente telegrama de la administración general de la Mina, fechado el 3 del corriente.

Producción en el mes de Febrero en 24 días de trabajo, 17,308 quintales.

Despachado de las Minas en el mes, 20,004 quintales.

Existencia en Bodega Catavi, 17,912 quintales.

La ley media de la varilla producida en el mes, 70.76%.

Avance en el socavón Siglo XX durante el mes, 72.95 metros.

El nivel del agua en el muro del tranque 60.55 metros.

Producción de Salitre

Según datos de la Asociación Salitrera, ha habido la siguiente producción en el mes de Febrero, en 115 oficinas que han enviado datos:

1917, quintales españoles, 4 millones 908,129 (118 oficinas).

1916, quintales españoles, 5 millones 291,841 (116 oficinas).

Menos producción 1917, quintales españoles 383,712.

De Enero a Febrero:

1917, quintales españoles, 10 millones 332,270.

1916, quintales españoles, 10 millones 933,512.

Menos producción en 1917, quintales españoles 601,242.

En año salitrero Junio a Febrero:

1916|17, quintales españoles, 41.409,908.

1915|16, quintales españoles, 36.412,994.

Mayor producción en 1916|17. 4.996,914.

Consumo de Salitre

Según datos de la Asociación Salitrera, el consumo de salitre en Países Varios (incluyendo Chile, ha sido el siguiente):

1917, quintales españoles, 270,168.

1916, quintales españoles, 268,952.

Mayor consumo en 1917, quintales españoles, 1,216.

1917, de Enero a Febrero, 505,169.

1916, de Enero a Febrero, 360,163.

Mayor consumo en 1917, quintales españoles, 148,006.

En año salitrero Julio a Febrero:

1916|17, quintales españoles, 2 millones 351,193.

1915|16, quintales españoles, 1 millón 897,111.

Mayor consumo en 1916|17, 454,082.

MATADERO PUBLICO

Marzo 6 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	270	765	63
En vara...	34	0	0
Suma.......	304	765	63
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	304	765	63

Terneros: 18

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 5 — kilos

Carne, buey 1.ª clase.	$	94	a	96
Id. 2.ª		87		92
Id. 3.ª		60		85
Carne, novillo 1.ª clase.		88		90
Id. 2.ª		80		85
Id. 3.ª		60		75
Carne, vaca 1.ª clase.		94		96
Id. 2.ª		87		92
Id. 3.ª		60		85
Carne, cordero 1.ª clase.				1.10
Id. 2.ª		90		1.00
Id. 3.ª		60		80
Carne, cerdo 1.ª clase.				1.10
Id. 2.ª		95		1.05
Id. 3.ª		80		90
Grasa en rama			a	1.00
Sebo de ovejuno		70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra			a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena				

Matadero Público

En este establecimiento ha habido durante el mes de Febrero, que acaba de terminar, el siguiente movimiento:

Animales beneficiados:

Bueyes	905
Novillos	1,728
Vacas	4,952
Terneros	723
Corderos	16,473
Cabros	87
Cerdos	1,002
Caballares	12

El beneficio de todos estos animales dió un total de 3.993,300 kilos de carne y se pagó al Matadero, por derechos, la suma de 17,969 pesos 85 centavos.

Los caballares pesaron 5.600 kilos y produjeron entrada de 25 pesos 20 centavos.

El precio medio de los principales artículos fué el siguiente durante el mes:

Carne de primera clase de bovinos, $ 1.00 el kilo.

Ovinos, $ 1.12¾ el kilo.

Cerdos, $ 1.10 el kilo.

El precio medio de los cueros de bovinos fué de $ 1.65 el kilo, y el de los ovinos $ 42.50 la docena.

El precio medio de las gorduras tuvo un término medio durante el mes, de $ 0.89¼ el kilo de grasa y $ 71¼ el de sebo.

COLEGIALES, COLEGIALES, antes comprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, a precios muy convenientes.

CABALLEROS, CABALLEROS, necesitan un buen sombrero de paño, visiten "La Competidora".—No olvidarse: Puente 760, entre San Pablo y Rosas.

SEÑORAS Y SEÑORITAS: TENEmos un lindo surtido sombreros de terciopelo a la última moda, a precios económicos; no confundirla con otras sombrerías. — Puente 760, entre San Pablo y Rosas.

ATIENDO APELACIONES DE provincias y reclamos de avalúos. En juicios me hago cargo de gastos. — Eduardo Melo Riquelme, abogado.— Bandera 152.

RECLAMACIONES DE AVALUOS de propiedades, atiende Pedro Luis González, abogado, Galería Alessandri 30, tercer piso, entrando por Agustinas.

COCINERA COMPETENTE, PAra corta familia extranjera, necesítase.—Bellavista 429.

COCINERA COMPETENTE, PAra corta familia extranjera, necesítase.—Estado 251.

VINO POCO PICADO, VENDO 60 arrobas, barato.— San Diego 1418.

CARPINTERO DE CONFIANZA, necesito.—Depósito bencina y accesorios para automóviles. —Juan E. Valle, Morandé esquina Rosas.

AUTOMOVILISTAS, NEUMATIcos rotos vulcaniza barato, casa especialista.— "American Tyre". — Morandé 632.

CONTRIBUCION DE HABERES. Reclamos de avalúos.—Los propietarios que deseen reclamar de la tasación última, pueden pasar a la oficina I de la Galería Las Rosas, San Pablo, entre Puente y 21 de Mayo, donde serán atendidos en la forma más conveniente para sus intereses.

SALON DE CAFE Y REFRESCOS —San Diego 203, frente Tarapacá. —Café con leche, 50; té, chocolate, 60; helados especiales, 40 cts. copa.

LOCAL PARA CUALQUIER INdustria, con casa-habitación, se arrienda.—Tratar: San Diego 203.

OBJETOS PERDIDOS.— UN CAballero ha puesto en nuestras manos un prendedorcito de oro con algunas piedrecitas de adorno, que se encontró en el Parque Forestal, vereda de la Plaza Andrés Bello. La persona que lo haya perdido, puede pasar a nuestras oficinas, departamento de avisos.

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado.— Ofertas a Catedral 2286.

SEÑORITA EDUCADA, BUENA presencia, necesítase para dirigir casa y enseñar dos niñitos.—Tratar: Santa Isabel 374. De 1 a 5.

RECLAMO DE LA CONTRIBUción de haberes.—A los propietarios de los departamentos de Santiago y Victoria que se consideren perjudicados por el avalúo, nos encargamos de hacerles la reclamación judicial después de hacer revisar la tasación por un ingeniero competente. Honorario módico, que se pagará si se obtiene la rebaja solicitada. Dirigirse: Abogado Ramón Segundo Jiménez, Arturo Prat 287. De 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M.

EL 10 DE MARZO DE 1917, A las 3 P. M., ante el 1er. Juzgado Civil de esta ciudad, tendrá lugar el remate de los sitios Nos. 24, 25 y mitad del 26, ubicados en la población La Estampa, comuna de Quilicura. El mínimum será de $ 1,283.86 al contado. Demás datos y antecedentes en la Secretaría del 1er. Juzgado Civil, expediente Valenzuela con Barra.—El Secretario.

"EL CONDOR". TORNERIA Y barraca de maderas. Torneo de toda clase de maderas en bruto y elaboradas, a precios módicos.— Cóndor 1380.

INSTITUTRIZ SE NECESITA PAra el campo. Prefiérese sepa alemán.— E. S.—Buin.

200 HASTA 95 PESOS ARRIENdanse casas: Maestranza 645; Ricaurte 368, 372; Urriola 658; Sucre 370, 372; Madrid 666, 669.— Tratar: Plaza Bello 4.

SOCIEDAD "ESCUELAS NOCturnas para Obreros. — Escuela "Benjamín Franklin".—López esq. de Prieto.— Desde hoy Lunes se inician las clases en este establecimiento. Los obreros que deseen matricularse lo pueden hacer diariamente de 8 a 9½ P. M.

CASA FRENTE PARQUE FOrestal, vendo.—Agustinas 1260, de 2 a 6.

REMATE VOLUNTARIO. — EL Domingo 11 del presente, a las 11 de la mañana, se rematarán en Lampa, en la casa de la sucesión de don José Damián Carmona, los siguientes bienes: La cosecha de dos parrales: uno en el camino del Cerro mínimum $ 1,000, y el otro calle de Serrano, mínimum $ 133 33 centavos. Se rematarán además dos carretas y los útiles para la cosecha de los parrales. Más datos, en el estudio del árbitro don José D. Gajardo Guzmán, Morandé 244.

HASTA $ 60,000 FACILITO PRImera hipoteca el 12%.—E., Casilla 2306.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto - Calle Carreras —Tratar: Carreras 269.

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 750.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámenes de 3er. año de humanidades.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. — Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general.

CRIN VEGETAL POR MAYOR y menor, vende La Proveedora del Hacendado, Delicias 2440.

COMPRA-VENTAS

EN PADURA 325 SE VENDE DE ocasión valioso cuadro antiguo, representando escenas de la Inquisición.

MAQUINAS ESCRIBIR VENDE. compra por cuenta propia, ajena, el Taller Sud-Americano.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

ARRENDAMIENTOS

CITES, CONVENTILLOS, arriendo haciendo mejoras por cuenta propietarios.—Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.— Riquelme 245.

ARRIENDASE CASAS CERCA Universidad Católica, Pedregal 12-B.

PROPIEDADES

CASITA CHICA COMPRO. DIRIgirse calle Castro número 579.

COMPRO PROPIEDAD HASTA $ 150,000, al contado, sin agente, para residencia, de renta, situada Alameda, de Cienfuegos al Cerro, o Vicuña Mackenna, Ejército o Dieciocho. Casilla 1869.

OCUPACIONES

NECESITO MUCHACHO PARA aseo y mandados y dos empleadas para comedor y piezas. Recomendados. Serrano 174.

HOJALATEROS NECESITANSE. Cienfuegos 51.

OPERARIOS CONSTRUCCIONES, mineros, encontrarán trabajo inscribiéndose donde Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

AGENTES ACTIVOS GANARAN buenas comisiones llevando negocios a Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

GRABADOR LITOGRAFO SE necesita para provincia. Presentarse con muestras a Lüer y Paye, Santiago.

CUIDADORA DE NIÑOS NECESItase en Catedral 2286, exígese recomendaciones.

MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 686.

INSTRUCCION

CUADERNOS PARA COLEGIAles, los más baratos en plaza. Imprenta Echeverría, San Diego 1148.

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echaurren 134.—Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M.

CONTADORES GENERALES, especiales; cónsules, corredores, prepárense. Instituto Mercantil. Bandera 287.

LICEO MODERNO PARA SEÑOritas. Maestranza 463. Matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias humanidades, internas, medio-pupilas y externas. Profesorado titulado y de mucha práctica.

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepárense. Bandera 287.

CHILIAN COLLEGE.—CARMEN 456.—Está abierta la matrícula.— Internos, medio-pupilos y externos.—Clases principian el 12 de Marzo. Pídanse prospectos. — La Directora.

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380.

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 118.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos.

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos.

LICEO NUMERO 2, ALAMEDA 1573. Está abierta la matrícula, de 10-12 y 3-5 P. M. Las clases empezarán el 16 de Marzo.—La Directora.

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 569. Está abierta la matrícula. Kindergarten. Preparatorias y 1.er año de humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora.

LICEO SANTA ISABEL, SAN Francisco 164. Internas, medio-pupilas y externas. Kindergarten, preparatorias y humanidades. Inglés obligatorio desde el kindergarten. Matrícula diariamente de 10 a 5.—La Directora.

COLEGIO LA INSTRUCCION. Recibo internas, mediopupilas, externas. Humanidades. Excelentes preparatorias. San Francisco 549. Ofrézcome apoderada para niños sin madre.

LICEO DE NIÑAS NUMERO 5. Arturo Prat número 130. La matrícula está abierta hasta el 10 de Marzo, de 9-11 A. M. y de 2-4 P. M. Se admite alumnas para los cursos de Humanidades, externas o medio-pupilas. Las clases principian el 16 de Marzo, a las 8½ de la mañana.

LICEO AMERICANO PARA NIñas, Santa Rosa 144. Unico Liceo particular de niñas que cursa los seis años de humanidades. Recibo internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y Kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta de 9 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M. Pídanse prospectos, Casilla 2749, teléfono inglés 2636.—Laura Vargas R., directora.

COURS D'EDUCATION FRANcaise. Humanités. Suivant les programmes de France. 76 Serrano. —Madame Bonnenfontre reçoit chaque jour, de 11 heures a 4 heures.

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos.

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 600 al año; medio pupilos $ 300, externos $ 150.

COMERCIO

BRAGUEROS, CINTURAS, PIERnas artificiales, corsés y aparatos ortopédicos, muletas. Trabajos garantidos y especialmente sobre medida; precios moderados. Fábrica: Nataniel 1065, casilla 3431.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, REgistradoras, calculadoras, foliadoras, compone el Taller Sud-Americano. Bandera 149.

EL TALLER SUD-AMERICANO compone bicicletas, gramófonos y toda máquina a precisión y cuidado.

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tort Hnos.— Monjitas 876.—Teléfono 1260.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños.

EL TALLER SUD-AMERICANO encárgase composturas motores eléctricos, instalaciones luz. Bandera 149.

CORBATAS, MEDIAS, CALCETInes, de hilo, seda y algodón, variado surtido llegó y se realiza. Huérfanos 736, oficina 5.

EJE TRANSMISION DIAM 2 pulgadas largo, seis metros; el kilo $ 1.00. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

TORNO PRESION PARA BRONce, nuevo, $ 600. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

TALADROS PARA HERRERO, desde $ 70 hasta 100. Realizo. Eyzaguirre 164. Casa 7.

COMPRESOR DE AIRE ESPEcial para trabajar con soplete. $ 100. Realizo. Eyzaguirre 764. Casa 7.

MOLEJON ESMERIL, $ 80. REAlizo. Eyzaguirre 764 Casa 7.

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa que no tiene gastos de arriendo. Economizará Ud. y vestirá elegante.

TORNEADO DE PRECISION, Devanados de Dinamos, motores, ventiladores, San Pablo 1149.

SAN ANTONIO 30. — FABRICA de Alhajas de Desiderio Mella M. —Composturas de relojes.

THE TWENTY NINE OF DEcember.—Compañía 2275 — Muebles estilo inglés y americano se hacen y componen. Tapicería e instalaciones. Construcciones y reparaciones. Compra y venta de muebles.

ECONOMIA ES RIQUEZA, NO olvide usted. La gran tintorería económica "Chile - Argentina" ofrece a sus clientes y al público teñir sus ropas en negro y colores, precios sin competencia; limpiamos, desmanchamos químicamente ternos caballeros, trajes señora; garantizamos esmero, puntualidad. ¡Acuda usted. Andrés Bello 246!

$ 20 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano. Bandera 281.

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Ternos de casimires extranjeros para gruesos y delgados, cortes de moda, ambos, paletós, pantalones, sombreros, ternos niño.

BODEGA HACIENDA [illegible] Castro 365. Telf. 98 Parque. Venta de puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, [illegible] ga gran existencia. Walker Saavedra.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LAVAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica. Chacabuco [illegible]

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de [illegible] de hojalatería, situada en Chacabuco 11.

LAMPARAS ACETILENO EL MEjor sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11.

PIANOS, AFINACIONES, TRANSformaciones, reparaciones en general de toda clase de instrumentos de cuerda, trabajos garantidos, taller y almacén de pianos César Rau. Moneda 1375.

¿REGRESO UD. DEL VERAneo? Si sus trajes están manchados se los devolveremos flamantes. Hemos recibido anilina alemana legítima para colores de moda y negro luto. Tintorería Parisiense, San Antonio 73. Fontecilla 150. Casilla 483.

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410.

DEPOSITO CEMENTO "EL MEsón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

PENSIONES

MAGNIFICAS PIEZAS CON PENsión, para jóvenes de provincias. Ahumada 265.

VEHICULOS

RADIADOR ESPECIALISTA EN composturas de radiadores, alas y faroles. Trabajos garantidos. Precios módicos. Delicias 2318.

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional. Fábrica Chacabuco 11.

CARROCERIA INTERNACIOnal, de Armando A. Muñoz, Castro 70. Hace carretones panaderos más modernos y elegantes y cajas de automóvil de todas clases en pintura. Especialidad en ruedas de panadería, son las mejores.

VARIOS

MINEROS: NEGOCIOS RAPIDOS harán inscribiendo minas en Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

JUICIOS, COBRANZAS DEFIENde abogado haciendo igualas, corriendo gastos, Bandera 441.

LA PERSONA QUE HAYA PERdido un portamonedas ordinario en Ahumada esquina Agustinas, puede pasar a reclamarlo en Agustinas 1269.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, arriendos, compra-venta de propiedades. Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

TITULOS HIPOTECARIOS NOS encargamos de venderlos o cambiarlos por propiedades. Bandera 441.— Mogrovejo y Cía.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

CORRIJO ARTICULOS LITERArios, periodísticos, etc., en la tarde. Las Quintas 578.

LUIS MARDONES, BUSCA TODA clase de documentos, certificados de defunción, matrimonios, testamentos, escrituras, públicas, etc.— Morandé 450, oficina 13.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de La Unión y para la provisión de material necesario, las que se abrirán el 19 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes —Santiago, Febrero 19 de 1917.

JUDICIALES

AÑO 1917.—N.o 173.—Fs. 101 Vta. —En Santiago de Chile, el ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas.— Santiago Droguett, comerciante, Huérfanos mil ciento setenta y cinco, por dieciocho barras, y Salomón Valenzuela, minero, por seis barras, a Usía decimos: que en el rincón de la quebrada de Los Litres, fundo denominado Lo Aguirre, de propiedad de don José Ignacio Larraín, subdelegación catorce, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, hemos encontrado una veta de minerales de cobre, cuyo rumbo es, al parecer, de Oriente a Poniente, y cuyas vistas principales son: al Norte, llano de Lo Aguirre y camino de tráfico público a Valparaíso; al Sur, la cumbre alta de la loma; al Oriente, el mismo cerro donde está ubicada la veta; y al Poniente, la quebrada y loma alta. Deseando instalar trabajos mineros, solicitamos una pertenencia de cinco hectáreas, que denominamos Nueva York, situada en cerro conocido. Por tanto, a Usía suplicamos tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación conforme a la ley. Otrosí digo: Sírvase Usía ordenar se inutilicen las estampillas por no encontrarse papel correspondiente. Por mí y socio señor Droguett. —Presentado hoy a las nueve y media ante meridiano.—Santiago, cinco de Febrero de mil novecientos diecisiete.—Por el señor Alfonso, Arce, receptor.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M., por el señor Alfonso. N. Arce. Receptor.—En ocho de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó. —Arce, Receptor.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.— E. Altamirano T.— Conforme. — Santiago, Febrero ocho de mil novecientos diecisiete. —(Hay un timbre).—E. Altamirano T.

AÑO 1917.—Fs. 136.—N.o 218.— Pedimento "Clelia".—En Santiago de Chile, el veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento:—Señor Juez Letrado de Minas. Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a Usía digo: que en el cerro denominado de Llona o cerro de Lo Aguirre, en el rincón de la Quebrada de Los Litres, fundo Lo Aguirre, de propiedad de don José Ignacio Larraín, subdelegación catorce, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, he encontrado una veta de cobre y otros minerales, cuyo rumbo es al parecer de Sur a Norte y cuyas vistas principales son: al Norte, llano de Lo Aguirre y camino carretero a Valparaíso, al Sur y Oriente el mismo cerro donde está ubicada y al Poniente, loma alta del mismo cerro y parte del llano de Lo Aguirre. Deseando instalar trabajos mineros, solicito dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino "Clelia" y "Luz", situadas en cerro conocido. Por tanto, a US. suplico, tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley. Otrosí digo: sírvase Usía ordenar se inutilicen las estampillas por no encontrarse papel correspondiente. Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete.—S. Droguett.—Se presentó hoy veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete a las dos y media pasado meridiano. Arce. Receptor.—Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—N. Arce, Receptor. —En veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez. Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el de este registro, correspondiendo esta inscripción a la pertenencia "Clelia".—E. Altamirano T.— Conforme. Santiago, Febrero veintisiete de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

CHICHA
De la Viña J. Puga Borne.
—Av. Matta 783, Teléfono 6007, Casilla 92.—
LLEGO

AÑO 1917.—Fs. 136 VTA.—N.o 219.—Pedimento "Luz".—En Santiago de Chile, el veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. Santiago Droguett, comerciante domiciliado de Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a US. digo: que en el cerro denominado de Llona o cerro de Lo Aguirre, en el rincón de la Quebrada de Los Litres, fundo Lo Aguirre, de propiedad de don José Ignacio Larraín, subdelegación catorce, comuna de Barrancas, departamento de Santiago, he encontrado una veta de cobre y otros minerales, cuyo rumbo es al parecer de Sur a Norte y cuyas vistas principales son: al Norte, llano de Lo Aguirre y camino carretero a Valparaíso; al Sur y Oriente, el mismo cerro donde está ubicada, y al Poniente, loma alta del mismo cerro y parte del llano de Lo Aguirre. Deseando instalar trabajos mineros, solicito dos pertenencias de cinco hectáreas cada una que denomino "Clelia" y "Luz", situadas en cerro conocido. Por tanto, a US. suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley. Otrosí digo: sírvase Usía ordenar se inutilicen las estampillas por no encontrarse papel correspondiente. — Santiago veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete.— S. Droguett. —Se presentó hoy veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete a las dos y media pasado meridiano. — Arce, Receptor. — Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación" —R. Ahumada M.— N. Arce, Receptor.—En veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez. —Conforme con su original, que existe archivado bajo el número doscientos dieciocho, correspondiendo esta inscripción a la pertenencia Luz.—E. Altamirano T.— Conforme. Santiago, Febrero veintisiete de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

QUIEBRA JUAN RAGGIO.— POR decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, subrogando al del 4.o juzgado don Ricardo Dueñas, con fecha 1.o del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan Raggio. Se ha nombrado síndico provisorio a don Miguel Luis Concha C. y se ha fijado la primera junta de acreedores para el 30 del presente, a las 2 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El secretario.

REMATE.—EN LA EJECUCION que sigue ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, don Félix Gonobil, contra don Jacinto Avendaño, se ordenó sacar a remate la propiedad embargada, calle Edison número 34, de esta ciudad (comuna de Barrancas), el día 28 de Marzo actual, a las tres y media de la tarde, por el mínimum de $ 8,100, dos tercios de la tasación practicada. El precio que se obtenga se pagará al contado. Bases y demás antecedentes, en esta secretaría. Eudoro Guzmán, secretario.

AÑO 1917.—N.o 205. — Fs. 126 vta.—Pedimento "Ana".—En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado — Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte de la Quebrada Agua de las Perdices; al Este el portezuelo del Peñón; y al Oeste del rincón de los Maquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US. se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro", respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US. ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago, Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar; igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers. —Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.—Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, receptor. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Ana".— E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—El Altamirano T.

AÑO 1917.—N.o 206.—Fs. 127.— Pedimento "Laura".—En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado. — Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte de la quebrada Agua de las Perdices; al Este, el portezuelo del Peñón; y al Oeste, del Rincón de los Maquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial; el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US. se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro" respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US. ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago, Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar; igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers. —Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, Receptor. —Conforme con su original que se encuentra archivado bajo el número doscientos cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Laura".—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, Febrero veinte de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917.—N.o 207. — Fs. 127. vta.—Pedimento "San Pedro". — En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado.—Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming, trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue., subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte, de la Quebrada Agua de las Perdices; al Este, el portezuelo del Peñón; y al Oeste, del rincón de los Maquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial; el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US. se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro", respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US. ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago, Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar; igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers.—Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.—Por el señor Alfonso. Arce, Receptor. — Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.— En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, Receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "San Pedro" —E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 208.— Fs. 128. —Pedimento "María Inés".— En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado.—Enrique Quiroga Rogers, militar domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho. a US. digo: que he descubierto minerales de cobre en cerro conocido, en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, en la ubicación siguiente: Quebrada de Los Culenes, situada al Norte de las casas del fundo y con los siguientes deslindes: al Norte, el morro de Los Peumos; al Sur, el cerro del Litral; al Este, el lugar llamado la Vinilla; y al Oeste, el cerro del Alto. Sírvase US. concederme una pertenencia de cinco hectáreas en la situación señalada, con el nombre de "María Inés". Rumbo que corresponde es más o menos de Oriente a Poniente. Sírvase igualmente US. ordenar el registro y publicación de esta manifestación.—E. Quiroga Rogers.— Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete. Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.— Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. N.o 210. Fs. 129.— PEdimento. — Andacollo. — En Santiago de Chile, el veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado. — Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle número mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Rungue de don Almanzor Castro, comuna de Caleu, subdelegación veintitrés de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, cuyo rumbo es de norte a sur, situada en el cerro de la Campana, cajón de San Ramón, quebrada de Agua Clara; sus límites son: al norte, el mismo cerro de la Campana; al oriente, la loma de Agua Clara; al sur, el cerro del Chivato, y al poniente, el camino a Caleu. En virtud de lo que me concede la ley, a Usía suplico se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de Andacollo y Santa Carolina. Por tanto, a US. ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes. — Arturo Fernández B. — Santiago, a nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. Presentado hoy a las cuatro y media pasado meridiano. — Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. —Arce, receptor. — Santiago, Febrero nueve de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". —R. Ahumada M. — Por el señor Alfonso. — N. Arce, receptor.—En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Arturo Fernández y no firmó. — Arce, receptor. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Andacollo. — E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete.

AÑO 1917. N.o 211. Fs. 130 — PEdimento. — "Santa Carolina".— En Santiago de Chile, el veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado. —Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle número mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Rungue de don Almanzor Castro, comuna de Caleu, subdelegación veintitrés de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, cuyo rumbo es de norte a sur, situada en el cerro de la Campana, cajón de San Ramón, quebrada de Agua Clara; sus límites son: al norte, el mismo cerro de la Campana: al oriente, la loma de Agua Clara: al sur, el cerro del Chivato; y al poniente, el camino a Caleu. En virtud de lo que me concede la ley a Usía suplico se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de Andacollo y Santa Carolina. Por tanto, a Usía ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes.—Arturo Fernández B.— Santiago, a nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. Presentado hoy a las cuatro y media pasado meridiano.— Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. — Arce, receptor.— Santiago, Febrero nueve de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M. — Por el señor Alfonso. — N. Arce, receptor. — En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Arturo Fernández y no firmó. — Por el señor Alfonso. — Arce, receptor. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos diez, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Santa Carolina.— E. Altamirano T.— Concuerda con su original. — Santiago, veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete.